

H COLECCIÓN
humanísticas

DESARROLLO LOCAL Y PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES

d

EDITORIAL



Compilación y edición científica
Esperanza Díaz Díaz

DESARROLLO LOCAL Y PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES



DESARROLLO LOCAL Y PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES

Compilación y edición científica: MSc. Esperanza Díaz Díaz.
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Dirección Editorial: MSc. Alberto Valdés Guada
Diseño: D.I. Roberto C. Berroa Cabrera
Autor: Colectivo de Autores
Compilación y edición científica: MSc. Esperanza Díaz Díaz.

© Reservados todos los derechos por lo que no se permite la reproducción total o parcial de este libro.

Editorial UNIVERSO SUR
Universidad de Cienfuegos
Carretera a Rodas, Km. 4. Cuatro Caminos
Cienfuegos, CUBA

© ISBN: 959-257-084-1

Índice

INTRODUCCIÓN	7
La monografía y su contenido.	9
I. Espacio y desarrollo: nuevas dimensiones para los estudios locales.	10
<i>Dr. Fernando C. Agüero.</i>	
II. Estudios Socioculturales y Desarrollo local.	22
<i>MSc. Esperanza Díaz Díaz</i> <i>Lic. Helen Ochoa Calvo</i> <i>Lic. Kiria Tarrío Mesa.</i>	
III. Educación ambiental y Educación ambiental jurídica en el trabajo comunitario.	29
<i>MSc. Ayli Díaz Bacallao</i> <i>Dra. Yailén Monzón Bruguera</i>	
IV. Observatorio local participativo.	36
<i>Lic. Ariel López Home</i> <i>Noel A. Ruiz Esquivel</i>	
V. Cultura, participación social y desarrollo local; una propuesta democrática.	40
<i>Lic. Alián Cárdenas González</i>	
VI. El desarrollo local desde el espacio comunitario.	51
<i>Lic. Odalys Medina Hernández</i>	
VII. La gestión del patrimonio histórico en función del desarrollo local.	55
<i>Dra. Lilia Martín Brito</i> <i>MSc. Esther Hernández Moreno</i> <i>Lic. David Soler Marchán</i>	
VIII. Conflicto, negociación y mediación: una perspectiva estratégica en los programas de Desarrollo local.	66
<i>MSc. Teresita Martínez</i> <i>Lic. Joanne de la C. Cruz García</i>	
IX. El texto en función de la transformación sociocultural.	74
<i>MSc. Ana Gisela Carbonell Lemus</i>	
X. La dimensión lingüística y el desarrollo sociocultural en las comunidades.	82
<i>MSc. Gisela Yanes Rodríguez</i> <i>Dr. Eduardo López Bastida</i>	
XI. Perfiles éticos de la investigación sociocultural para el desarrollo local.	89
<i>MSc. Isabel C. Pérez Cruz</i>	
XII. El medio ambiente dentro de la perspectiva sociocultural de las comunidades para un desarrollo sostenible.	98
<i>Dr. Eduardo López Bastida</i> <i>MSc. Gisela Yanes Rodríguez.</i>	
Bibliografía.	108

Introducción

Esta compilación de textos se hace como material complementario de los diferentes módulos del Diplomado “*Desarrollo Local y Prácticas Socioculturales*” auspiciado por el proyecto “*Sistema de conocimiento e información para el Desarrollo Agrario Rural de Rodas*” de la Facultad de Agronomía y el Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Humanidades, todos de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos.

Los materiales que se compilan son fruto del trabajo social comunitario llevado a cabo en estrecha relación con la localidad y la preparación de sus recursos humanos como parte de la misión de la universidad en el territorio.

En estas últimas décadas, vertiginosos cambios han afectado la sociedad cubana en todos los órdenes: unos producto de la crisis y otros producidos por la propia movilidad social interior.

Vivimos en contextos complejos y dinámicos, necesitados con urgencia de miradas Inter y multi disciplinares que pueden ser asumidas desde la perspectiva sociocultural. Hasta 1999 no existía en los planes de formación universitaria del país una carrera que egresara a un profesional capacitado para diagnosticar, investigar y transformar la vida sociocultural de las comunidades. Es en ese año que surge la Licenciatura en Estudios Socioculturales que iniciará su primer curso en la provincia de Cienfuegos, tratando de formar profesionales con un alto nivel de preparación teórico-metodológica y una práctica avalada por los actores sociales de las comunidades o localidades donde se insertan.

Los Estudios Socioculturales han venido a llenar un vacío que reclama investigadores y promotores (en el sentido amplio del término) de la vida sociocultural de la comunidad pero sobre todo, capaces de insertarse en proyectos o perspectivas desarrolladoras que se estén ejecutando. Esta es la razón por la cual el proyecto «*Sistema de conocimiento e información para el Desarrollo Agrario Rural de Rodas*», de la Fac. de Agronomía, dirigido por el Dr. Alejandro R. Socorro Castro y su equipo de trabajo, ha reclamado con interés la colaboración académica e investigativa de la Carrera de Estudios Socioculturales a través de un Diplomado en el municipio de Rodas, con posibilidades de extenderse a otros municipios de la provincia. El curso contó con una matrícula de 15 personas, entre las que se encontraban: 3 profesores de planta, 2 adjuntos y 10 profesionales del territorio. De esta matrícula 11 eran mujeres.

La experiencia docente fue única, pues por primera vez trabajábamos desde la comunidad, con los problemas de la comunidad y encontrando soluciones para la comunidad.

Ojalá que los textos aquí reunidos, sean útiles a los que dedican sus esfuerzos al desarrollo local.

La monografía y su contenido.

Ya ha sido señalada por otros¹ la falta de libros de texto académicos que aborden la problemática de cómo trabajar las prácticas cotidianas desde una perspectiva sociocultural, imbricadas en el desarrollo local.

Con estos antecedentes nos dimos a la tarea de reunir una serie de artículos que recogieran la esencia de los temas impartidos en el Diplomado *"Prácticas socioculturales y desarrollo local"*. Estos, tienen un carácter generalizador o docente, dependiendo del autor y de las sugerencias de los actores sociales que fueron capacitados.

Lo más valioso de la monografía es la variedad temática propiciada por la visión multidisciplinar de un mismo tema: «Las prácticas socioculturales y el desarrollo local». El trabajo de mesa, la consulta constante y el intercambio y negociación permanente con y entre los implicados ha sido la clave del éxito.

Los artículos aparecen ubicados siguiendo un criterio temático y/o derivativo, por lo que el primer texto que aparece es *"Espacio y desarrollo: nuevas dimensiones para los estudios locales"* del autor, Dr. Fernando C. Agüero Contreras. Desde este artículo se valoran los antecedentes del trabajo de desarrollo local en América, la región Caribe, Cuba y Cienfuegos. Se hace un recorrido cronológico de los principales foros donde se ha debatido el tema, todo desde una dimensión espacio-temporal y atendiendo al componente teórico, epistemológico y metodológico.

A continuación aparece el trabajo *"Estudios Socioculturales y Desarrollo local"*, de las autoras: MSc. Esperanza Díaz Díaz y la Lic. Helen Ochoa Calvo, Lic. kiria Tarrío Mesa. En el mismo se explica el surgimiento y caracteres generales de la Carrera de Estudios socioculturales y su papel en los estudios locales a partir de las prácticas socioculturales, tipificadoras de la vida cotidiana de los hombres y mujeres reales de cada comunidad.

"Educación ambiental y Educación ambiental jurídica en el trabajo comunitario" de las autoras: MSc. Aylí Díaz Bacallao y la Dra. Yailén Monzón Bruguera. En este trabajo se valora la importancia de la educación ambiental como un instrumento de gestión para el trabajo comunitario que debe ser valorado también desde la educación jurídica.

"Observatorio local participativo" de los autores: Lic. Ariel López Home y Lic. Noel A. Ruiz Esquivel. Estos autores nos ofrecen sus experiencias en el trabajo comunitario desde un observatorio local participativo: los antecedentes, la importancia y el plano operacional de esta institución dirigida al trabajo grupal como centro de su desarrollo y de su potencialidad transformadora.

"Cultura, participación social y desarrollo local; una propuesta democrática" del autor Lic. Alián Cárdenas González. Partiendo del concepto de desarrollo local y los ejes que permiten su estudio y ejecución, se aborda la cultura y la transformación comunitaria desde la participación como una estrategia imprescindible para el tratamiento de los problemas locales.

¹ Sven- Axel Mansson Y Clotilde Proveyer Cervantes (comp.) en «Trabajo Social en Suecia y Cuba» (2004)

"El desarrollo local desde el espacio comunitario" de la autora Lic. Odalys Medina Hernández. Este trabajo es el resultado de una tesis de grado donde se aborda el espacio y su uso sociocultural visto a través de las redes de interacción social que se producen y reproducen en una comunidad.

"La gestión del patrimonio histórico en función del desarrollo local" de las autoras Dra. Lilia Martín Brito, la MsC. Esther Hernández Moreno y el Lic. David Soler Marchán. En el mismo se valora desde una concepción más amplia de patrimonio, el papel que juega la comunidad en la interpretación y gestión del patrimonio histórico como una vía de desarrollo. El artículo se presenta desde un estudio de caso: la localidad de Rodas.

"Conflicto, negociación y mediación: una perspectiva estratégica en los programas de Desarrollo local" de las autoras: MsC. Teresita Martínez y la Lic. Joanne de la C. Cruz García. En este texto se abordan los aspectos teóricos y metodológicos que permiten acceder al tema de los conflictos y su manejo: cómo entender la negociación y mediación para que los actores locales puedan efectuar, lo más acertadamente posible, la gestión de los conflictos.

"El texto en función de la transformación sociocultural" de la autora, MsC. Ana Gisela Carbonell Lemus. Ofrece un análisis general que destaca el papel de la comunicación (oral y escrita) en la vida sociocultural de la comunidad, para luego particularizar en la lengua escrita: sus elementos, caracteres, funciones y papel transformador.

"La dimensión lingüística y el desarrollo sociocultural en las comunidades" de los autores MsC. Gisela Yanes Rodríguez y Dr. Eduardo López Bastida. En este trabajo se recorre la evolución de la lengua particularizando en el desarrollo del Español hasta llegar a Cuba y especialmente a Cienfuegos. Los autores ilustran con ejemplos del Escambray cienfueguero y demuestran la viabilidad e importancia de estos estudios en cada localidad.

"Perfiles éticos de la investigación sociocultural para el desarrollo local" de la autora MsC. Isabel C. Pérez Cruz. Nos presenta una caracterización de la investigación sociocultural señalando los perfiles éticos que debe alcanzar para insertarse en el desarrollo local. Del mismo modo se hace un análisis crítico de los términos *cultura y sociedad*.

"El medio ambiente dentro de la perspectiva sociocultural de las comunidades para un desarrollo sostenible" de los autores: Dr. Eduardo López Bastida y la MsC. Gisela Yanes Rodríguez. Los autores hacen una valoración del concepto de medio ambiente y de los principales problemas ambientales contemporáneos, especialmente la relación medio ambiente – economía. Se aborda el concepto de Desarrollo Sostenible y los principios básicos para alcanzarlo y lograr una gestión ambiental.

I

Espacio y desarrollo: nueva dimensión de los estudios locales

Dr. Fernando C. Agüero Contreras¹.

Palabras claves/ Key words. (Ciencias sociales, globalización, desarrollo local, epistemología, interdisciplinariedad, sostenibilidad).

Como parte del empeño por esbozar e interpretar el papel ascendente de las ciencias especialmente en el sur, y de modo particular en nuestra realidad más inmediata, me limito a considerar el tema del Caribe a partir de los procesos globales de la economía, la cultura y los problemas ecológicos que enfrentan nuestras sociedades. Esto conduce al propósito de explicar la relación espacio temporal como uno de los retos futuros que se plantea al desarrollo de las ciencias sociales contemporáneas en la centuria recién iniciada.

El mejoramiento humano atrapado en lo mejor de la tradición filosófica y literaria desde el instante en que el hombre comienza su ascenso racional frente a la naturaleza, ha sido rasgo distintivo del Homo Sapiens. Tal empeño trascendió toda época histórica y concitó la acción creativa por alcanzar sus mejores y más elevados sueños, anhelos y esperanzas. Sin embargo por circunstancias históricas la modernidad legó a quienes vivimos al sur una relación de dependencia y subordinación que la época global en el siglo XXI ha signado por la inminencia de peligros inigualados frente a lo cual se levanta el colosal empeño de concretar utopías - que paralicen o ahuyenten los peligros de holocausto - todas tendentes a reafirmar identidades y plasmar nuestras realizaciones culturales más auténticas.

El espacio geográfico en estas circunstancias, especialmente para quienes vivimos en islas, quedó a merced de la espontaneidad dictada por el mercado mundial capitalista, caotizando el estatus de los frágiles ecosistemas, en los que el imperativo del desarrollo en tiempos de globalización exige el ordenamiento racional a todo empeño coherente y participativo que garantice el progreso en condiciones de sustentabilidad. Pretendo analizar los retos que a partir de estas realidades enfrentamos quienes desarrollamos actividades científicas, es decir tanto en el campo de las ciencias naturales, técnicas y sociales, en un proceso de acercamiento creciente y ascendente, marcado por los grandes dilemas, retos y peligros. Tal proceso conlleva a la superación de limitantes teóricas, epistemológicas y de carácter metodológico. Podría argumentar estos campos de la teoría científica motivado por modestas experiencias locales, en cuyo desarrollo he participado y me han dado la

Jefe del Departamento de Estudios Socioculturales. Facultad de Humanidades. Dr. en Ciencias de la educación y profesor Titular. Dirige el proyecto de estudios en comunidades rurales, especialmente el "Plan Turquino." Tiene publicaciones nacionales e internacionales.
Correo faquero@fmec.ucf.edu.cu o carloaguero@hotmail.com

posibilidad de intentar el propósito que me anima, avalado con otras experiencias recogidas en la literatura internacional. Las vivencias locales de partida han sido: los inicios de tres estudios de Maestrías en Ciencias referidos a temáticas como: “El Desarrollo Local”, “Estudios Ciencia Tecnología y Sociedad”, “Manejo Integrado de Zonas Costeras”, el desarrollo por primera vez en Cuba de la carrera “Estudios Socioculturales” y la participación en el Programa “Hábitat” de Naciones Unidas, implementando y evaluando en la ciudad de Cienfuegos las experiencias de la agricultura urbana como estrategia de desarrollo local. Sin lugar a dudas estos procesos crearon un clima que permite entender los retos mas esenciales de la ciencia contemporánea.

El consenso a nivel más general.

El debate en torno al desarrollo se fue promoviendo en la misma medida de la madurez y de los requerimientos de los pueblos a lo largo de los siglos. Los procesos de creación de las Naciones Unidas aceleraron y desde sus albores hacia 1940, se ha venido tratando el tema, definiéndolo como proceso de crecimiento económico esencial (Sunkel y Paz; 1986)². Hacia las décadas sesenta y setenta del siglo XX se fue acotando la concepción para revelar con mas énfasis los procesos de distribución, destacando la necesidad de reducir la pobreza, la desigualdad, lo que supuso un tratamiento de la equidad para evitar la proliferación de la marginalidad. Finalmente el informe Brundtland (1987) revalorizó el tema promoviendo el desarrollo sostenible, entendido como la búsqueda de satisfacción a las generaciones presentes sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras. Las Cumbres Mundiales de Río de Janeiro, como la de Johannesburgo enriquecieron sus argumentos y aportaron experiencias mas concretas de sus posibilidades, necesidades e inminencia.

La Cumbre de Estambul (Turquía), celebrada en junio de 1996, sobre Asentamientos Humanos (Habitad II)³ señaló como meta más importante la creación de asentamientos humanos sostenibles durante el siglo XXI, teniendo en cuenta su relación con el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo social y la población entre otros. El Plan de Acción de esta conferencia cumbre, y los objetivos derivados de ella, han señalado como objetivo la realización de una movilización mundial a todos los niveles con el objeto de lograr el desarrollo sostenible de todas las ciudades, pueblos y aldeas del mundo durante las dos primeras décadas del siglo XXI. (ONU, 1996). Estas formulaciones de principios sistematizados en Copenhague (1995 y 2000)⁴ han señalado diáfamanamente que “se ha llegado a comprender que no existe una vía universal única para lograr el desarrollo social y que todas tienen experiencias, conocimientos e información que vale la pena compartir” (ONU, 2000: 2).

² Paz y Sunkel, O. 1986. El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo Veintiuno Editores, México.

³ ONU. (1996) *Conferencia Cumbre sobre Asentamientos Humanos, Habitad II Junio de 1996. Estambul, Turquía* En: www.un.org/conferencias/habitat II

⁴ UNO. (1995). *Copenhagen Declaration on Social Development - Part C* En: www.un.org/eventos/conferencias.html

Estos procesos adquieren mayor interés para aquellos estados que son islas⁵. En 1994, reconociendo que las islas pequeñas tienen ciertas características que las hacen especialmente vulnerables y que necesitarían ayuda para enfrentar estos retos, las Naciones Unidas sostuvieron en Barbados una Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. La Cumbre Mundial sobre este tema reconoció la importancia de los procesos educacionales para preservar los valores de aquellas y alcanzar las sostenibilidad.⁶ Se indicó que estas islas, **«paraísos» que alguna vez fueron autosostenibles**, están ahora en la línea frontal de la lucha mundial para proteger el medio ambiente y buscar el desarrollo sostenible. Debido a su pequeño tamaño y aislamiento, se necesita muy a menudo de soluciones innovadoras. Aquí, una visión del desarrollo enfocada a la producción material es sustituida por otra, centrada en las aplicaciones de las capacidades humanas, junto a ello surge una nueva forma de medición de desarrollo conocida por el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Al clasificarse el desarrollo como humano, está implícita una visión del hombre y su doble condición de ente social e individual, como eje central, principio y fin de un proceso que integra tanto la dimensión económica como la social, la política, la jurídica y la étnica.

Justamente en tal sentido la idea de Amartya Sen (1999)⁷ de concebir el desarrollo como libertad aporta nuevos ingredientes a esta perspectiva. Contraponiéndose a las ideas prevalecientes hoy en día sobre desarrollo, Sen pone el acento en las “capacidades” (capabilities) de las personas, es decir «las libertades substantivas de que gozan para llevar el tipo de vida que valoran». En lugar de reducirse a una sola variable, como el ingreso o la riqueza, o basarse en un indicador subjetivo como la utilidad, Amartya Sen reconoce la complejidad humana. La libertad es el valor prioritario, no sólo como un medio para alcanzar otro fin. El desarrollo económico es sólo un medio para extender las libertades más que un fin en sí mismo. Con este aparato conceptual, que vincula la economía con la filosofía, con un sentido ético y de valores comunes de la humanidad, Sen (1999) aborda diversos problemas y sus causas tales como el hambre, el crecimiento poblacional, la seguridad alimentaria, la discriminación por género y la sostenibilidad.

La dimensión espacio - temporal

Importantes tendencias del desarrollo social se reflejaron en el informe mundial de la UNESCO al destacar entre las “libertades más fundamentales” la

⁵ Las islas pequeñas comprenden a Estados Miembros de las Naciones Unidas y/o de sus agencias especializadas, o bien, a miembros asociados de las Comisiones Regionales de la ONU.

LAS ISLAS PEQUEÑAS SON: Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Bahrein, Barbados, Cabo Verde, Comoras, Islas Cook, Cuba, Chipre, Dominica, República Dominicana, Fiji, Granada, Haití, Jamaica, Kiribati, Maldivas, Malta, Islas Marshall, Mauritania, Micronesia, Nauru, Niue, Antillas Holandesas, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Singapur, Islas Salomón, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Tokelau, Tonga, Trinidad y Tobago, Tuvalu, Islas Vírgenes de los E.U. y Vanuatu.

⁶ ONU. (1999). *Islas Pequeñas, Problemas y Acciones*. Sesión especial de la asamblea general de las naciones unidas para revisar el programa de acción para los pequeños estados insulares en desarrollo Nueva York 27-28 de septiembre de 1999.

⁷ Sen, Amartya (1999). *Development as Freedom*. New York: Alfred Knopf

de las necesidades básicas, su amenaza por las presiones globales y negligencias de igual magnitud. La internacionalización de los procesos culturales es por lo menos tan importante como las de los procesos económicos. La conciencia de esta situación ha hecho que surjan nuevas afirmaciones identitarias, fortaleciendo los valores propios y particulares, con lo que se produce cierta vuelta al tribalismo. Se dice que “la mayoría de las gentes quiere participar en la modernidad” pero sin renunciar a sus tradiciones” (UNESCO, 1996: 10- 11)⁸ UNESCO, (2000). Lo que denota que los espacios locales y comunitarios comienzan a tomar mayor significado. La proliferación de una cultura de la resistencia a tales embates acogió al escenario local – comunitario como el más apropiado para estas luchas, desencadenando una revitalización del peso de los lazos familiares y fortaleciendo la valores de la cultura local.

El espacio local, esta definido como un conjunto de subsistemas en interacción dinámica entre sí y con su medio ambiente, cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades no solo de las personas que viven y/o trabajan en esta localidad, sino de las necesidades e intereses de los diferentes subsistemas que forman parte del sistema local.

En el desarrollo local se trata un complejo proceso de concertación entre los agentes- sectores y fuerzas- que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial en el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano (a) que viven en ese territorio o localidad. Más aún, implica la concertación con agentes regionales, nacionales e internacionales cuya contribución enriquece y fortalece ese proceso que tiene una lógica interna, que avanza de manera gradual pero no dinámica ni lineal, que le da sentido a las distintas actividades y acciones que realizan los diferentes actores. Experiencias como las de Porto Alegre revelan la importancia de estos procesos, de manera particular en lo referido al manejo del presupuesto⁹. La estrategia de desarrollo urbano presentada y validada en la ciudad de Cienfuegos en torno a las prácticas de agricultura urbana como estrategia de desarrollo local y como proceso que exige y reclama las contribuciones desde diversas ciencias, así lo confirma (Socorro, et al. 2003)¹⁰.

Los grupos humanos asentados en comunidades, localidades y regiones precisan ante todo, ver realizaciones concretas, armonizar las expectativas, confiando y otorgando un rol activo a los pobladores, devenidos en sujetos de los procesos de creación científica. Otras prácticas científicas pretéritas han lastrado la confianza que más de una vez pusieron en nosotros. Las experiencias

⁸ UNESCO, (2000). *Informe mundial sobre cultura. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Ediciones UNESCO, Ediciones Mundi - Prensa. España.

UNESCO. (1996). *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la Comisión Mundial de cultura y Desarrollo. Versión restringida.

⁹ Zabalza, Jorge (2000). La experiencia de Porto alegre. Estado y Administración popular.

En: <http://usuarios.tripod.es/alfagua/ZABALZA.html>.

¹⁰ Socorro Castro, S. R; Padrón Padrón, W. R; y Agüero Contreras, F. C. 2003. Programa para mejorar el nivel y la calidad de vida en el Municipio de Cienfuegos , Cuba. Programa de Gestión Urbana, para América Latina y el Caribe. Cuaderno de Trabajo No. 125. Quito. Ecuador.

del trabajo en los espacios locales no solo proceden ni se generalizan desde las zonas menos desarrolladas sino que incluye a los más desarrollados. En el proyecto de la Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) de Alemania con la CEPAL (2000)¹¹ retoma la experiencia de aquel país para fortalecer la política económica y la gestión por encima del nivel comunal y por debajo del estado federal alemán, como argumento que logra prácticamente mejorar la gestión local.

Estas, como otras, se dirigen a fortalecer el bien común, la cooperación, rebasar en toda su amplitud la tradicional gestión empresarial, abordar la descentralización y la gobernabilidad, la marginalidad, la concreción de metas para elevar la calidad de vida, defender la identidad cultural, promover la cultura y defender el medio ambiente.

Las experiencias que aportan las sistematizaciones realizadas y en las que de modo directo he participado, permiten entender el desarrollo como el empeño colectivo por establecer una racionalidad económica, social y cultural ajustada a una proyección de progreso, que distinga la condición humana, en un escenario sociocultural particular, en el que las acciones emprendidas, no comprometan el destino ecológico de las generaciones presentes y futuras. Este ascenso de manera cualitativa, debe distinguir la condición humana en el sentido dado por Marx (1844)¹² y supone implicaciones ideológicas a partir de las relaciones espaciales que se dan por ejemplo, entre lo global y lo local mediado por otras dimensiones y el rol de instituciones tan activas y complejas como el mercado. El siguiente gráfico intenta resumir esta visión.

Figura No.1. Implicaciones ideológicas del desarrollo.



¹¹ Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Proyecto CEPAL, 2000. Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina. Santiago de Chile.

¹² Marx, K. 1975. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.

Tal como se ha reconocido, los impactos de la globalización no son iguales en todas partes ni en todas las áreas de la realidad, se reflejan indistintamente en sectores urbanos y rurales, en las diferentes clases sociales, en los diversos grupos generacionales y en sus diferentes géneros (Mohan Rao, 2000)¹³. Una particularidad en América Latina son sus impactos en los diferentes actores sociales. Se ha reconocido en ese sentido que la desarticulación estado - sociedad, determina que los ejes movilizativos se articulan más, a factores socioculturales que a los de carácter político, destacando entre aquellos la calidad de vida, el cambio global, acciones democratizadoras, la lucha contra la exclusión y por la redefinición de los proyectos de vida, por la armonía con el medio ambiente, destacándose que « las formas de acción colectivas dependen más de ejes movilizativos y procesos históricos que del posicionamiento estructural» (Garreton, 2002 : 22 – 23)¹⁴.

Aunque las realidades tratadas difieren de las que posee Cuba en general, en lo particular la impactan los procesos de la globalización de manera específica, como de igual forma se reflejan en los procesos y especificidades de su práctica científica social. Así, mientras que el modelo de modernidad en el continente¹⁵ ha entrado en crisis y, la propuesta que emerge representa, una alternativa que no rebasa la simple copia identificada con el subdesarrollo, que exalta el consumo y reproduce el esquema de cultura de masas que prevalece en EE. UU. En Cuba se trabaja por concretar el desarrollo social en la macro y la micro escala, destacando ante todo, el papel de la cultura, sus valores, la virtudes humanas y ampliando el horizonte cultural de los hombres en todos los espacios de la sociedad.

Estas particularidades, unido a los cambios estructurales en la economía, la conversión del turismo en la locomotora de la economía nacional, los vínculos crecientes que se generan con la región, sus intercambios múltiples e impactos, confieren especial significado a la fuerza del mercado en nuestros espacios sociales y en los diferentes grupos y actores sociales. Se añade a ello, el especial estatus concedido a los cubanos por las relaciones y el conflicto de EE.UU con Cuba y las secuelas de sus políticas sobre toda la vida de la sociedad actual. Así, esta institución, el mercado, interviene aquí como en cualquier otro espacio del orbe, también con especificidades, pero impacta a todas las generaciones y ejerce sus influjos como:

“**Campo de libertad** porque, a diferencia del trabajo donde la mayoría de la gente se ve forzada a someterse a normas y rutinas, el consumo permite elegir y cambiar, aunque sea dentro de los límites marcados por los recursos disponibles. Como **fuerza de identidad personal** porque ofrece posibilidades mucho más gratificantes que cualquiera otra, pues nos permite mostrar a la luz lo que creemos que somos, aparentando lo que sabemos que no somos. Y si es necesario, ocultar lo que somos. Como **espacio de igualdad**, pues aunque se

¹³ MOHAN RAO, J. (2000). *Cultura y desarrollo económico*. UNAM. México.

¹⁴ Garreton, M. A. 2002. La transformación de la acción colectiva a en América latina. Revista CEPAL No. 76 Abril : 7 – 24).

¹⁵ La modernidad es el modo como una sociedad constituye sus sujetos individuales y colectivos. Cada sociedad tiene su modernidad. Su modernidad es siempre una combinación de problemáticas entre la racionalidad científico - tecnológica , la dimensión expresiva y subjetiva (afectos, emociones, etc) la identidad y la memoria histórica colectiva Garreton, M. 2002 : 18).

trate de una dimensión ilusoria, porque a pesar de que es en el consumo donde más claramente se busca marcar la diferencia también es en él donde al menos ocasionalmente podemos borrarla (...)” (Fernández Enguita; 1995: 35)¹⁶.

Estas realidades mercantilizadas con sus influjos en la expansión de una filosofía hedonista, como base de posiciones existencialistas, aun cuando las relaciones de producción capitalista no tienen un peso fundamental en el desempeño de la economía cubana, se dejan ver si bien no con la magnitud y alcance que se observan en países desarrollados y en aquellos del área caribeña o latinoamericana. Estereotipos de conductas, modelos diversos de vestir, marcas, códigos lingüísticos, incluso musical y cine, se expanden a velocidades insospechadas trascendiendo toda frontera geográfica y política para alcanzar la dimensión de la universalidad.

Prolifera y se expande así un modelo intelectual para el nuevo milenio, que «distingue como culto» al que mejor domina los medios, conoce más las estrellas del cine o las figuras más comercializadas del deporte, promoviendo una irracionalidad desmedida, carente de la mas elemental criba de sentido crítico (Santoni, 2001)¹⁷. Se añade la exaltación desmesurada a la iconografía estéril y enajenante de los medios masivos, que ya se ha conceptualizado en su conjunto, como la cultura depredadora, (McLaren, 1995)¹⁸, desmovilizadora, apolítica, desideologizante y exponente de la cultura del silencio. Esto explica la existencia de un discurso al nivel teórico, que cito a manera de ejemplo, donde impuso un criterio de calidad educativa, - sustentado en la destrucción primero de las izquierdas en el continente, arreciado y expandido con las dificultades posteriores a la desaparición del socialismo en la URSS, - que distingue la calidad, pero que en su replica quedó claro que, calidad para pocos como pregona, no es un derecho sino un privilegio (Gentili, 1996)¹⁹ o cuando se «niega la posibilidad de crear nuevos conocimientos en relación a lo real concreto» o la idea de que «el desconocimiento de la realidad como consecuencia del manejo incorrecto de la teoría o el paradigma, originó la derrota política y militar en todos los movimientos de liberación nacional en América Latina excepto Cuba» (Grateral, 1996 : 197 – 198)²⁰. A mi modo de ver esto refleja la vigencia que para nuestro contexto reclama la perspectiva histórico lógica de los estudios sociales. Como corrobora la historia reciente, abandonar esta arista de los estudios sociales produce consecuencias de gran envergadura.

¹⁶ FERNANDEZ ENGUITA, M. (1995). *La escuela a examen*. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas. Ediciones Pirámides S.A. Madrid. España.

¹⁷ SANTONI RUGIU, A. (2001) La evolución del saber y su transmisión. *Conferencia Inaugural del XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación. Acreditación de Saberes y Competencias. Perspectiva Histórica*. Oviedo, 12 - 15 junio. Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Consejería de Educación y Cultura, Principado de Asturias, España.

¹⁸ MCLAREN, P. 1997. *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Políticas de oposición en la época postmoderna.. Ediciones Paidós Ibéricas, S.A. Barcelona, España.

¹⁹ GENTILI, P. A. A. Y TADEN DA SILVA, T. (1996). *Neoliberalismo qualidade total e educacao*. Viso e crítica editors. Vozes. Petrópolis. Brasil. 203p

²⁰ GRATERAL, M. (1996). *Paradigmas y creación de conocimientos en naciones neocoloniales. Cuando los paradigmas transferidos dificultan ver lo dado*. Universidad de Carabobo. Fondo Editorial Tropyko. Caracas, Venezuela.

El componente teórico – epistemológico y metodológico.

Los estudios sociales deben asumir de inmediato las perspectivas que han surgido de los debates teóricos en los finales del siglo XX y principios del XXI, distinguiendo las aportaciones propias, la autenticidad de pensamiento y sus raíces. En este sentido resulta imprescindible a nuestro modo de ver, asumir el proceso de la investigación científica como un adentramiento en el acervo cultural del área objeto de indagación, que supone una perspectiva dialéctica en la relación objeto sujeto. Lo que supone que el movimiento cognoscitivo trascienda la demarcación inductivo – deductiva y consiguientemente la clasificación ideográfica - nomotética de las ciencias sociales y humanísticas. Abrir el horizonte cultural significa conceder, reconocer y aportar a la real integración de todas las ciencias en función de resolver problemas concretos del desarrollo humano.

A mediados de los años noventa (Giddens, 1995)²¹ se destaca el peso del componente organizacional, presente en la tradición de las ciencias sociales para el desempeño mejor de sus funciones, hecho que complejiza el nivel de sus relaciones con el «patrón trimodal de los supercampos» a saber, las ciencias sociales, las ciencias naturales y las humanidades, a lo que se puede añadir, avanzando sobre la propuesta de Giddens, las tecnologías. Desde el punto de vista teórico indica que existen tres problemas teóricos metodológicos centrales, en torno a los cuales se necesitan construir nuevos consensos eurísticos con el fin de permitir el avance fructífero en el conocimiento. El primer gran reto supone según este autor, superar al planteamiento Weberiano promoviendo un «reencantamiento del mundo», lo que significa «derribar las barreras artificiales entre los seres humanos y la naturaleza». El segundo reto sería reinsertar el tiempo y el espacio como variables constitutivas internas y no como realidades físicas invariables. Estas aristas conducen a la comprensión de las relaciones espacio – temporales como procesos socialmente contruidos, cuya implicación epistemológica y metodológica más trascendente sería el rompimiento de las estructuras ideográfico - nomotético en las estructuras cognitivo heurístico del conocimiento científico social. El último reto indicado, no menos complejo, conlleva a superar las separaciones artificiales nacidas del siglo XIX entre verdaderos reinos supuestamente autónomos, a saber lo económico, lo político, lo social y lo sociocultural. Una modesta experiencia de trabajo en cinco años con al carrera Estudios Socioculturales en Cienfuegos, nos confirma las aportaciones que se derivan de entender al hábitat humano, local comunitario como espacio social y culturalmente construido. Aunque estas aristas del estudio son ignoradas por muchos científicos en sus actividades prácticas, esto no se comparte por la visión oficial de las ciencias.

En 1996 el Informe de la Comisión Gulbenkian²² al hacer una evaluación de estos procesos de desarrollo y desempeño de las ciencias sociales hace un conjunto de propuestas entre las que se encuentran la de asumir los enfoques

²¹ Giddens, A. 2000. Que tipo de ciencias sociales debemos construir ahora. Debates Americanos. Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales. No. 9 Enero – Junio. : 110 – 120.

²² Guanche, J. 2000. Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian. Debates Americanos. Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales. No. 9 Enero – Junio. : 79 – 85.

inter y transdisciplinarios. Los puntos de vista de otros estudiosos (Dogan, 1997)²³ aportan como conclusiones, que desde mediados del siglo XIX, la multiplicación de las dificultades de las ciencias sociales se relaciona con la proliferación de subdisciplinas y ramas del saber.

«Las realidades globales complejas se han quebrado, lo humano se ha dislocado, su dimensión biológica incluida su cerebro, se halla encerrada en los departamentos biológicos, sus dimensiones psíquica, social, religiosa y económica están relegadas y separadas unas de otras en los departamentos de ciencias humanas; sus rasgos subjetivos, existenciales y poéticos se encuentran aislados en los departamentos de literatura y poesía. La filosofía que es, por naturaleza, una reflexión sobre todos los problemas humanos, se ha convertido a su vez en un campo encerrado en si mismo» (Morin, 1998: 49)²⁴

Entre las implicaciones epistemológicas de lo DISCIPLINAR se encuentran las siguientes:

Concepción del desarrollo que dispersa aspectos esenciales de sus contenidos.

Estimula el sectorialismo en las relaciones de los órganos estatales.

Enfoque reducido que limita la práctica.

Debilita la percepción, la responsabilidad y la solidaridad.

La hiperespecialización impide ver lo global, lo esencial y abordar correctamente lo particular en su contexto.

Quebra la sistemicidad y la multidimensionalidad.

Produce una escisión de lo concreto, privilegia lo formal

Se produce una atrofia en la comprensión del mundo. Se promueve una inteligencia parcelada compartimentada, disyuntiva, y reduccionista, rompe lo complejo del mundo, fracciona los problemas, separa lo que esta unido, unidimensionaliza lo multidimensional (Morin, 1998: 49 - 51).

Se destaca en tal sentido que la complejidad²⁵ deviene uno de los factores imprescindibles del desarrollo de la investigación científica social.

«El conocimiento pertinente debe afrontar la complejidad. Complejo significa lo que esta tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los distintos elementos que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo o el mitológico) y existe un tejido interdependiente, interactivo e ínter retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes o las partes

²³ Dogan, M. 1997. Las nuevas ciencias sociales: Grietas en las murallas de las disciplinas. *International Journal of Social Sciences*.n Volumen VII No. 153.

²⁵ Complexity' is a fundamental challenge to the traditional linear programme in science as a whole and its ideas of certainty and randomness. The inherently evolutionary and historical nature of complex systems is described. The application of methods derived from chaos studies in the physical sciences is assessed. The role of simulation and 'iconological' representation in the study of complex systems is described and evaluated. Traditional techniques of numerical taxonomy and quantitative modelling are considered as tools for describing the evolutionary behaviour of complex social systems over time. The use of qualitative data analysis as a tool for examining complex systems is considered. (Byrne,1998) Bayne D. 1997. *Complexity Theory and Social Research*. London. Trisoglio defines complexity as ... not a single discipline, but a process that represents the sharing of ideas, methods and experiences across a number of fields. (1995:1). Trisoglio, A. 1995 'Complexity : The Challenges' Paper presented at workshop 'Risk, Policy and Complexity' IIASA Laxenburg.

entre si. Por eso la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad» (Morin, 1998: 47)²⁶.

Finalmente resultan de interés las valoraciones que hacen algunos otros estudiosos, cuya mirada se adentra en los alcances que los problemas de las ciencias sociales generan para el enfrentamiento de los impactos de la globalización y otras implicaciones ideopolíticas del mercado. Landes (1997) parte de reconocer cuan difícil ha sido para las ciencias sociales desarrollar elaboraciones teóricas frente al mercado, defendido por el neoliberalismo. En tal sentido se ha pretendido abordar al neoliberalismo como teoría económica, obviando que es ante todo un discurso hegemónico de un modelo presentado como civilizatorio. En este sentido han sido las ciencias sociales los instrumentos naturalizadores de estas relaciones sociales, los que se han presentado como medio de legitimación y única vía posible, pero además presentan al modelo de manera desideologizada, apolítica, globalizada y universal. Resulta imprescindible destacar que el empeño por desmotar este discurso tiene raíces históricas que parten de Martí, Mariátegui, avanzando se destacó también otros como Dussel, Quijano, Cronil, Lenkersdorf, etc. El hegemonismo, contemporáneo toma tres códigos de la economía occidental (mercado, producción y trabajo) que en sus narrativas aparecen como normales y naturales y que han posibilitado que la institución se haya anclado en sistemas: producción, poder y significación, en cuyo desarrollo las ciencias sociales, la modernidad, gracias a este tipo de discurso, convirtió a los seres humanos en seres productivos. Desde estas condiciones se despliega el pensamiento occidental produciendo una «colonización de la realidad por el discurso del desarrollo» (Landes ²⁷)

La concepción liberal al naturalizar y universalizar su discurso cuya plataforma despliegan las ciencias sociales han terminado limitando el desarrollo de estas, para abordar los procesos históricos culturales con argumentos diferentes. Ello generó que las culturas tradicionales se conceptuaran como en procesos de transición hacia la modernidad, negando toda posibilidad de una lógica cultural, negando su contemporaneidad, asumiendo esto al estilo europeo como el único referente válido. Una de las concepciones elaboradas para desenmascarar estos procesos, la aporta García Canclini (1989)²⁸, quien aborda la concepción de culturas híbridas y propone la «perspectiva pluralista que acepta la fragmentación y las combinaciones múltiples entre tradición, modernidad y postmodernidad, y es indispensable para considerar la coyuntura latinoamericana de fin de siglo»

La propuesta perspectiva de Immanuel Wallerstein para el siglo XXI incluye: la reunificación epistemológica de las dos culturas de la ciencia, reorganización de las ciencias sociales y la asunción de las ciencias sociales de una centralidad (que no implica hegemonismo) en el mundo del conocimiento.

El redimensionamiento del trabajo de las ciencias sociales pasa por el énfasis que precisa y la atención que ha de conferirse a los criterios de rigor y

²⁶ Morin, E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Editorial Paidós, Barcelona España.

²⁷ Landes, E. Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocentrismos. Universidad Central de Venezuela. Lander, Edgardo: «Modernidad, colonialidad y Postmodernidad», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 4, octubre - diciembre de 1997.

²⁸ García Canclini, N. 1989. Culturas híbridas. Editorial Grijalbo y Consejo Nacional de Cultura y las Artes. México.

validez científicas de los procesos internos de construcción del saber científico, que privilegia los enfoques cualitativos y los paradigmas interpretativo y sociocrítico, sin que ello suponga necesariamente obviar la valía del enfoque empírico - analítico en los estudios de esta naturaleza. Por otra parte la naturaleza del reenfoque espacio temporal en los estudios locales se mueven de manera ascendente hacia la senda de lo inter y transdisciplinario y esto a su vez conduce a nuevas formas y mas complejas maneras de asumir el trabajo científico social. En las condiciones actuales la perspectiva del desarrollo local no puede soslayar el trabajo comunitario como imprescindible construcción de subjetividades para el reforzamiento de la identidad cultural, la defensa del patrimonio, el manejo de los conflictos o el trabajo con líderes y la formación de estos. A ello se tienen que añadir en las nuevas circunstancias, el cambio climático y sus impactos locales, especialmente la sequía y los huracanes. De tal manera que al tema de la gestión de los agro ecosistemas productivos, los recursos energéticos, se añade la cuestión alimentaria y la dinámica que se genera entre los sistemas de asentamientos poblacionales y las cuencas hidrográficas.

El siguiente esquema intenta presentar una visión sintética de las dimensiones nuevas que en las condiciones de los países del sur, vale decir, subdesarrollados, se exigen para el trabajo comunitario como complemento imprescindible para el despliegue de las estrategias participativas que precisa el desarrollo local, independientemente de la mayor o menor fragilidad que posea el ecosistema que se estudie.

A modo de conclusión propongo que el tratamiento de los ecosistemas y el estudio de los asentamientos humanos que se asuman de una manera más concreta puedan tener entre sus elementos constitutivos las siguientes exigencias epistemológicas. Los estudios deben ser:

Prolongados en el tiempo para garantizar la perdurabilidad de las propuestas. (Secuencia longitudinal).

Comparados con procesos internos y externos.

Enfocados desde perspectivas complejas: multifactorialidad en la relación pasado - presente - futuro.

Desarrollados desde lo multidisciplinario hacia lo inter y lo transdisciplinario.

Portadores de variedad de enfoques y perspectivas metodológicas.

Capaces de lograr que las alternativas y propuestas que se generen, se convenien con la red de instituciones, se apoyen en la auto gestión de gobierno y desarrollen líderes locales.

Capaces de formar investigadores que coadyuven al rompimiento de posturas etnocéntricas en las propuestas económicas que procedan desde el exterior de las localidades.

Facilitadores de la cooperación e integración de las ciencias naturales, técnicas, humanas y sociales.

Tabla No. 1 *Concreción de las perspectivas espacio temporal en los estudios locales.*



Estudios socioculturales y Desarrollo Local.

MSc. Esperanza Díaz Díaz¹

Lic. Kiria Tarrío Mesa²

Este artículo es el resultado de un proceso investigativo que comenzó hace cinco años en nuestra Universidad. En él explicamos cómo funcionan actualmente en Cuba las dinámicas socioculturales, investigadas y estudiadas por alumnos y profesores de la carrera universitaria en el área de Ciencia Sociales más joven del país y cómo imbricarlas en los estudios locales.

No aspiramos a ofrecer una solución Salomónica para aquellos que como nosotros, intentan día a día, conocer, investigar y favorecer el crecimiento humano de los hombres y mujeres reales de las comunidades.

Estos hombres y mujeres llevan sobre sus hombros y a través de un complejo y nutrido entramado de relaciones, el desarrollo sociocultural y las posibilidades de lograr cambios, articular estrategias y crear espacios de participación, integración y mejor calidad de vida. Todo lo cual dependerá del acertado enfoque con que se apliquen las políticas de desarrollo local en cada barrio o comunidad.

Para nuestros propósitos fue necesario abordar un sistema de núcleos conceptuales que ilustran en qué consiste la originalidad y novedad de los primeros resultados de investigación de la Carrera de Estudios socioculturales capaces de potenciar el desarrollo local.

- Carrera de Estudios Socioculturales.
- Prácticas socioculturales
- Patrones de interacción social
- Relaciones socioculturales
- Contexto.
- Redes sociales.

Contexto socio histórico que fundamenta la creación de la Carrera de Estudios socioculturales en Cuba.

A partir del triunfo de la Revolución Cubana (1959) comienza una estrategia nacional de desarrollo social que es el Proyecto Revolucionario Cubano. En este nuevo orden de vida el trabajo sociocultural deviene una de las principales preocupaciones pues coloca en su centro al hombre y su crecimiento integral.

No obstante debemos explicar que el modelo mental que permea el pensamiento académico cubano, tiene parte de la herencia estructural

¹ Esperanza Díaz Díaz. MSc en Filología española. Profesora de Cultura Latinoamericana en la Carrera de Estudios socioculturales de la Universidad de Cienfuegos. Ha publicado en revistas locales, en publicaciones internacionales y fue Premio Segur de la crítica en el 2005. Es investigadora del proyecto Luna de estudios identitarios. Correo electrónico espe@fmec.ucf.edu.cu

² Kiria Tarrío Mesa. Socióloga de la carrera de Estudios socioculturales. Ha publicado en revistas nacionales e investiga en el proyecto Luna de estudios identitarios.

funcionalista que como teoría social prevalece en los Estados Unidos, y conduce a que los análisis de la realidad excluyan al sujeto de sus relaciones contextuales. Respecto a su aplicación práctica, esta corriente ha marcado por mucho tiempo la estructura económica, político y social de los sistemas en Latinoamérica y la forma de intervenir de los gobiernos: en Cuba, por mucho tiempo la forma de elaborar las políticas sociales y de entender la cultura estuvo signada por este «enfoque objetivo de la realidad», llegando a convertirse para los gestores sociales, en la única forma posible de comprender el escenario social.

Desde esta perspectiva la cultura es entendida para el pueblo y no desde el pueblo, es decir, importan más los mecanismos para legitimizar la cultura que los procesos que generan cultura, quedando muy poco espacio para las tradiciones e identidades de la cultura no oficial, por lo que múltiples expresiones populares quedaban relegadas de los lineamientos de la política cultural que el momento detentaba, limitándose la percepción del concepto referida exclusivamente a la cultura artística.

La cultura así entendida, olvidaba las prácticas socioculturales tan importantes en el intercambio cultural y el reconocimiento social de las comunidades y los pueblos, las creencias, los hábitos, religión y religiosidad, las tradiciones, formas de comportarse y de vivir en general. De todo ello se derivan estudios que tienden más al corte teórico que al empírico y los pocos estudios empíricos solo se hacían en los niveles de abstracción social, sin llegar a concretarse en la vida real.

La década de los noventa del siglo XX, se abre para Cuba con importantes y profundas transformaciones que operan a todos los niveles de la estructura social como resultado de los cambios económicos y políticos ocurridos en los modelos socialistas de Europa oriental.

A partir de este momento la comunidad como concreción sociocultural comienza a ocupar un lugar privilegiado y de interés nacional. Esto se fundamenta en: la importancia que se le otorga a los distintos grupos sociales, al individuo y sus prácticas cotidianas en el ámbito comunitario; en las potencialidades que tiene este espacio para responder a lo que hoy se denomina el desarrollo auto sostenido y auto gestor. La difícil situación que enfrenta el país obliga a asumir una estrategia de supervivencia y desarrollo donde lo local se redimensiona en un nuevo escenario, especialmente en el latinoamericano, en el que las comunidades locales están en el centro del debate y la reflexión tanto de la izquierda como de la derecha, y hacia donde se dirigen las políticas neoliberales, los organismos internacionales financieros y las ONGs.

La comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales, históricos, económicos y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de ese espacio un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual.

Pudiéramos decir sencillamente que son grupos de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes de comportamientos,

sentimientos, y niveles de organización que les permiten interactuar en un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquiere una validez importantísima. Y en estas comunidades, es donde se realiza el trabajo comunitario, que es «ante todo un proceso de transformaciones que se hace desde un lugar que puede ser la localidad, el barrio, el vecindario, y la comunidad, y por lo tanto no es ni en el lugar, ni para el lugar, sino desde y con el lugar» (Dávalos, Roberto: 2004)

La comunidad entonces, puede considerarse un lugar privilegiado de los procesos de adaptación y progreso de una sociedad. En este sentido, «uno de los retos principales que tiene en el campo del desarrollo cultural es la elaboración de estrategias que permitan favorecer procesos de construcción creativos, no limitados al consumo de las bellas artes, sino desplazadas a los espacios de la cotidianidad que permitan la búsqueda de una vida mejor» (LINARES, 1998)³

En la medida que los procesos sociales se complejizan, los proyectos culturales requieren, en su concepción y realización, de un mayor nivel de preparación teórica y práctica, tanto de los que conciben y dirigen la actividad social cultural, como de los que las ejecutan.

Tratando de superar la perspectiva donde el sujeto social es representado desde una posición conservadora y estereotipada y donde se produce desconocimiento de la especificidad, riqueza y profundidad del orden simbólico, se va desarrollando otra dimensión que constituye su reacción crítica y su rechazo: la perspectiva teórica del paradigma crítico, introducida en la segunda mitad del siglo XIX, y reformulada hoy, para su aplicación en las diferentes ciencias. Este paradigma alternativo se sirve del conocimiento histórico, y de la articulación de los paradigmas positivista e interpretativo, para desenmascarar la ideología y la experiencia del presente, logrando una coincidencia emancipada y verdadera. Se adecua al compromiso político y al estudio de los sistemas.

Pretender entender los fenómenos sociales desde la perspectiva propia de los actores, requiere de un enfoque que comienza a desarrollarse a partir de la comprensión de la sociedad como un sistema complejo y dinámico, que se mantiene en constante transformación, donde el análisis de la realidad se hace imposible desde formas estereotipadas y conductuales o normativas. Este modelo alternativo desplegó una concepción filosófica en que la realidad es vista en su multiplicidad de formas, con un sentido cambiante y evolutivo; y donde el conocimiento y la comprensión de la misma como praxis, están dirigidos hacia la combinación de la teoría y la práctica (conocimiento, acción y valores) y la orientación del conocimiento a emancipar y liberar al hombre. De manera que los intereses y aspiraciones de los actores constituyen variables determinadas para el análisis del fenómeno.

Concluimos entonces que el trabajo sociocultural asume nuevos retos en la década de los 90 a partir de:

- Los cambios del sistema socialista global.

³ Cita recogida en el libro de la Carrera de Estudios Socioculturales, de la Universidad de Cienfuegos. Circulado en soporte magnético por todos los CES que tienen la carrera.

- Insuficiente tratamiento teórico metodológico de las ciencias sociales cubanas en el estudio de las relaciones contextuales y socioculturales, lo que evidencia:

- Crisis de paradigmas
- Enfoques disciplinares
- Estudio de relaciones solo en el plano vertical
- Desconexión entre las relaciones sistémicas de los diferentes niveles de la Estructura Social, priorizando los niveles macros
- Marginación del estudio de las prácticas socioculturales.

Este nuevo contexto ha planteado la urgencia de la formación de un profesional de perfil amplio en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, que tenga como centro de su quehacer el trabajo comunitario, lo que garantiza, a partir del conocimiento de su realidad cultural, una actividad basada en un profundo sentido de pertenencia e identificación, siendo capaz de:

- Crear, sistematizar y difundir información local, o sea, traducir los conocimientos en productos de información y logrando intercambios necesarios para enriquecer permanentemente la creación y uso de recursos de información.
- Localizar, captar, asimilar y aplicar la información disponible a nivel regional e internacional, no solo en términos de estadísticas e informes, sino en cuanto a experiencia aleccionadora.

Estos dos puntos son obstáculos importantes para el proceso de desarrollo local, de ahí que la idea de crear la carrera de Estudios Socioculturales sea un significativo paso de avance que, entre otras razones, obedece a las necesidades territoriales de organismos, comunidades y otras instituciones que realizan trabajo social comunitario, cultural y turístico para emplear profesionales adecuados, capaces de realizar estudios interdisciplinares de diagnósticos, investigación y socialización de las redes sociales en los diferentes niveles de la Estructura Social, a partir de la decodificación de las prácticas socioculturales.

No hay antecedentes directos en el sistema de educación superior cubano, sin embargo es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de las licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Historia, Sociología y Ciencias Sociales, al mismo tiempo, complementa la formación de profesionales del sistema de cultura y turismo que no poseen este perfil en el tercer nivel de enseñanza.

El objeto de trabajo de este profesional es el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación y transformación sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la interacción transformadora comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc.

Cuando comparamos su objeto de trabajo y lo que entendemos por Desarrollo Local vemos que la carrera en Estudios Socioculturales prepara profesionales capaces de realizar trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística e incluso

labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político - ideológica y del turismo, y cuando se habla de un Desarrollo local participativo se presume que sea un proceso donde se diagnostique de manera participativa, se diseñe junto con todos los actores sociales la planificación táctica y operativa, se identifiquen los talentos humanos capaces de proponer políticas de desarrollo basadas en los valores éticos y culturales de los pueblos.

Los campos de acción indican que el egresado en trabajo sociocultural debe rebasar los límites del reduccionismo que ha lastrado este trabajo y asumir un concepto adecuado de trabajador sociocultural en su más amplia acepción. Este profesional debe ser capaz de dar respuesta a las nuevas exigencias de una realidad cada vez más compleja.

Deben ser capaces de integrar grupos de trabajo interdisciplinarios en los campos y esferas de actuación determinadas, así como realizar diagnósticos de problemas con fines de investigación – transformación.

A partir del perfil del profesional los campos de acción y las diferentes esferas de actuación, los egresados podrán ser ubicados en:

- Esfera del trabajo social comunitario.
- Esfera de la cultura.
- Esfera del turismo.
- Organismos de la administración central del Estado
- Organizaciones políticas y de masas.
- Centros de formación profesional de la cultura y el turismo.
- Centros de Educación superior.

Modelo del profesional

Los problemas profesionales que se presentan y deben ser resueltos por un graduado de la carrera de Estudios socioculturales, están determinados por los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollen su trabajo. Dado el amplio alcance de su perfil, el trabajador sociocultural puede desempeñarse en cualquiera de las esferas de lo social ya mencionadas, procurando conjugar orgánicamente en su quehacer tanto sus funciones cognoscitivas como práctico – transformadoras, a saber:

- trabajo social comunitario
- investigación social
- formación docente y de extensión cultural
- asesorías
- promoción
- animación
- gestión cultural y turística.

Las dimensiones de los sociocultural coinciden exactamente con los ejes de Desarrollo Local:

- Eje de la cultura
- Eje del medio ambiente
- Eje de lo económico

- Eje de lo político
- Eje de género
- Eje del turismo
- Eje de lo social

Estos ejes y dimensiones son investigados y trabajados en el micro nivel, en el de la vida cotidiana⁴ y a partir de las prácticas socioculturales.

Prácticas socioculturales

En un sentido amplio es toda actividad de producción y recepción cultural. Pero teniendo en cuenta el sistema de conceptos derivados del estudio teórico sobre la identidad cultural del «Centro de Investigación para la Cultura Juan Marinello» en Cuba, formulamos a partir de las significaciones de *Actividad cultural* y *Actividad identitaria*⁴ la siguiente definición de trabajo:

Práctica sociocultural: Es toda la actividad cultural e identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo y/o produciendo (modificándolo) el contexto sociocultural tipificador de su comunidad.

Es imposible estudiar estas prácticas socioculturales fuera del contexto donde tienen lugar, así como no se puede obviar que ellas van conformando y/o transformando dicho contexto. Desde esta perspectiva la reflexión que hace Codina de contexto es la que consideramos más apropiada para el análisis sociocultural de la realidad.

Contexto

Trama de relaciones entre diferentes formas de vida con dimensiones objetivas y simbólicas. Es clave para comprender los significados de los fenómenos y el sentido de la existencia.

Pedro L. Sotolongo⁵ Codina reflexiona que:

«De modo que **el contexto social** no es una especie de «marco» o de «recipiente» estructural que tenga existencia aparte de esa praxis cotidiana y de esas subjetividades sociales [como un «contexto espacio-temporal» estructural en el que, entonces, esa praxis y/o esas subjetividades «pudieran colocarse» (entrando o saliendo del mismo como si fuese una suerte de 'recipiente social')]. Ni tampoco conforman **el contexto social** unas subjetividades-agentes individuales **dadas ya**, que tengan existencia **aparte** (o separadamente) de esa praxis y/o de aquellas estructuras sociales (una especie de 'contexto

⁴ Terminología propuesta por investigadores del Centro Juan Marinello en el libro «Para un modelo de la Identidad Cultural»

⁵ **Dr Pedro Luis Sotolongo Codina.** (Material tomado del curso de Postgrado impartido por el Prof P. L Sotolongo en el Instituto de Filosofía (mayo-sep 2000)

subjetivo intencional al que, entonces, esa praxis y esas estructuras sociales `se ajusten), sino que, cada vez, **el contexto social** es producido y reproducido (o modificado) por la especificidad de esa praxis cotidiana concretada en sus patrones de interacción social en que estén involucrados los hombres y mujeres concretos y reales de la sociedad de que se trate. Dicho de otro modo, es de esos patrones de interacción social, como expresáramos, de donde dimana la contextualización de nuestra vida social»

Los patrones de interacción social se conforman a partir del sistema de relaciones socioculturales que a su vez son elementos imprescindibles en la conformación del capital social.

Relaciones socioculturales: Sistema de interacciones sociales que se crea a cualquier nivel de resolución⁶ capaz de generar confianza, valores, normas, cooperación, manejo de contactos, reciprocidad, sanción, gestión, etc.

Cuando trabajamos en el micro nivel, donde se dan las prácticas socioculturales es necesario tener en cuenta el sistema de relaciones interpersonales que se crea (o sea a nivel interpersonal)

Sistema de relaciones interpersonales: **Formas más importantes del capital social individual, conformadas por el conjunto de redes ego-centradas que permiten el manejo de contactos para realizar proyectos personales.**

El estudio de estas redes sería el punto que marque la posibilidad de llegar, con cualquier proyecto de Desarrollo Local, hasta el motor de arranque de toda la actividad comunitaria: el individuo, y desde esta perspectiva pudieran «salvarse» los «olvidos» en que suelen caer los proyectos comunitarios que tratan de resolver sus conflictos y necesidades desde lo «macro».

⁶ Terminología propuesta por investigadores del Centro Juan Marinello en el libro «Para un modelo de la Identidad Cultural»



La educación ambiental y la educación jurídica ambiental.

Consideraciones generales para el trabajo comunitario.

Lic. Ayli Díaz Bacallao

MsC. Yailen Monzón Bruguera

1. La educación ambiental: Un instrumento de gestión para el trabajo comunitario

Es innegable que el origen principal de la problemática ambiental se encuentra en la conducta humana. La falta de información, conciencia y capacidad, se constituyen en las principales causales de la inadecuada respuesta social.

No se debe entonces sucumbir a la lógica del progreso a toda costa, y si bien se deben defender los recursos naturales, será para considerar su uso y aprovechamiento en el marco de un proceso de desarrollo que garantice también la disponibilidad de los mismos para las generaciones futuras. Existen varias formas de llevar a cabo esa defensa; un instrumento fundamental; entre otros, es la educación ambiental.

Los signos de la formación de una conciencia sobre la necesidad de proteger la naturaleza; y con ello la preocupación por desarrollar acciones educativas con este propósito, empiezan a aparecer en la misma medida que crece el impacto de la civilización humana sobre el medio ambiente y que la problemática ambiental fue haciéndose cada vez más perceptible. Así nace el término educación ambiental del cual, los primeros indicios de los que se tienen información aparecen en la década del 40 en Europa.¹ A tono con la evolución histórica y el desarrollo que ha experimentado el uso de este constructo el concepto de educación ambiental ha ido adecuándose al desarrollo del pensamiento ambiental desde una educación orientada a la preservación de la naturaleza (década del 60), a la protección del medio ambiente,² y más recientemente al desarrollo sostenible³.

De hecho, una cuestión que pasa a un primer plano después de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, es la relación medio ambiente-desarrollo, a partir de

¹ Novo, María. / Bases Éticas, Conceptuales y metodológicas de la Educación Ambiental. UNESCO- University. En Martha Roque. / La Educación Ambiental: Acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos.

² La educación ambiental vista como un medio necesario para promover la conservación integral del medio ambiente tomó fuerza a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo (1972), «Se reconoce la educación ambiental como una disciplina independiente y no solo como otra denominación de la ecología sino que se incorpora a su objeto de estudio el concepto moderno de medio ambiente con sus dimensiones natural, cultural socioeconómico». Posteriormente fue desarrollada en el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado (1975) y en la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental en Tbilisi (1977)

³ Desarrollo Sostenible: La ENEA plantea que el desarrollo sostenible se concibe como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propician la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

lo cual la educación ambiental adquiere una nueva dimensión y adecuación temática y conceptual.

En el documento preparatorio del Programa 21 sobre educación, capacitación y toma de conciencia⁴ se plantea:

«Una prioridad mayor es la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, mediante el mejoramiento de la capacidad de cada país para plantear cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en sus programas educativos....»

Incluso en la propia Agenda 21, en su capítulo 36, párrafo 3, se considera que la *«educación ambiental es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo....»*

La tendencia actual de algunas regiones y países -no hay unanimidad mundial-, es reorientar la educación ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible.⁵ La política cubana no está ajena a esta tendencia, de hecho en la Ley 81/97 Del Medio Ambiente de la República de Cuba en su capítulo 8 concepto no. 10 se define a la educación ambiental como,

«... un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible»

A los efectos del presente artículo se asume este concepto pues esta definición expresa el proceso con un carácter de continuidad a través de toda la vida del individuo. Además lleva implícito la proyección pasado- presente-futuro y se proyecta al sujeto individual, al sujeto colectivo, (grupos sociales) y a la sociedad. Se declara como dimensión y considera procesos integrados entre sí, no acciones aisladas o paralelas al sistema educativo, de manera que sea posible producir cambios en la personalidad del sujeto con una orientación definida hacia el mejoramiento de las relaciones entre el hombre la sociedad y la naturaleza, como condición para reorientar los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

El propósito de la educación ambiental en cualquiera de las tres vías en que ella pueda desarrollarse ⁶ es reconstruir las relaciones de las personas y de los grupos sociales con su medio de vida así como con el medio ambiente global. La misma es esencial para el desarrollo de sociedades responsables. Permite la producción y la difusión de saberes críticos. Favorece el desarrollo de competencias éticas y estratégicas. Estimula, orienta y sostiene la acción

⁵ Consideraciones sobre la importancia de la educación ambiental para el Desarrollo Sostenible <<http://www.monografias.com/trabajos11/problamb/problamb.shtml>> (Fecha de acceso: 29 de Octubre del 2004)

⁶ La educación ambiental puede desarrollarse a través de tres vías fundamentales: Educación formal: Se caracteriza por ser planificada y controlada por planes estables (planes de estudio), generalmente estatales o aprobados estatalmente, o jurídicamente referendados. Es secuenciada, y permanente. Tiene un público homogéneo y relativamente estable. Se refiere fundamentalmente a los procesos de escolarización a todos los niveles (ENEA, 97 : 23)

Educación no formal: son procesos educativos planificados, que poseen un carácter específico y diferenciado. Pueden ser o no secuenciados y controlados, y generalmente son dirigidos a públicos heterogéneos y no estables. Es el caso de las actividades extradocentes y extraescolares, las que se realizan en los parques, en las instituciones especializadas, científicas y culturales, así como los procesos educativos comunitarios. (ENEA, 97:23) Educación informal: Es un proceso educativo espontáneo que resulta de la interacción del individuo con su entorno y que ocurre independientemente de la planificación institucional y familiar. Puede ser incluso cualquier hecho fortuito que ejerza una influencia educativa. Es una tendencia en el contexto latinoamericano, considerar las actividades de los medios de difusión masiva como parte de esta modalidad. (ENEA, 97:23)

ambiental, como también se alimenta de esta última, para contribuir a la resolución de los problemas socio-ambientales contemporáneos y a la construcción de un mundo que favorezca la calidad de ser de las personas, de los grupos sociales y de las otras formas de vida relacionadas entre sí.⁷

La actividad de educación que se desarrolle, debe reconocer permanentemente la existencia de experiencias adquiridas de amplia validez para el educando, comprobada en las acciones de su vida, de esa experiencia debe partir la educación para fundamentar su acción y contenidos, ello implica que el proceso de comunicación que se establece debe darse en todas las direcciones necesarias.

Las acciones educativas, deben expresarse de diversas formas y en todo tipo de actividades. Las acciones educativas son susceptibles de reproducirse siempre que vivan juntas dos o más personas en cualquier tipo de sociedad organizada.⁸ A lo anterior se debe agregar la idea ya expuesta de que la educación debe ser y darse estrechamente ligada a la comunidad, en su planeación y desarrollo donde debe participar el educando.⁹ De hecho la educación se visualiza hoy como un proceso de investigación-acción para la resolución de los problemas comunitarios.¹⁰

Un componente estratégico del proceso para el desarrollo sostenible y que se vincula estrechamente al avance de las investigaciones científicas, lo constituye la educación y la concientización pública en asuntos relacionados con el medio ambiente. Sin dudas, es la comunidad el factor determinante, en última instancia, del éxito de la sostenibilidad. Por ello es evidente que su permanente educación, sensibilización y actualización en estos asuntos resulta crucial. Pero se trata aquí de una educación que no sólo contribuya al incremento de la cultura ambiental de la sociedad y de sus individuos, sino que logre un amplio espíritu de participación de los ciudadanos en la definición, gestión y solución de los problemas ambientales que les rodean. En este sentido es preciso tener en cuenta que:

1. El concepto de comunidad tiene que ser integrador. Es decir, tiene que incluir a todos los actores, sectores y niveles de la sociedad; niños, jóvenes y ancianos; científicos, administradores, políticos y ciudadanos en general. Hacia todos ellos deben estar dirigidas las acciones de educación ambiental y de concientización.

2. Su propósito esencial será transformar de manera positiva la actitud colectiva e individual de los ciudadanos hacia su entorno, convirtiéndolos en factores activos del proceso de implementación, desarrollo, evaluación y perfeccionamiento del manejo integrado de la zona costera.

La comunidad es capaz de investigar y en ese proceso educarse. La acción participativa de la comunidad en el proceso investigación- educación facilita la liberación de su potencial creador y estimula la organización y movilización de sus miembros para la solución de su propia problemática.

⁷ Sauvé, Lucié./ Tendencias y desafíos de la Educación Ambiental contemporánea. Material impreso. En memorias del IV Congreso Interamericano sobre el Medio Ambiente- Volumen II Compilador Roger J. Carrillo Castellanos. 1998 Equinopccio, Serie SIMPOSIA, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela p304

⁸ Belmed T., La Educación como poder. Edit. Trillas, México, 1967

⁹ Aceves, José L. Estrategias para la Educación Ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable. <<http://www.uv.mx/ijesca/revista/SUMA.027.html>> (Fecha de acceso: 23 de abril de 2003)

¹⁰ Sauvé, Lucié./ Tendencias y desafíos de la Educación Ambiental contemporánea. Material impreso. En memorias del IV Congreso Interamericano sobre el Medio Ambiente- Volumen II Compilador Roger J. Carrillo Castellanos. 1998 Equinopccio, Serie SIMPOSIA, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. P.307.

La educación para el desarrollo sostenible, para la protección del medio ambiente, se justificará en la medida que se conciba como la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o grupo social, grande o pequeño, trasmite sus poderes y fines adquiridos con la idea primordial de garantizar su propia existencia y su desarrollo continuo, tanto como la existencia y desarrollo de las generaciones que le sigan.

La participación de la comunidad en su sentido más integral no es solo como respuesta a una movilización convocada, sino como intervención activa en todo el proceso de desarrollo social, desde la identificación de los problemas y necesidades, hasta la consecuente definición y formulación de políticas.

2. La educación jurídica ambiental y el trabajo comunitario. Un acercamiento conceptual

La concepción conservacionista de la educación ambiental está fuertemente arraigada en todo el mundo, incluso en Cuba, y a pesar de que en numerosas expresiones declaratorias se menciona la orientación de la misma hacia el desarrollo sostenible; en la práctica, a través del diseño y ejecución de programas y discursos, puede apreciarse claramente el sesgo en el que subyace una concepción de medio ambiente reducido a la naturaleza y consecuentemente el sesgo de la educación ambiental reducida a la protección de la naturaleza.¹¹

Según las fuentes consultadas, la educación jurídica ambiental con un carácter sostenido y formador de una conciencia jurídica, como dimensión de la educación ambiental ha estado ausente en el contexto de los planes y proyectos de educación ambiental tanto a nivel internacional como nacional. Mucho menos entonces se ha trabajado esta dimensión en el marco comunitario.

En la bibliografía consultada no existe ninguna referencia o acercamiento conceptual a lo que debe entenderse como educación jurídica ambiental, sin embargo aventurando un concepto esta puede ser definida como un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación ambiental. Está orientada al conocimiento generalizado de los derechos y de las obligaciones impuestas por ley tanto a las personas naturales como jurídicas que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, tienda a la armonización de las relaciones entre los seres humanos, en su relación con la naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible

Educar a la comunidad en el conocimiento y respeto a las leyes es vital ya que la importancia del conocimiento y respeto a las leyes estriba en que la vida en sociedad exige de un orden y por tanto de una organización de las actividades y relaciones de cada uno; pero este orden ha de llevarse de una

¹¹ Roque, Martha. / La educación ambiental: Acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos . En <http://www.medioambiente.cu/revistama/articulo6.htm>

En Cuba: Medio Ambiente y Desarrollo. Revista Electrónica de la Agencia de Medio Ambiente Año 1, No.1/2001 ISSN: 1683-8904

manera impuesta, a todos por igual para cumplir los fines supraindividuales, por lo que la idea de la imperatividad y obligatoriedad van unidos al concepto de Derecho y la conducta del hombre queda sometida a él, pues no se puede dejar a la voluntad de cada individuo.

Si bien en una sociedad futura pudiera aventurarse la prevalencia de elementos no coercitivos en la regulación del comportamiento de hombre, lo cierto es que el nivel de desarrollo económico y social, plantea la necesidad de una eficiente infraestructura jurídica. Se puede decir entonces, que el Derecho es la ordenación de la vida humana que de hecho es esta una vida eminentemente social, en comunidad, cuya ordenación persigue, como ya Ulpiano, jurista romano decía: «conducir a las personas a llevar una vida honesta; no dañar a otro y dar a cada uno lo suyo»

Innumerables son los conceptos que del Derecho podrían exponerse; sin embargo, resulta innecesario pues lo que sí es importante es acotar a los efectos de esta investigación que la vida de una sociedad no la resuelven las leyes por sí solas. Las mejores leyes son inútiles si no van acompañadas de su conocimiento general. Por ello, uno de los requisitos es la necesidad de su divulgación¹² para que las conozcan aquellos a los que van dirigidas y el otro requisito que se abordará más adelante y que de hecho calza al de la publicación lo es el de la formación de una educación orientada hacia el conocimiento de las leyes y la formación a largo plazo de una cultura jurídica.

Han pasado siglos desde que griegos y romanos para garantizar el conocimiento de las leyes solían inscribirlas en cantera o en bronce, para que quedaran expuestas públicamente, para quienes supieran leer, ilustraran a quienes no tuvieran la posibilidad de enterarse por sí mismos y aunque el método utilizado por griegos y romanos no se aplica, la necesidad de poner en conocimiento de los ciudadanos destinatarios de los actos normativos ha influido en que la publicidad de las leyes continúe siendo uno de los más importantes derechos de la sociedad.

Partiendo de ese principio debe asegurarse que las leyes no resulten sorpresivas, que el país no se entere de la promulgación de una ley sin haber conocido previamente su contenido.¹³ Según Bernardo Moreno Quesada¹⁴ para que una ley sea pública es necesario que se manifieste de forma que pueda ser conocida, por todos y para ello será publicada, en el caso cubano en la Gaceta Oficial de la República.

Son varias las razones para hacer de la publicidad de las normas un requisito para la educación jurídica. Lo más importante consiste en que todos los destinatarios de la ley conozcan sus derechos para ejercerlos, y sus obligaciones para cumplirlas. Aunque los Estados son los encargados de publicar las normas jurídicas y garantizar su masivo conocimiento y por su parte los ciudadanos están en la obligación de conocer dichas leyes, no se debe asumir

¹² Divulgación Jurídica significa revelar, publicar, difundir, anunciar, propagar contenidos jurídicos con la finalidad de que la ciudadanía obtenga conocimientos que le permitan el acatamiento y respeto de las leyes y su utilización. Entiéndase también asociado al término Publicidad

¹³ Alvarez, Antonio. / Revista Acta Académica. Universidad autónoma de Centro América. En: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1998may/gtrjhmay.htm>

¹⁴ Bernardo y cols. Derecho Civil Patrimonial 1999

una actitud pasiva. Hay que fomentar la educación y concientización en los ciudadanos e inspirar en ellos la observancia del régimen legal existente.

La educación jurídica ambiental que aspire en un futuro a la formación de una cultura jurídica ambiental¹⁵ debe trabajarse en las comunidades, necesariamente a través de las tres vías de la educación ambiental: las vías formales, no formales e informales. Esta puede materializarse a través del sistema de educación cubano, pero también a través de las políticas del trabajo comunitario, el cual debe ser coherente, sistemático, integrador y de amplia participación ciudadana.¹⁶

Ello puede contribuir a evitar los daños al medio ambiente o a mitigarlos en gran escala; pero fundamentalmente puede lograr que se realice un adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos por las comunidades basado en un conocimiento adecuado de la infraestructura jurídica creada al efecto.

Desarrollar un trabajo de educación ambiental en sentido general y de educación jurídica ambiental en lo particular, en comunidades implica tener en cuenta una serie de elementos desde el punto de vista metodológico tales como:

1. Los principios del trabajo comunitario, fundamentalmente los siguientes:

- Partir de los intereses y necesidades de la propia comunidad.
- Respetar la diversidad de tradiciones y características culturales que la identifican.
- Estar basados en valores éticos de cooperación y ayuda,
- Tener en cuenta la individualidad, se debe llegar de modo directo y personal.

2. Objetivos a seguir, los cuales deben estar bien identificados.

3. Métodos a utilizar.

4. Grupos de incidencia dentro de la comunidad: jubilados, amas de casa, mujeres, etc.

5. Dimensiones de la Comunidad como forma de organización social: económica, ambiental, de salud, habitacional, socio psicológico, educacional, cultural.

El objetivo principal de la educación jurídica ambiental en comunidades debe consistir en lograr que se organicen; esto es, hacer surgir o fortalecer

¹⁵ En la bibliografía consultada no existe ninguna definición de cultura jurídica ambiental, sin embargo si existe la definición de cultura jurídica o cultura de la legalidad y se le denomina así al conocimiento generalizado de los derechos y de las obligaciones, así como de las prácticas y costumbres a las que se les atribuyen en algunos sistemas de derecho una función razonable y relevante en la vida colectiva. También ha sido definida por el libro Derecho Ambiental Cubano como «el sistema de valores socialmente dominantes, sobre lo justo y lo injusto de una determinada acción u omisión, resultado no solo de la costumbre y del grado de instrucción, sino además de los intereses económicos y sociales prevalecientes en ese momento»

¹⁶ Entendida esta como el proceso en el cual la sociedad civil forma parte activa, conciente y creadora de las decisiones que afectan su entorno ambiental y social y en función de alcanzar una adecuada calidad de vida y de sustentabilidad. Esto implica la incorporación activa en la dinámica del quehacer cotidiano, la elaboración de alternativas para la resolución de problemas de la comunidad, la motorización de procesos de información y sensibilización hacia el resto de la comunidad, el conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos y el fortalecimiento de las formas organizativas como instrumentos de participación. Según Vivian, la participación debe ser entendida como la intervención activa en todo el proceso social, desde la identificación de necesidades, la consecuente definición y formulación de políticas, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control del desarrollo de la actividad en torno a dichas políticas.

organizaciones que representen los intereses de los pobladores, de modo que estos adquieran mayor poder y control sobre los recursos naturales costeros de los cuales dependen sus vidas y sobre estas mismas.

El proceso donde se pretenda inculcar el conocimiento y respeto por las leyes vigentes, a los habitantes de las comunidades, debe darse a conocer para cada caso en particular, aquellas normativas que estén más cercanas a la realidad de la comunidad con la que se trabaje. De ahí que en la implementación de la educación jurídica ambiental para casos particulares sea importante trabajar en base al diseño de estrategias ¹⁷ que tengan en cuenta las peculiaridades, pero sin dejar de abordar aspectos básicos y generales como: la política en cuanto a las estrategias educacionales, los derechos y deberes de las personas naturales y jurídicas que esta contempla y las conductas que son contrarias a la ley y que son necesarias educar. Es además necesario que las personas conozcan aquellas regulaciones que garanticen la disciplina en el cumplimiento de las políticas ambientales planificadas y definan las responsabilidades civiles, administrativas y penales en que incurrir los implicados y también es imprescindible que conozcan aquellas instituciones, órganos y organismos supeditados a la actividad estatal que permiten ejecutar, controlar y aplicar los principios en los que se basa la política ambiental.

¹⁷Documento principal, donde se plasman de manera concreta y operativa su política en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible y constituye un elemento básico para el trabajo de gestión ambiental.

El objetivo principal de una estrategia de educación ambiental es concretar un plan para promover y desarrollar la educación ambiental de una manera sistemática en un periodo de tiempo definido. Por lo general, una estrategia de educación ambiental es un documento que (i) define los propósitos de la educación ambiental (ii) ofrece un marco conceptual para la educación ambiental (iii) identifica sectores y grupos claves, y (iv) define un plan de actuación para integrar la educación ambiental en estos sectores.

Muchas estrategias de educación ambiental intentan: cambiar o desarrollar políticas, cambiar o desarrollar estructuras y procesos sociales/institucionales?, cambiar o desarrollar conocimientos y entendimientos, formar y capacitar. Esencialmente, una estrategia es un plan de actuación que desarrolla la capacidad social para afrontar los problemas de medio ambiente y promover una mejoría en la calidad de vida. <<http://216.239.39.100/search?q=cache:M6KZInMfN-C:www.gencat.es/mediamb/cnea/viicnea/tilbury.pdf+Estrategias+de+educaci%C3%B3n+ambiental+&hl=es&ie=UTF-8>

IV

Observatorio Local Participativo: una propuesta de auto desarrollo local.

Lic. Ariel López Home¹

Lic. Noel A Ruiz Esquivel²

La propuesta de creación de un Observatorio local no responde, como muchos suponen, a una estrategia más de control vertical de los procesos grupales y comunitarios dados en una zona desde los intereses de alguna o algunas organizaciones ajenas a los fenómenos cotidianos y vivenciales. Es menester aceptar ciertos antecedentes traumáticos para la evolución del paradigma sociocrítico y la transdisciplinariedad aplicada a los proyectos para el desarrollo local, sin embargo, es contraproducente (por no decir obviamente desesperanzador) dejar de implementar nuevas acciones desde una perspectiva más justa, desarrolladora y emancipadora, refugiándonos en los fracasos lógicos acontecidos en las ciencias a partir de estos paradigmas. Si bien aun no podemos sacudirnos de estas barreras que distancian a las instituciones acreditadas y capacitadas para implementar dichos proyectos de la comunidad, por otra parte, el contexto científico y educacional cubano en la última década ha propiciado un acercamiento casi minimalista de estas instituciones a las zonas más necesitadas de trabajo social y a las comunidades que requieran este tipo de acciones. Es justamente en esos vacíos donde debe fraguar una institución con los principios, objetivos y perspectivas del Observatorio local con todo el imaginario teórico práctico que lo rodea y conforma.

Las necesidades para su creación y desarrollo son tan generales y fundamentadas en el contexto cubano actual como específico y concreto es el miramiento de cada comunidad y sus dinámicas objetivas a donde acceda con ojo perspicaz un investigador (esto no quiere decir que dependa solamente de estas situaciones históricas para su eficacia, sino que esta situación se presenta como buena cobertura para el éxito); la gente también lo sabe, los miembros de las comunidades saben a veces lo que les falta, pero siempre estarán seguros de lo que no quieren y en la mayor parte de los casos saben que necesitan ayuda pero desconocen las maneras de ayuda existentes desde las ciencias e históricamente desconfían, por eso, gran parte del trabajo para que una institución como esta pueda llegar a ser, está garantizado por la manera en que mostremos nuestro real interés en ayudarlos o por mejor decir en propiciar su autogestión.

En el plano operacional el Observatorio local es una institución definida por sus principios y objetivos hacia el trabajo grupal como centro de su desarrollo y de su potencialidad transformadora, con una propuesta centrada en el trabajo

¹ Psicólogo e investigador de la Carrera de Estudios Socioculturales. Escritor con libros premiados y publicaciones nacionales e internacionales.

² Psicólogo e investigador. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales. Experiencia de trabajo comunitario a través del proyecto «Convivencia» de Santa Clara.

con grupos focales, sin embargo es necesario aclarar que los grupos focales que genera el observatorio, tanto en su metodología como en su construcción, tanto en su concepción como en el trabajo de campo, no responde a la clásica definición de Korman. O sea: «una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación», que es la manera en que tradicionalmente se emplea, sino que este grupo de individuos es seleccionado premeditadamente por características de liderazgo formal e informal, y/o por representatividad de las cuestiones identitarias de la comunidad, pero no son seleccionados por el investigador externo sino que la propia comunidad los selecciona partiendo de estos criterios. Los miembros de este grupo focal (llamémosle primario) pueden variar en dependencia del desarrollo del proceso de génesis, estructuración y desarrollo del Observatorio, estos cambios dependen de la participación real que expongan los miembros y de la dinámica característica del grupo paralela a las macro metas de la institución que son al fin y al cabo entendidas como las mismas de la comunidad. Además de este grupo focal primario, el Observatorio cuenta con una multiplicidad de grupos focales (llamémosle secundarios), pues en la definición de los problemas, intereses y necesidades de la comunidad, también se definen líneas de trabajo y en esas mismas líneas de trabajo posteriormente se va a desplegar toda la metodología. Son los miembros de los grupos focales primarios, con asesoramiento del gestor representante de las instituciones de patrocinio, los encargados de definir estas líneas de trabajo y estas problemáticas y por tanto los que velarán y propiciarán la posterior formación de los grupos focales secundarios en lo que posteriormente definiremos como entrenamiento de gestores.

El Observatorio no está para nada exento de modelos tradicionales de trabajo metodológico, sin embargo, somos partidarios de que, los investigadores sean lo menos conservadores posibles ya que el diseño de estos modelos ha de ser reajustado a las características de cada comunidad y del Observatorio, entendiendo esto como concepto integrado a la misma acción de los gestores (especializados o no) como actitudes hacia el grupo y como actitudes a lograr en el grupo. Es necesario hacer un alto para definir dos palabras claves en todos los procesos que competen al Observatorio, hablamos entonces de la participación y del autodesarrollo. Pudiéramos definir la participación según las concepciones del Dr. Ramón Rivero Pino en su artículo: «La observación científica de procesos grupales. Un instrumento para la evaluación de eficacia de los programas sociales». Sería entonces: «la implicación psicológica de los miembros del grupo en la tarea grupal...», «...una acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multicondimensional, que expresa una relación social democrática y que permite aprendizajes de actitudes y vínculos». En el caso del autodesarrollo sería el fenómeno resultante de los procesos de autocrecimiento desde la metacognición que sea capaz de lograr cada sujeto miembro del grupo a partir del insight de las problemáticas y de las estrategias de enfrentamiento y solución de conflictos, esto a su vez tiene un reflejo grupal, pues se crean lazos de cooperación desde los mismos principios

siempre y cuando los fenómenos de base sean resultantes de una participación real, que, en última instancia, define los niveles de desarrollo y autodesarrollo que va alcanzando y que es capaz de alcanzar cada grupo.

Desde su perspectiva de trabajo el Observatorio define al grupo como la institución socializadora epistemológicamente más efectiva para el entrenamiento de gestores, la recogida de información y la implementación de programas y estrategias de solución, por lo tanto, su metodología de trabajo de campo se sostiene a partir de la estrategia metodológica de la investigación acción participativa(IAP) asumida desde la perspectiva de (López Cabanas y Chacón) en el artículo Investigación Acción Participativa del libro «Selección de Lecturas de Trabajo Social Comunitario».

Para la conformación del Observatorio en cualquier comunidad es necesario tener en cuenta una serie de etapas que nosotros hemos resumido a seis:

1. estudio general de contexto, demandas y necesidades de la zona
2. entrada a la comunidad y organización de grupos de trabajo
3. definición de los centros de interés y las áreas de estudio e intervención
4. objetivización de los planes de entrenamiento de gestores y vías de socialización
5. despliegue de los cuerpos de trabajo grupal en cada centro de interés
6. evaluación general del sistema

Es sencillo percatarse de que el primer paso o etapa está dirigido a esclarecer la situación concreta de la o las comunidades que se pretenden trabajar, en este paso aún la situación se desarrollaría de manera convencional, o sea, la comunidad es ajena en cierta medida a este diagnóstico preliminar. Este diagnóstico primario debe entenderse necesario para poder establecer la justeza en la distribución de los recursos dentro de un área priorizada previamente por los macroproyectos a los que el observatorio se integra y se refiere sobre todo a la temporalidad y urgencia de solución de problemas en las áreas más necesitadas, por lo tanto, de esta primera etapa dependen los criterios de selección de las comunidades beneficiadas a posteriori.

La segunda fase para el desarrollo del observatorio está marcada por los contratos que se logren ya en la comunidad a partir de una conciencia exhaustiva de los objetivos y funciones de los gestores en el terreno, por lo tanto depende en gran medida de los niveles empáticos que se logren alcanzar, para mayor esclarecimiento podemos dividir esta fase en dos etapas:

1. Entrada al campo para empatía y contrato
2. Organización de grupos de trabajo

La organización de grupos de trabajo que se realiza en esta etapa no depende de los centros de interés como convencionalmente es tratada, sino que utilizando la conformación de grupos focales depende en mayor medida de los procesos de participación establecidos y comprobados en la primera sub etapa. *«En los espacios grupales, la implicación personal de los sujetos en la tarea es la premisa básica de la participación, lo que determina los niveles de*

desarrollo de éstos». (Rivero 2003) De esta manera al acceder a los centros de interés en la fase siguiente del observatorio, ya el proceso de transformación e investigación comunitaria contaría con los integrantes reales e implicados de manera que, en lo adelante, toda la dinámica esté fraguada por un lenguaje común a partir de los intereses y motivaciones.

La definición de los centros de interés y las áreas de estudio e intervención corresponde a la tercera etapa de desarrollo del observatorio y es esencialmente una tarea desarrollada por el grupo gestor primario aún bajo la coordinación de los gestores institucionales, sin embargo esta etapa no solo se limita al diagnóstico participativo de la comunidad como su indicación sugiere, sino también el diagnóstico para la elección de los grupos focales secundarios para el despliegue del trabajo grupal en los centros de interés. Estos grupos focales secundarios responden directamente a la relación de los individuos con dichos centros de interés y la posibilidad de participación y socialización de los mismos siguiendo las pautas y condiciones que generan la formación de los grupos primarios como política del observatorio, esto, como línea lógica de trabajo, daría paso a los procesos de formación y entrenamiento de gestores tanto de un grupo como del otro y la confrontación de las mejores vías formales e informales para la socialización y concientización de los centros de interés y las posibles soluciones.

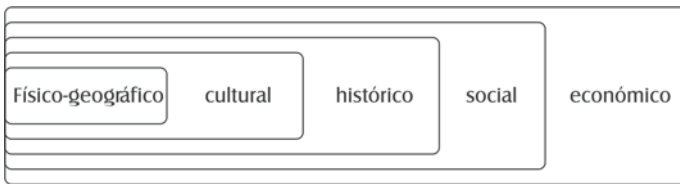
V

Cultura, participación social y desarrollo local; una propuesta democrática.

Lic. Alián Cárdenas.¹

Dejando atrás nuestras formas de apreciar, a veces indigentes, las características de muchos fenómenos que suelen escapar de la cotidianidad social, podemos adentrarnos en temas diversos pero que a su vez indican la relación no ambivalente entre variados conceptos o fenómenos sociales, mucho más, después de los impactos actuales de la globalización y los retos históricos que ha tenido el desarrollo, originando dentro del lenguaje científico la necesidad de platicar sobre elementos físicos dentro de las perspectivas de dicha preocupación universal. En este caso se sitúa el pensamiento sobre el espacio, orden delimitativo dentro de diferentes regiones y localidades, que ha permitido la definición desde lo social, lo cultural y lo económico por mencionar algunos.

Figura No.1. limitaciones del espacio local o regional



De esta simbiosis de elementos que conforman el todo, sin ser la escueta suma de sus partes, surgen nuevas aristas y círculos científicos, que para algunos, han complejizado los modelos de desarrollo, para otros lo han simplificado, y por último están los que creen en una nueva fórmula para lograrlo. Vale mencionar algunos: el desarrollo humano, el desarrollo local y el desarrollo endógeno, compuestos cada uno por varias dimensiones entre las que se repiten las referidas a la participación y las de orden cultural, por supuesto, sin obviar lo económico y lo social, pero nos centraremos en las dos primeras como principios para un desarrollo democrático.

Primeramente se define el desarrollo local como reconstrucción de los diferentes actores sociales en distintos escenarios y esto implica un proceso de aprendizaje y socialización e internalización de errores en nuestros patrones de conducta, procesos culturales y demás.

¹ Alián Cárdenas, egresado del primer año de la Carrera de Estudios Socioculturales. Se desempeña como profesor de Geografía, Demografía y Talleres. Premio nacional como «joven investigador». Escritor con premios y libros publicados. Correo: acardenas@fmec.edu.cu

El Desarrollo Local puede definirse también como un proceso de organización de un territorio, resultado del esfuerzo de concertación y planificación realizado por la fusión de los actores locales, con el fin de desarrollar los recursos humanos y materiales de ese territorio específico, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integra y de los que depende. Este enfoque pretende contribuir al progreso continuo de la comunidad teniendo en cuenta equidad social y territorial, acortando las distancias entre las áreas económicamente fuertes y las áreas desfavorecidas, reduciendo las disparidades regionales y territoriales.

Para lograr estos objetivos debe tenerse en cuenta el estudio de los siguientes ejes locales:

Ejes del desarrollo local

1. eje cultural
2. eje ambiental
3. eje social
4. eje político
5. eje género
6. eje económico

En el caso del Desarrollo endógeno, muchas veces este concepto aparece relacionado con la teoría del crecimiento endógeno, pero el primero además del crecimiento de la producción considera las dimensiones medioambientales y sociales del desarrollo, adoptando una visión territorial y entendiendo que las formas en que nos organicemos, los sistemas de relaciones que existan y la dinámica de aprendizaje que se tenga serán factores que pueden impulsar la dinámica de la economía, teniendo una visión compleja sobre los procesos de acumulación del capital, permitiendo la participación social para la definición y el control de las acciones.

Existe una pequeña historia sobre un maestro y su discípulo que en su travesía descubrieron la existencia de una familia muy pobre en un lugar deprimido social, ecológica, cultural y económicamente. Allí no existían posibilidades de trabajo, ni puntos de comercio. Esta familia vivía solo con una vaca de la cual vendían parte de la leche y de la otra parte, producían algunos alimentos lácteos. ¿Cuál fue entonces la decisión del maestro? Muy fácil, dio la orden de lanzar la vaca por un barranco, su discípulo quedó asombrado pero al final ejecutó dicha acción. Años después en una nueva visita al lugar encontraron que era un territorio ecológica, económica y socialmente desarrollado. ¿Qué sucedió entonces?

Pues las circunstancias, sus estados carenciales, obligaron a las personas a salir de la dependencia de la vaca y descubrir en colectivo las habilidades que reunía cada uno para alcanzar el éxito, es decir tuvieron que salir del cerrado mundo de la vaquita y se fijaron en el horizonte que se les abría, acción que se debe aplicar también en el sentido del desarrollo local.

Por tanto, influye mucho el estado carencial. Necesidad de conocer primeramente la relación sujeto-entorno y su proceso actual dentro del marco

social-cultural que infringe las fronteras de las ciencias para desdibujarlas en un solo ente, lo sociocultural.

Para ello debe partirse del conocimiento de sí mismo y del otro o lo otro, es decir, como estuviera escrito en Delfos, templo de Apolo, «conócete a tí mismo», luego conoceremos tus relaciones con el mundo, así, se permite llegar (participando hacia nosotros mismos y con los otros) a lo que significa el desarrollo.

Cultura y desarrollo

La semántica de ambas palabras o conceptos conforman una idea: lo abstracto, llevado a lo físico; lo material, para conocer las características que puede cumplir un objeto o acción. Se infiere de por sí un incremento activo de nuestro saber intelectual, que permita analizar holísticamente la relación inequívoca de las dos dimensiones desde la nueva perspectiva compléjica que deviene de las cambiantes y emergentes formas de relación, sean sociales o económicas, exigiendo además la sabia intelectual necesaria para disertar sobre los conceptos, no como meros hechos abstractos, sino como unión eficiente e irremediable entre la teoría y la práctica, donde las políticas culturales constituyen variables de desarrollo en cualquier sociedad.

Desde cualquier lectura rápida y muchas veces intencionada a los diferentes fracasos de los planteamientos desarrollistas de los años sesenta, es posible comprobar que el discurso político y el discurso económico se vieron hegemonizados por los discursos cortoplacistas, desde la perspectiva ultraliberal, que pretendía el desarrollo como variable indiscutible que no debía enrolarse con los planes de mediano y largo plazo; por lo que es importante que no solo en economía sino también en cultura y en política se vuelva a hablar de desarrollo y mucho más que se incluyan la cultura y las políticas culturales como variables imprescindibles para el mismo.

Retomando el significado de cultura, resulta indiscutible, en primer término, que la misma es expresión de la memoria y del imaginario colectivo de los pueblos, es la creación política, ideológica, y material en un espacio-tiempo determinado, que como organismo (adaptando el termino biológico) crece, se desarrolla, y aunque envejece no lo hace en el sentido del deterioro (en su sentido ideal y fuera de influencias neoliberales homogeneizantes), sino en el sentido del enriquecimiento, del mismo modo que lo logra la biodiversidad, es decir, la gran variedad de formas orgánicas surgidas a través de millones de años, indispensables para la supervivencia de los ecosistemas naturales. Los ecosistemas culturales, compuestos en su vejez por un complejo mosaico de culturas, necesitan y deben mantener la diversidad para preservar su identidad en beneficio de las próximas generaciones, aún mas en estos difíciles tiempos de escapes, desapariciones identitarias y crisis económicas, pues la sangre y el suelo, memoria y habitud de los grupos sociales, comunidades o naciones deben mantenerse en pos de ser utilizados, no reciclados, para permitir un desarrollo económico y social.

Por tanto podemos resumir la cultura como *conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica sociohistórica y caracterizan la etapa históricamente alcanzada en el desarrollo de la sociedad... la cultura es un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia de la sustitución de las formaciones socioeconómicas*² lo cual no se contradice con el actual concepto promulgado por la UNESCO:

Conjuntos de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.³

Por su parte, la palabra desarrollo ha implicado en su proceso histórico una serie de erróneas teorías y desavenencias entre diferentes investigadores para imponer, a su criterio, cuál es la mejor y más necesaria vía para el desarrollo en los países subdesarrollados.

Muchos planteamientos desarrollistas surgieron sin dar solución a los diferentes problemas sociales, persiguiendo un fin netamente económico, entre ellos:

El modelo neoclásico estructural y la teoría de Lewis.

La teoría del crecimiento por etapas con los consiguientes modelos de W.W. Rostog, Harold y Domany.

Las teorías neoliberales junto a su contraparte el modelo neoestructural y otras que debieran mencionarse también dentro de la historia económica universal.

Se puede concebir el termino de desarrollo como:

- Fase de la evolución de un país, caracterizado por el aumento de la renta nacional por habitante⁴
- Mejora cualitativa y durable de una economía y de su funcionamiento... proceso en el que el tamaño y crecimiento de población y los modos de vida están acorde con la posibilidad de producción.⁵

En el caso de Cuba, el término cultura, que en su sentido literal significa cultivo, procedimiento y resultados de la actividad humana y los valores creados por ella, divididos en materiales y espirituales, donde *la presencia de diversas culturas en la conformación del ser nacional ha ayudado muchísimo, porque nos hemos anticipado a una de las cuestiones principales de nuestro tiempo, que es el drama de la interculturalidad, que es el drama de la coexistencia armoniosa de los aportes, y eso, a veces, se logra sólo con la consanguinidad*.⁶ Defendiendo que nuestro mestizaje no viene sólo de la sangre, sino también de la cultura, *porque la sangre llama, pero la cultura determina*.⁷

Se vincula la adquisición por el individuo de conocimientos y experiencias en uno u otro campo de actividad, la asimilación y aceptación de un sistema de

² V Kéller, M Kovalzon.

Cultura, Diccionario Filosófico, p. 98

³ Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. 30 de marzo-2 de diciembre. P-10

⁴ desarrollo. Diccionario enciclopédico color. P-292

⁵ desarrollo. Diccionario Larousse ilustrado T2. p- 326

⁶ E Leal, «El desarrollo de la cultura, única certeza para un proyecto sostenible legítimo, Rev pensar iberoamerica. www. Campus.oei.org.

⁷ Idem

valores y la elaboración de ciertas normas de conductas llegadas con el proceso revolucionario en la búsqueda de un hombre nuevo, más culto y preparado para la vida y sus retos. Pues la educación y la instrucción del individuo consisten en darle a conocer la cultura existente (aunque no a todos llega con la misma fuerza) e inculcarle los conocimientos, aptitudes y hábitos acumulados por la sociedad, las herramientas para elaborar su propio futuro, etc, pues la educación y la instrucción pública, y también su desarrollo, son un índice importante del nivel cultural de la sociedad de que se trate.

Según V. Kelle y M. Kovalzon

..la cultura no es un fenómeno social especial que se pueda desglosar de entre los que constituyen el sistema social. No cabe pensar que, además de las esferas, técnica, material, social, económica y espiritual de la vida de la sociedad, existe otra, la de la cultura, distinta de aquellas, o que es posible la existencia de alguna esfera de la vida social sin la existencia de la cultura⁸...la cultura es la característica sintética de la socialización del individuo, la definición del nivel del desarrollo individual del hombre, que se refleja en su modo de pensar y actuar,...⁹ ibidem. P- 148

es por ello que la diversidad espacial de la sociedad-, debido a la existencia simultánea de comunidades humanas, su desarrollo, la diferenciación interna, ligada a la división del trabajo cada vez más compleja, la existencia de distintas esferas de actividad y de intereses de grupos opuestos, etc, se expresa dentro de la cultura; por lo que se evoca a otro elemento necesario, ser tolerantes:

no se trata del discurso de la tolerancia, porque es limitado, el discurso debe ser el de la plena aceptación de las diferencias; no debemos aspirar a ser tolerados, nuestro anhelo será ser amados, que es la dimensión más humana.¹⁰

La cultura socialista y en este caso la cubana, se basa en la lucha de resistencia por la asimilación y reelaboración de las conquistas más importantes del pensamiento humano y de la cultura de las épocas pasadas, para evitar el peligro posmodernista que en ese cuestionamiento de todo, en esa renuncia del pasado, hace que se pierda entonces lo que da sentido a la vida pasada, presente, y los proyectos futuros que sobre ella se erigen pues como afirma Leopoldo Zea: «Cultura viene de cultivo, de cultivar, esto es, dar sentido al pasado y en el presente preparar el futuro de los hombres y los pueblos a través de la educación y la cultivan sus anhelos, esperanzas y proyectos».¹¹ ya que es la cultura en última instancia la que permite al desarrollo la verdadera finalidad que el mismo pueda tener.

Participación , la palabra correcta.

Hasta hace pocos años la participación comunitaria en el desarrollo económico y social era un tema altamente polémico, objeto de fuertes controversias, fácilmente susceptible de rápidos etiquetamientos ideológicos.

⁸ V. Kelle y M. Kovalzon. «Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad», p. 147

¹⁰ E. Leal, «El desarrollo de la cultura, única certeza para un proyecto sostenible legítimo, Rev. pensar iberoamérica. www.Campus.oei.org.

¹¹ Nereyda E. Moya Padilla, «La identidad cultural en el contexto actual», Filosofía y Sociedad en dos tomos, tomo II, p. 561

Una de sus descalificaciones más frecuentes era considerarla integrante del reino de las «utopías» sin sentido de realidad. Actualmente se está transformando en un nuevo consenso. Gran parte de los organismos internacionales de mayor peso están adoptando la participación como estrategia de acción en sus declaraciones, proyectos, e incluso en diversos casos están institucionalizándola como política oficial. Entre ellos, el Banco Mundial publicó en 1996 un libro *«maestro» sobre participación. Señala que presenta «la nueva dirección que el Banco está tomando en apoyo de la participación», y resalta que «la gente afectada por intervenciones para el desarrollo debe ser incluida en los procesos de decisión»*.¹²

Ya desde años anteriores el sistema de las Naciones Unidas había integrado la promoción de la participación como un eje de sus programas de cooperación técnica en el campo económico y social. Los informes sobre Desarrollo Humano que viene publicando desde 1990 y que examinan problemas sociales fundamentales del planeta, indican en todos los casos a la participación como una estrategia imprescindible en el abordaje de los mismos.

Una participación social amplia implica los siguientes aspectos:

(a) la incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control de los proyectos para el desarrollo local, especialmente en aquellos en los que, como segmento específico, se encuentren más directamente implicados.

(b) la incorporación de los pobladores locales en la definición de sus gobiernos locales y en su fiscalización; y (c) la realización de estos procesos de manera organizada, o crecientemente organizada, sin implicar desgastes organizacionales ni disipación de capital social.

Pero asimismo, esta participación debe sujetarse a principios democráticos que incluyan a las minorías, es decir, a procedimientos de participación que garanticen que las opiniones mayoritarias no «sometan» a las minorías ni se impongan sobre ellas. La tolerancia es un concepto que quedaría corto en esta perspectiva, en la medida en que no se trataría de ser tolerante con las opiniones minoritarias sino de incluirlas en un procedimiento que las integre de manera sistemática en los proyectos, como mecanismos sinérgicos de mejoramiento semejante a la retroalimentación.

Participar es un concepto complejo y dinámico que remite más a un proceso que a un estado o a una meta. Por lo que podría hablarse de niveles de participación. Pero también la participación puede ser un medio para una meta, lo cual incluye la formación de líderes en un proceso participativo más complejo que la propia decisión de participar, es decir, se habla en este caso de la autogestión del gobierno, pues la participación puede o es un medio para mejorar y agilizar la eficacia de un proyecto, y es un fin en sí mismo en cuanto fortalece la autoestima de la población, al proporcionarles un control sobre los eventos del contexto donde se desenvuelve.

Este tema ligado a la formación de líderes y la autogestión del gobierno ocupa actualmente un lugar relevante en las ciencias sociales, buscando una

¹² Seis tesis no convencionales sobre participación. Bernardo Kliksberg

relación estado – sociedad diferente, donde el individuo deje de ser objeto para trocarse en sujeto, imprimiendo nuevos horizontes sobre como construir sociedades democráticas.

En momentos de crisis, cuando se decreta la muerte de las ideologías, el fin de la historia y solo las leyes del mercado se ofrecen como la única opción para alcanzar el desarrollo, el tema que nos toca ha venido ha convertirse en una propuesta que posibilita el desarrollo endógeno, en tanto ‘proceso de transformación y apropiación autónoma del entorno y la sociedad que se deriva como resultado de enfrentar y resolver sus contradicciones y conflictos, a través de la intervención consciente de los líderes y el resto de la población en el proceso de autogestión del gobierno.

Según Rayza Portal Moreno y Milena Recio Silva, la génesis de estos procesos *son por lo general problemas sociales que afectan directamente a un grupo de personas quienes deciden resolverlos bajo su cuenta y riesgo. son la expresión de grupos y movimientos surgidos por la inminencia de la necesidad sin el lastre y la inercia de la burocracia*¹³.

Por tanto podemos decir que la participación es:

un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de toma de decisiones.

La participación es un ejercicio que brinda los medios de intervenir en el desarrollo y permite ir creando espacios, para influir en las decisiones que afectan la vida. La base orgánica para lograrla son las agrupaciones humanas que incluyen formas con diferentes niveles de estructuración, ellas suponen una necesidad y una voluntad comunes formalizadas para alcanzar un propósito, conducirse a sí mismas, y sobre todo, relacionarse con los de afuera y lograr los beneficios. Allí se despliegan de manera orgánica, tácticas y estrategias que conducen a la solución. Se toman decisiones y se generan actividades. Se establecen normas y se conjugan intereses y las personas se ubican frente a frente relacionándose mutuamente.¹⁴

En nuestro país los procesos participativos, mas que en lo local, han tenido siempre una preocupación de masa, es decir, una preocupación a la participación masiva, básicamente dirigidas hacia experiencias y acciones políticas, hablamos de marchas, organizaciones políticas y de masas como los Comité de Defensa, Federación de Mujeres Cubanas, la UJC, OPJM, entre otras.

Sin embargo al filo del nuevo milenio, Cuba se enfrenta a múltiples retos, después de remontar los momentos más críticos del periodo especial, nuevos eventos en lo nacional e internacional, y en lo económico y político, anticipan las dificultades y posibilidades para nuevos derroteros de desarrollo sostenible y de progreso social, como cursos alternativos del proyecto revolucionario del 59. Todo esto en el contexto de esquemas conceptuales neoliberales, de relaciones de fuerza y políticas hegemónicas por parte de poderosos países e instituciones internacionales. Múltiples son las consecuencias traumáticas en todos los planos de la vida social, de la crisis de los 90. Continuidad y ruptura

¹³ Rayza portal y Milena Recio. Comunicación y comunidad. P - 58

¹⁴ idem.

han estado en el centro de las vivencias, la experiencia y la acción de supervivencia en estos años. Nuevas representaciones colectivas de diferente signo han surgido en el seno de la sociedad cubana; nuevas relaciones- unas positivas y otras, a veces distorsionadoras y limitantes del desarrollo económico y social- como consecuencia de las situaciones cotidianas creadas o de la parcialidad de algunas políticas. De igual manera de una concepción socioeconómica oficial se ha impuesto por la necesidad, una subjetividad social emergente, con rasgos propios del momento, caracterizando la situación cubana, pues el deterioro de las condiciones materiales y espirituales de vida que el período especial implicó, ha provocado la formación de direcciones espontáneas de comportamientos sociales de supervivencia que expresan importantes replanteamientos de proyectos de vida personales, familiares y grupales.

Esta situación de los noventa permitió una apertura dentro del modelo centralizado, transformándose el escenario base local de manera significativa, renovándose estructuras, apareciendo nuevos actores sociales, y la transformación de varias estructuras de las que emergieron los Consejos Populares, promoviendo otras expectativas como modos de acercarse al gobierno y el ciudadano común, espacio para el debate entre trabajo local – planificación –economía- desarrollo local comunitario y su necesidad de concepción como espacio de transformación y proyección participativa de actores locales desde lo social, lo económico, y lo cultural, integrando la mayor cantidad y diversidad de actores para la creación de procesos integrales de cambio que se dirijan hacia la elevación de la calidad de vida local. Sin embargo, la propia complejidad económica y sociocultural que vive el país ha procedido como elemento químico inhibidor o no catalizador del proceso en muchos casos donde las prioridades de los consejos han sido dirigidas hacia otras direcciones que no tienen en cuenta «participar» desde el sentido del desarrollo, desde la propia concientización de la población para llevar a cabo procesos locales.

Cuando se plantea que el desarrollo local es un proceso participativo, se plantea que los gobiernos locales están dispuestos a emprenderlo y para ello deben ser capaces de diagnosticar de manera participativa las necesidades relevantes que existan en su territorio, diseñando junto a los actores sociales una planificación estratégica que contenga planes táctico-operativos, y proponga políticas de desarrollo, identificando los recursos humanos existentes y aprovechando de manera racional el resto de los recursos fundamentando la educación, los valores éticos y culturales autóctonos.

Conclusiones

La sociedad se presenta ante la visión mental del hombre como una red de fenómenos, acontecimientos y procesos concatenados. Es una parte del mundo, que obedece la acción de sus propias leyes internas, pero inseparable de la naturaleza, hallándose en constante interacción con ella y donde el proceso amerita la existencia de un núcleo de relaciones sociales, materiales e

ideológicas, en que las últimas constituyen la superestructura de las primeras formadas al margen de la voluntad y de la conciencia del hombre, creando actividades dirigidas a asegurar su propia existencia y donde sobre su espacio, vida material, a partir de la diversidad de las relaciones sociales y de la actividad de los hombres, nace la conciencia concebida en ideas, concepciones, teorías, representaciones, sentidos sociales, etc, y mediante esta, el hombre, los grupos sociales y la sociedad asimilan espiritualmente el mundo circundante, adquieren conciencia de su propio ser, individual y colectivo, y resuelven los problemas que se plantean.

Para este tipo de situación se piensa en la concientización (entendiendo por concientización al trabajo de divulgación y extensión de los conocimientos científicos) como una forma de contrarrestar el efecto negativo que implica el ejercicio de la ignorancia sobre las potencialidades de desarrollo científico y económico que encierra la localidad. En este sentido se necesitan dos tipos de acciones complementarias: por un lado el trabajo de difusión y extensión del conocimiento adquirido ya mencionado. También es necesario dar sustento físico a la tarea de concientización, mediante una reconversión local de elementos pasivos (económica y socialmente hablando), a elementos activos en sí mismos, como dinamizadores microeconómicos. La idea es buscar la forma de poder generar recursos económicos lícitos y sustentables en el tiempo, mediante el manejo de los recursos locales.

Las estrategias y políticas que alientan el mantenimiento y acrecentamiento de los recursos culturales deben incluir un fuerte comportamiento educacional, participación de la comunidad, directrices de conservación y códigos de ética. En la comunidad estas políticas deben arraigarse entre los principios básicos, ideas y características de una cultura local en particular y no verse como un producto rentable:

1. Ejecución de programas educacionales en la localidad para concentrar la atención en el medio ambiente, con énfasis particular en el entorno cultural.
2. Formulación de una estrategia de comunicación para promover una conciencia del entorno antropológico y cultural.
3. Promoción de una mayor comprensión del fenómeno local. Incluir la comprensión de la importancia de respetar la integridad y autenticidades culturales, la conservación de los recursos culturales, y otros, así como la interrelación entre naturaleza y cultura.

Por lo que se puede decir que una comunidad, sus individuos y todos sus complejos relacionales a nivel local, regional, nacional, e internacional, como unidad dialéctica que vive, renueva y se desarrolla, lo cual conduce a la orientación de la misma y sus habitantes hacia objetivos determinados de acuerdo con las mismas circunstancias que la rodean, es decir, una relación causa-efecto inalterable pero que puede ser conducida conscientemente si se aplica de una manera efectiva la concientización y participación de los pobladores en el proceso de conocimiento e intervención de la investigación y esto se debe a *que la unidad de lo histórico y lo lógico se expresa en que la correlación y la interdependencia de los aspectos de un todo desarrollado reflejan de modo peculiar la historia del devenir de ese todo, la historia de la*

*formación de su estructura específica*¹⁵, debido principalmente, porque el resultado contiene dentro de sí mismo lo que lo ha provocado, la situación que lo ha engendrado, pues el proceso lógico del desarrollo puede corregirse desde lo histórico, *pero esta concepción se realiza en consonancia con las leyes que dicta el proceso histórico real*.¹⁶ En un espacio que comprenda la existencia de un sistema interactivo en el que surjan nuevas comprensiones dentro de un ambiente de aprendizaje y autoconcientización, una interacción mediada por la cultura y lo social, ya que el factor fundamental es el cambio como motor de interiorización cultural del sujeto.

*El proceso de socialización e individuación humana exige la incorporación de la cultura en la que vive, y la cultura es algo que no está preformado en el individuo, sino que le es ajena. Su interiorización exige una ruptura con la evolución biológica, para dar paso a una nueva forma de evolución, la histórica. Las formas de trabajo, los estilos de vida, y sobre todo, el lenguaje de la comunidad tienen que ser incorporados al organismo, para que este sea además un individuo, es decir, un ser humano y por lo tanto, incorporado a la sociedad y a la historia.*¹⁷ y para que dicha situación cognitiva se exprese, se parte de que el marxismo se configura desde una especial visión antropológica del trabajo humano.

El hombre ha creado el instrumento, pero su asimilación transforma su propia naturaleza, ya que transforma la percepción del sujeto, su memoria y permite la planificación y regulación de la acción, haciendo posible la actividad voluntaria que invita a otro tipo de relación con el entorno, uno de los elementos buscados con la investigación que se realiza, debido a que el desarrollo psicológico no termina al final de la adolescencia, sino que dura toda la vida, y en cualquier etapa el individuo se puede encontrar con experiencias que modifiquen o diversifiquen sus adquisiciones anteriores. Ya que la unidad de este individuo o grupo social en el que se encuentre se basa en la propia diversidad de experiencias y relaciones que son asimiladas, adaptadas o desechadas por el mismo, o la localidad, para crear su propia personalidad individual y grupal, donde la unidad se basa o se manifiesta en la concatenación universal de los fenómenos y los objetos, en la existencia de regularidades, en su desarrollo histórico y su transición. Pero ello no significa que dicha unidad sea homogeneidad, o simple repetición de los fenómenos, como tampoco la multiplicidad constituye un obstáculo insuperable para el conocimiento verdadero de la unidad, en este caso, el poblado local y su entorno, lo que puede explicarse de la siguiente manera:

Heráclito de Efeso dijo:

*El mundo, unidad del todo, no fue creado por ninguno de los dioses o los hombres, sino que fue, es y será fuego eternamente vivo, que se encenderá y se apagará con regularidad.*¹⁸

El fuego es una unidad consumidora de oxígeno y leña o algún otro elemento combustionador, que a la vez se conforma por diversas lenguas de

¹⁵ Rayza portal y Milena Recio. Comunicación y comunidad. P - 58

¹⁶ Idem

¹⁷ La perspectiva sociohistórica. Juan Daniel Ramírez. //members.fortunecity.com

¹⁸ Cuadernos filosóficos. Vladimir Illich Lenin. P-312

colores contrarios, pero en una relación recíproca que permite la clave para el automovimiento del mismo y la expansión de las características esenciales de su unidad, calor y luz. Por tanto toda divisibilidad real o no existente a los ojos del ser humano, tiene necesariamente una determinación unificante o unificadora en un fenómeno u objeto dado o existente, pues es la trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, en la que nada permanece en lo que era, cambia, pero donde siempre existe la imagen del conjunto, su materialidad, por que la diversidad es un elemento necesario del desarrollo, del desdoblamiento dialéctico de la unidad y esta no existe sin identidad, núcleo específico y vital del componente grupal y social, jugando un papel fundamental la participación en el proceso de conducción del desarrollo social, aglutinando los diversos factores para la aplicación gradual de la base popular en estos procesos, condición necesaria para el establecimiento de un movimiento estable y progresivo de avance hacia el autogobierno local.

VI

El desarrollo local desde el espacio comunitario

Lic. Odalys Medina Hernández.¹

Los argumentos que se esgrimen hoy sobre la relación sujeto cultural-entorno natural y desarrollo local emergen impregnados de nuevos enfoques. La realidad social y la acción humana actual en el mundo, han modificado la naturaleza a un ritmo acelerado, impactando en ocasiones negativamente el medio natural y por ende al hombre. La gestión y maduración de acciones concretas, que desde el discurso teórico o la práctica, con la implementación de estrategias de intervención directa, propicien el desarrollo local, es una urgencia que aqueja el mundo.

Cuba es uno de esos espacios donde la posibilidad de repensar el desarrollo local desde las comunidades urbanas y rurales, se ha concretado en acciones comunitarias que desde los diferentes niveles de resolución (macro, meso y micro) de las prácticas socioculturales apuestan hacia el «poder local» encarnado y ejecutado por las organizaciones constituidas en las comunidades.

Precisamente este artículo aborda la posibilidad de repensar el desarrollo local desde el espacio comunitario a partir del conjunto de prácticas socioculturales que elaboran y reelaboran los sujetos en el andar rutinario y cotidiano de sus vidas, donde la interacción hombre –entorno natural revela el hábitat como agente influyente y determinante en el desarrollo local, que comprende elementos culturales, económicos y sociales que matizan todo el sistema de relaciones sociales y culturales de la comunidad; dígase forma de organizar y dirigir las relaciones interpersonales.

En este espacio físico-social, la comunidad, que para mucho se identifica con el barrio o reparto, manifiesta todo un proceso de crecimiento integral del colectivo de personas que comparten microespacios (ama de casa, ancianos, niños, hombres) en el que se van quebrando los lazos de dependencia, se construyen vínculos de solidaridad y cooperación y se toma el control progresivo de algunos aspectos de sus vidas, por lo tanto, se va “creando poder local»(Francisco Vio,1990).

Abordar el sistema de actividades que se desarrolla en las comunidades , nos lleva primeramente a una definición sobre qué se entiende y se tiene como “local”, es decir hay que definir el enfoque con que se penetra la comunidad y al referirse a ella desde un enfoque local no se debe tratar lo “local” como referencia a un lugar en el espacio, pues a pesar que el caso que se anuncia parte del supuesto de ser un asentamiento en un punto geográfico, el interés mayor radica en las modificaciones propiciadas por las interacciones de los hombres entre sí y de ellos con el ambiente que los rodea.

¹ Egresada de la segunda graduación de Estudios Socioculturales. Facultad de Humanidades. Investigadora del proyecto Luna de Estudios Identitarios, específicamente en el equipo de trabajo de Cultura marinera e-mail: odamh@fmecc.ucf.edu.cu

Planteado así , lo geográfico resulta insuficiente para dar cuenta de un territorio en todo su sentido cultural que se reconoce en su relación económica y social con su entorno natural, permitiendo que aflore el autorreconocimiento de los sujetos desde aspectos tan esenciales como las formas de comportamiento, la extensión de los aprendizajes y presencia de las particularidades , expresadas en el dominio de cada uno de los oficios, actividades domésticas o no, desempeñada en la vida comunitaria y que sustenta la cultura existente en la zona.

Ese arsenal de elementos socioculturales puede manifestar la homogeneidad y las diferencias de las prácticas culturales y de la representación de un sujeto colectivo, propenso a crearse en relación con la expresión geográfica y el sentido de pertenencia y pertinencia que ofrecen los rasgos de identidad cuando se enmarcan y penetran desde la identificación e interacción con el medio ambiente.

Esto viene a reforzar la idea de entender el espacio local desde la estructura cultural y social, las formas en que las personas lo perciben y lo usan.

Entonces, así lo local queda enmarcado desde el territorio culturalmente construido, basado-para los sujetos que lo habitan en una identidad y sentido de pertenencia, es un escenario de reconocimiento cultural y de redes sociales-significantes. De esta forma se debe pensar el desarrollo local, a partir de la generación de una identidad cultural y práctica sociocultural fundada en un territorio de identificación colectiva y de interacciones sociales concretas que pueden expresarse a través del empleo de tecnología y técnicas para el desarrollo de las actividades productivas , la selección de la fuerza de trabajo, etc. que dan cuenta de mecanismos de confianza, solidaridad y cooperación al interior del grupo(s).

Desde esta perspectiva la comunidad se abre como espacio de relaciones socioculturales cuyo eje ordenador son las familias , redes articuladas por relaciones de parentesco y/o vecinales, que comparten un espacio social y territorial de significación en torno a sus micro espacios(vida de los sujetos).

Esta definición supera la mera conceptualización a partir de sus características socio-económicas, es decir, reconoce mucho más que sujetos ligados a la economía de subsistencia pues abarca las prácticas socioculturales del día a día, de la vida rutinaria y común de los sujetos y colectivos que construyen discursos, que definen su identidad y visión del mundo a partir de las relaciones que establecen con su medio ambiente con las actividades económicas-productivas asociadas a este y a partir de las prácticas y dinámicas sociales emanadas de dichas relaciones que los diferencia y los convierte en una comunidad que no solo se explica en función de la existencia de una provincia o un país sino que también se entiende por sí misma. Esto implica la aparición de elementos reveladores en tanto señas de identidad.

El foco de identificación con el área espacial que les pertenece a los sujetos en las comunidades generalmente es elevado y como espacio de identificación social y de poder, permite la producción y reproducción de relaciones socioculturales medidas esencialmente por los diferentes procesos de socialización del individuo, tanto la socialización primaria como la secundaria, motivada a su vez por el entorno físico y geográfico en que viven.

Con el devenir histórico se ha creado otro espacio que está básicamente determinado por las relaciones humanas y por su modo de organización social. Junto al espacio físico preexistente se incluye así un espacio sociocultural. Ambos están estrechamente interrelacionados, a tal punto que no es posible distinguir el uno del otro, de no mediar un análisis detallado.

El medio natural constituye el elemento morfológico fundamental, tiene gran utilidad para los habitantes por ser la fuente principal de la que se nutre y donde se realizan sus actividades económicas.

El medio natural, al igual que en otras localidades, es un agente vital en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la comunidad, necesidades que son atendidas en dependencia de las pautas culturales, de las estructuras económicas, de las características políticas del sistema social y del proceso de desarrollo de la comunidad en la medida que crecen las necesidades del hombre la relación sociedad – medio ambiente se torna más compleja. Esto demuestra que el trinomio cultura- hombre-naturaleza está relacionado íntima e inseparablemente, por lo que no es posible interpretar fenómenos del imaginario social prescindiendo de él .

Las prácticas productivas dependientes del medio ambiente y la estructura social generan diversas percepciones y técnicas específicas de apropiación de la naturaleza y transformación del medio en la comunidad.

El trabajo, entonces es el nexo material donde se reúnen y sintetiza el accionar del hombre con el funcionamiento de la naturaleza. Es una relación fuertemente dinámica, de permanente intercambio e interacción. La sociedad modifica y es modificada, la naturaleza sufre cambios, pero a la vez reacciona transmitiendo esos cambios.

El hombre administra un intercambio de materias con la naturaleza. Asimismo lo que esta le brinda a través de la puesta en juego de sus capacidades corporales, su fuerza y habilidad, su intelecto e imaginación, con herramientas muy propias del área, asumiendo y transformando materias para convertirla en un objeto útil a sus necesidades. Esta naturaleza modificada, a su vez , configura un nuevo entorno que actúa sobre el hombre creando nuevas condiciones.

Esto demuestra cómo en la comunidad se expresan fuertes relaciones comunitarias de reciprocidad, complementariedad y redistribución. La existencia de este tipo de relaciones al interior de la comunidad, es prueba de una activa relación interfamiliar y de una serie de normativas que, si bien no son escritas, son aceptadas por los miembros de la comunidad en más rigurosa que los preceptos legales que se les pudieran dar.

Integración y organización de la comunidad desde la dimensión sociocultural.

La participación de los sujetos en el desarrollo local es un aspecto importante en el entendimiento de este como alternativa comunitaria para la autodeterminación.

La participación la entenderemos a partir de la propuesta de definición de la FAO, que la asume como un “proceso voluntario” tomado concientemente

por un grupo de individuos y que adquiere un desarrollo sistemático en el tiempo y el espacio con el fin de alcanzar objetivos de interés colectivo y cuya estrategia debe tener como instrumento fundamental a la organización” (FAO, 1988).

Si entendemos la participación desde esta perspectiva, entonces el sistema de relaciones e interacciones establecidos entre el entorno y los sujetos es reflejo de una acción sistemática encaminada a perfeccionar los mecanismos de cooperación y gestión comunitaria para alcanzar los objetivos que se plantean a partir de ejercicios de toma de decisión que será en torno a los hechos socioculturales más importantes en sus vidas.

La base de este proceso, es el involucramiento de las personas en dinámicas de decisión colectiva en función de sus intereses, pero que son reguladas desde el propio sistema de valores individuales y colectivo de la comunidad y de los grupos de trabajo, es decir, las actividades se despliegan a partir de la propia jerarquía que establecen los individuos. En todos los casos los aprendizajes y conocimiento de los líderes los coloca en una posición privilegiada, son reconocidos por la comunidad y son puntos de referencia, les otorgan una jerarquía la cual depende de los conocimientos en las diferentes actividades desarrolladas en la comunidad.

Esto ocurre cuando se evidencia una acción voluntaria debido a que la naturaleza de las actividades realizadas no es impositiva y la determinación de participar supone una decisión y un compromiso personal asumiendo los costos y beneficios que pueden derivar. Para lograr esto es necesario contar con un nivel mínimo de conciencia- en cuanto voluntad y disposición a la acción colectiva- que permita estimular una reflexión dinámica en torno a los principios que sustentan las acciones que pretenden llevar a cabo. Se desprende de ello el matiz colectivo que entraña la realización de determinadas labores, además de reconocerse la influencia de razones naturales, psicológicas, sociales y financieras que incluyen elementos del imaginario social como las creencias, el miedo, la protección, los valores de pertenencia, solidaridad y cooperación que pueden igualar o diferencial la comunidad de otra.

El sistema de relaciones que se establece queda sujeto a la relación dialéctica base económica- superestructura, de ahí que se considere que las formas e instrumentos y las habilidades, hábitos y destreza que se crean alrededor de la ejecución de las disímiles acciones productivas en el orden económico, favorecen la jerarquía sociocultural, económica y la tecnología de los miembros de las comunidades, distinguiéndolas del resto y constituyéndose en mediadores entre medio natural y sistema social.

La tecnología o el sistema tecnológico, las técnicas de elaboración de instrumentos son elementos que conforman la cultura y forman parte de la estrategia adaptativa de los sujetos hacia sus ecosistemas.

La organización social- en cuanto espacio de acción colectiva- será entonces un instrumento esencial para elevar el poder participativo de los beneficios del desarrollo. Esto es un elemento que se expresa de forma natural y los sujetos personalizan sus actividades de producción económica, doméstica, recreativa, etc., partiendo de sus propias visiones del mundo, instituciones, prácticas sociales, normas y valores que les permiten la reproducción de categorías para comprender, significar y ordenar la realidad en la que están inmersos.

VII

La Gestión del Patrimonio en función del desarrollo local.

Dra. Lilia Martín Brito¹

MCs. Esther Hernández Moreno²

Lic. David Soler Marchán³

Experiencias del curso «Patrimonio Histórico» en el diplomado «Trabajo Social Comunitario» a partir de proyecto «Sistema de Conocimientos y de Información para el Desarrollo Agrícola y Rural Municipal. Municipio de Rodas.

Figura No.1.



La gestión del Patrimonio como alternativa para el desarrollo local.

A raíz del Proyecto «Sistema de Conocimientos y de Información para el Desarrollo Agrícola y Rural del Municipio de Rodas» implementado por el Centro de estudios para la Transformación Agraria Sostenible (CETAS) de la Universidad de Cienfuegos «Carlos Rafael Rodríguez» se introdujo como una de la tareas de superación para sus futuros gestores, el diplomado «Trabajo social Comunitario» y a partir de él se impartió el módulo «Patrimonio Histórico»

¹ Dra. En Ciencias del arte. Investigadora, escritora y profesora titular de la Carrera de Estudios Socioculturales, de la cual es fundadora en la provincia. Participa en el proyecto «La gestión del patrimonio en función del Desarrollo local». Correo lmartin@fmec.ucf.edu.cu. Tiene publicaciones nacionales e internacionales.

² Master en Ciencias de la Educación. Investiga en el Patrimonio cultural y natural en la Carrera de Estudios socioculturales. Profesora de Historia en la carrera. Correo hdez@fmec.ucf.edu.cu

³ Lic. en Historia y museólogo que investiga en la Oficina de Patrimonio de Cienfuegos. Tiene numerosas publicaciones nacionales e internacionales. Ha obtenido reconocimientos nacionales en el trabajo comunitario.

El estudio estuvo dirigido a la temática patrimonial vinculada a la gestión del patrimonio con el desarrollo local. En realidad, el tratamiento del patrimonio versó a partir un espectro amplio y desde una concepción actualizada consideró el patrimonio cultural en toda su dimensión; en todas las variantes del patrimonio, que comprende no sólo lo material o tangible, sino también lo intangible como son las tradiciones, costumbres, bailes, comidas, etc. o lo natural y paisajístico con valores intrínsecos, dignos de ser conservados e interpretados.

Para ello se introdujeron conceptos fundamentales en los que se agruparon no sólo los de la Dirección Nacional del Patrimonio en Cuba y los del CITMA sino también los referidos por la UNESCO.

Si se tiene en cuenta que el patrimonio no es referencia exclusiva del pasado y de lo monumental, por lo que se asocia con la vida cotidiana, el presente, y el futuro de los pueblos, etnias, naciones y comunidades donde se crea y se sigue creando, su cuidado y preservación es algo que corresponde a las comunidades y pueblos como memoria que legarán a las futuras generaciones. La necesidad de conservación y preservación del patrimonio por las comunidades no es sólo innegable, sino imprescindible.

Pero hay un nuevo valor agregado que proviene de las últimas tendencias culturales y económicas del siglo XX, las cuales incluyen la gestión del patrimonio como vía fundamental para la consecución del desarrollo.

Alfonso Ruiz García plantea que: «Toda política de desarrollo que ignore las potencialidades del patrimonio histórico será una política parcial, incompleta, inadecuada. Pero además deberá desde una visión integrada del patrimonio cultural y natural como elementos de un territorio que deben ser aprovechados en todas las iniciativas locales de desarrollo».⁴

En el trabajo como se aclara en la idea anterior, el tradicional concepto de patrimonio histórico, engloba otros que lo complementan y enriquecen, con esa novedosa forma de apreciarlo mucho más abarcadora e integral, donde lo cultural y natural se vuelven un binomio inseparable. Si se hubieran valorado las viejas definiciones del concepto, no sólo quedaría fuera su concepción más integral sino también las posibilidades que este ofrece para el desarrollo local.

Por lo tanto, la idea central del curso se dirigió a motivar e incentivar en los alumnos, no sólo sobre el conocimiento de los conceptos fundamentales del patrimonio, y su legislación en las dimensiones universal y nacional, sino también el papel de la comunidad en la gestión del patrimonio como factor determinante del desarrollo local.

Como soporte teórico se partió de los siguientes argumentos:

...el Patrimonio Histórico aparece hoy como un elemento moderno y dinámico, claramente vinculado al territorio y que debe estar integrado con cualquier propuesta de desarrollo sostenible del territorio. No abarca únicamente unos valores científicos (materia prima para la historia y la cultura de una comunidad), ideológicos (aporta identidad cultural y la riqueza colectiva de la comunidad) y didácticos (es un recurso magnífico para la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia en particular) sino que, en los últimos tiempos,

⁴ Alfonso Ruiz García. Patrimonio histórico –artístico.<http://www>

se ha convertido en un recurso económico del territorio, aportando una oferta diferenciada en el sector turístico⁵.

Pero además de esta vinculación de los componentes culturales e identitarios del patrimonio con un desarrollo sostenible de la comunidad, la obligatoriedad de la conservación del mismo tiene mucho que ver con las políticas económicas del territorio, implicando también la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, en términos económicos. «Ello obliga a planificar las políticas de conservación y protección de los bienes culturales en relación con la gestión integral del territorio, sea una comarca o un municipio, de forma que cuando se habla de desarrollar un territorio con infraestructuras de comunicación, educativas, sociales o sanitarias, también se incluyen los bienes culturales, pues también forman parte de la calidad de vida y de los recursos económicos de los habitantes de la zona.»⁶

Por ello el curso además de aportar los componentes teóricos esenciales acerca del patrimonio, dio ciertas claves referidas al papel de la comunidad como protagonista en la interpretación conservación y gestión del patrimonio por las posibilidades que este ofrece no sólo en el enriquecimiento de los valores identitarios de la comunidad sino en posibilidades que brinda para un nuevo modelo de desarrollo, «Ese modelo de desarrollo, claramente diferenciado del modelo neocapitalista actual, permite satisfacer necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Sus consecuencias directas en relación con el Patrimonio Histórico son:

Una actitud permanente de lucha contra los procesos de destrucción de los recursos naturales y culturales.

Ofrecer una garantía de protección, conservación, difusión y explotación del Patrimonio Histórico, como actividades interrelacionadas.

Asegurar que los beneficios generados por la explotación del Patrimonio Histórico permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.»

Como quiera que esa intervención de la comunidad en sus políticas económicas es decisiva para su desarrollo, después de expresar a los alumnos las esenciales premisas teóricas, lo fundamental fue colocarlos en contacto directo con su patrimonio. A partir del conocimiento de sitios y tradiciones que conocían de oídas, pero nunca habían visto fue mucho más fácil y motivante la comprensión del rol que, terminado el curso, se pretende que asuman en la comunidad como gestores del patrimonio como vía para el desarrollo local y la riqueza espiritual y cultural del entorno.

Como primera actividad práctica se les presentaron varios videos que trataban de distintas tradiciones orales e intangibles de Rodas. Para ello se invitó a un investigador local de dichos temas: Armando Froebel García,⁷

⁵ Alfonso Ruiz García. I Primer Ciclo de Conferencias « Cultura y Desarrollo Local». Resumen de la intervención.....España, 1998

⁶Idem.

⁷ El mismo fue asesor de dichos videos, los cuales están basados en sus investigaciones, así como tiene realizadas varias publicaciones sobre los mismos

⁸ Los videos fueron: «La leyenda del negro Salamandrián», «El último patrón del Damujá» y «Tradiciones de Rodas» Editados bajo la dirección de Jorge L. Mari en los estudios de Perla Visión Cienfuegos en los años 2003 y 2004.

Los videos versaron acerca de diferentes temas de la cultura del municipio de Rodas , la cual está muy vinculada al río Damují.⁸ Luego de expuestos los videos se debatieron y se pudo apreciar cuan rica es en tradiciones del patrimonio intangible la cultura rodense, donde se puso de relieve la leyenda del negro Salamandrán, así como las costumbres y la riqueza en peligro de desaparición de su flora y de su fauna, como es el caso de un tipo lechuza oriunda del lugar.

Por si esto fuera poco, Rodas posee una serie de valores arqueológicos pertenecientes a la etapa aborígen, prácticamente desconocida en el ámbito nacional y mucho menos en el internacional. La verdadera dimensión científica de los hallazgos realizados en el «Complejo Rupestre Palo Liso-Las Glorias» aún no ocupa el lugar que le corresponde en el país, por su importancia a partir de la riqueza patrimonial histórica que posee.

Las primeras informaciones acerca del hallazgo de pinturas rupestres en la gruta de Palo Liso o Santa Ana, fueron realizadas en 1987 por el Lic. José Echevarría Fuentes presidente del grupo de aficionados “Jabacoa”, que realizaban por aquel entonces tareas de cartografía espeleológica. En 1990 el lugar fue visitado por el eminente geógrafo cubano Dr. Antonio Núñez Jiménez. «El experimentado arqueólogo y espeleólogo verificó entonces la presencia en ellas de numerosos petroglifos y pictografías, incorporándose desde entonces oficialmente estas localidades al inventario y mapa del arte rupestre nacional.»⁹

Sería mucho lo que habría que decir del valor histórico cultural de estas cuevas, pero, afortunadamente existe acerca del tema una buena publicación ya referenciada, y propuesta a los alumnos como bibliografía de consulta. Lo más importante logrado en el curso fue el recorrido especializado, el cual estuvo guiado por el técnico del museo y arqueólogo Carlos L. Borges y Sellén a la Cueva de «Tres Bocas» o de «Tanteo» como se le conoce popularmente. Los especialistas han decidido denominarla de «las Tres Bocas , porque posee tres entradas diferentes y «Tanteo» es el lugar histórico-geográfico , por que se encuentra ubicada en terrenos del antiguo ingenio de «El Tanteo» fundado entre 1846 y 1859 , por Antonio Casanova en las cercanías de Rodas.,¹⁰

Allí pudieron apreciarse las pictografías y petroglifos que pueden clasificarse tanto en abiertos como cerrados, según la clasificación de Guarch Rodríguez y Pérez Iglesias, el diseño abierto sugiere un efecto centrífugo, mientras que los limitados o cerrados, como los clasifican Marcos Rodríguez y Carlos Borges ,son aquellos «...enmarcados dentro de un área, la cual se halla limitada por parte del mismo grabado, o sea, su límites son fácilmente apreciados por el observador»¹¹.

⁹ Marcos E. Rodríguez Matamoros y Carlos Borges Sellén. El arte rupestre en Rodas. Ediciones mecenas y Ediciones Damují, Cienfuegos, Rodas, 2001, P.15.

¹⁰ Orlando García Martínez Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia fernandina desagua hasta mediados del siglo XIX. En «Islas» No.55/56 Sep.1976-Abril 1977. P.158

¹¹ Citado por Marcos Rodríguez Matamoros y Carlos R. Borges Sellén, Ob. Cit P.22

Figura No. 2. Pictografía del Complejo Rupestre «Palo Liso – Las glorias»



En cuanto a los motivos identificados en el complejo rupestre «Palo Liso –Las Glorias» podemos decir que de los veinticinco encontrados en los petroglifos cubanos, quince están presentes en aquel, tratándose de las siguientes: líneas rectas, rectas paralelas, rectas con secantes, líneas quebradas, líneas entrecruzadas, rectas convergentes, rectas con secante angular, perpendiculares a una recta, curva abierta, curva convergente, óvalo, cuadrado, ángulo ,rombo y triángulo.¹²

Muy cerca de allí en la gruta de la Siguaraya el petroglifo tallado, involucrado con algún rito solar de gran importancia, que debió haber sido utilizado como «marcador» de un muy sencillo y primitivo «reloj» o «calendario» de asombrosa precisión. Se ha comprobado «...que durante un breve lapso de tiempo, en la mañana de cada 21 de diciembre, un haz de luz solar penetra oblicuamente a través de una dolina abierta en el techo de la gruta de la «Siguaraya (Sic), para iluminar de lleno a un petroglifo tallado en un lugar del interior de la cueva».¹³

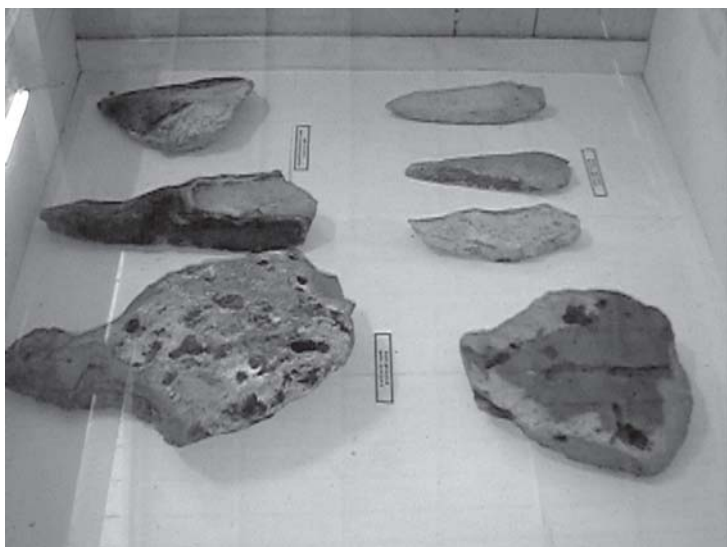
¹² Marcos E Rodríguez Matamoros y Carlos R. Borges Sellén, Ob. Cit. P. 22

¹³ Marcos E Rodríguez Matamoros y Carlos R. Borges Sellén, Ob. Cit. P. 31

Figura No.3. Petroglifo tallado en la Gruta de la «Síguaraya» involucrado al fenómeno solar del solsticio de invierno.



Figura No.4. Exponentes de hachas de manos «tipo Sagüa» que valoriza enormemente la colección del museo de Rodas, lo cual lo hace merecedor de un mejor tratamiento de su edificio.



Otro dato importantísimo y bastante poco valorado en el país son las hachas de mano tipo «Sagüa» (lugar donde se hallaron por primera vez) «...toscamente talladas en lajas de caliza silicificada, únicas en su tipo, hasta el momento, no solamente en Cuba sino también en América.

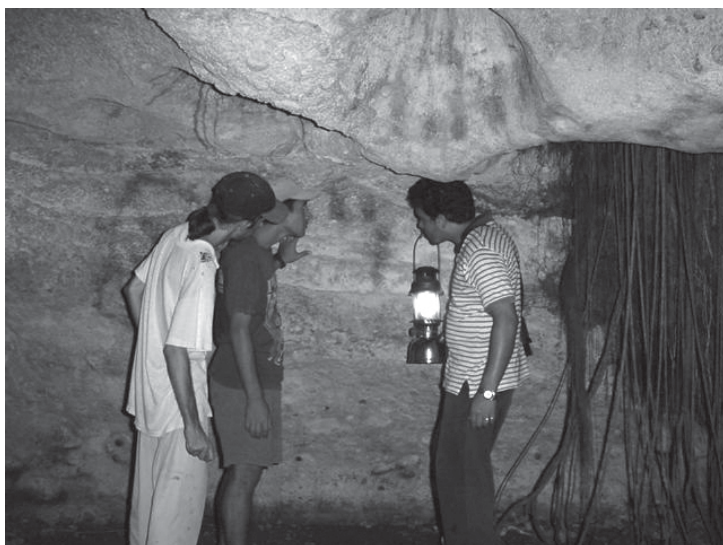
Todos estos exponentes son más o menos conocidos en el país, pero el hecho más insólito es el del hallazgo de un dolmen encontrado muy cerca de dicha cueva, que de ser corroborada su autenticidad, según las pruebas del Carbono14, confiere al lugar una relevancia excepcional en toda Cuba y en América Latina.

Figura No.5. Dolmen encontrado en el Complejo rupestre» Palo Liso Las glorias»



Todo parece indicar, según las tesis de los arqueólogos de la zona, que dicho dolmen fue una mesa votiva o altar de un culto ceremonial, mucho más complejo que todo lo encontrado en las costumbres rituales de nuestros primitivos habitantes .De ser así son estos alumnos los que deben continuar con los estudios, o al menos colaborar en un equipo interdisciplinario que pueda facilitar la interpretación de este Patrimonio Histórico Cultural y colocarlo en su verdadera dimensión dentro y fuera de la localidad. Tan poco reconocido es en el territorio que siendo los dólmenes una de las manifestaciones más antiguas de la arquitectura universal, este encontrado en el municipio de Rodas, no fue colocado entre los exponentes del libro «El arte Rupestre en Rodas».

Figura No.6. Demostración ante los alumnos del arqueólogo y especialista del museo de Rodas. Obsérvese la inclinación de la cabeza (orientada hacia el



norte) sobre una oquedad, a todas luces para recibir algún líquido usado en el ritual, lo que implica una nueva interpretación del dolmen.



Figura No.7. Cueva de «Las Tres Bocas» Tanteo, Rodas.

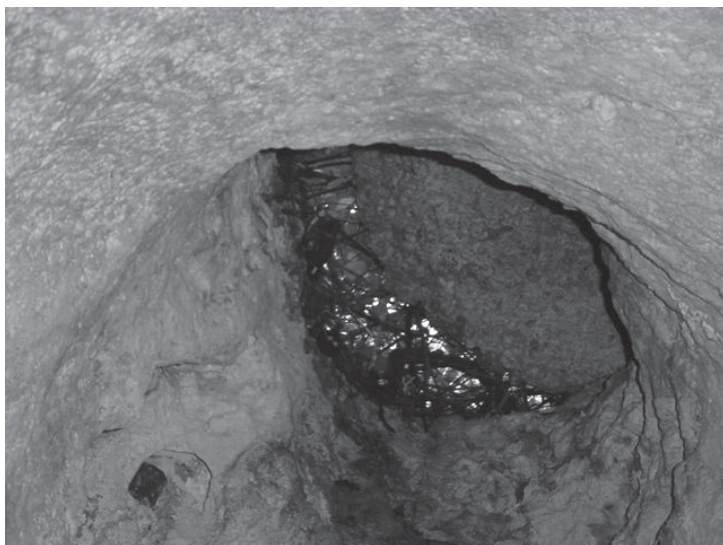
Figura No.8. Visita al complejo rupestre «Palo – Liso - Las Glorias» como parte de la actividades del curso de «Patrimonio Histórico» del diplomado «Trabajo Social Comunitario»



Al final del curso, los alumnos pueden convencerse de su rol como promotores y gestores del patrimonio local. Su futuro papel será el de multiplicadores de un pensamiento en el que transmita a los gobiernos locales la necesidad de que incluyan en sus estrategias para el desarrollo, iniciativas a partir de las cuales se fomente el patrimonio cultural y natural de la localidad, a su vez, este debe ser reconocido por la comunidad y contribuir a fortalecer sus valores identitarios, así como al disfrute de la cultura en general.

Es por ello que, además de enseñarles a interpretar el patrimonio, el curso trata de llevar a los alumnos al convencimiento de la necesidad de su papel como promotores y gestores de un patrimonio que, no sólo les pertenece, sino que también están en el deber de preservar, lo cual sólo se logra desde una correcta interpretación y gestión cultural, elaborando estrategias a corto, mediano y largo plazo que no sólo beneficien la preservación y disfrute de dicho complejo rupestre sino también su colocación y puesta en marcha como producto turístico que beneficie no sólo a Rodas como territorio sino al resto de la economía del país.

Figura No.9. Media Luna que según los arqueólogos estuvo vinculada a ciertos rituales mágico- religiosos de nuestros primitivos pobladores.



Los ejercicios finales pueden ser defendidos en un taller que se hizo coincidir con el 21 de junio día del solsticio de verano coincidente además con el Día Mundial del Medio Ambiente, lo ideal será poder llevar a los alumnos a la cueva de la «Siguaraya» y poder corroborar allí lo observado en el solsticio de invierno de los años 1998 y 1999, con lo cual, la connotación del simbólico calendario será aún mayor.

Terminado el curso, los alumnos, en su nuevo carácter de gestores del patrimonio, deberán lograr con la ayuda del Gobierno Municipal Local y del CITMA, la verificación científica de si el llamado dolmen lo es o no, mientras no se compruebe, posee el beneficio de la duda, pero no podrá ejercerse ninguna estrategia de gestión patrimonial que redunde en el desarrollo local de Rodas.

A todas luces el Complejo rupestre «Palo Liso –Las Glorias» apunta hacia la presencia de un complejo de tipo ceremonial vinculado a ritos que tienen que ver con la adoración de la luna y el sol, la gestión del gobierno local será decisiva en la gestión de tan valioso patrimonio histórico, no solo en el orden local sino en el nacional y caribeño. Los alumnos del presente diplomado y específicamente desde el módulo «Patrimonio Histórico» estarán en lo adelante mucho más preparados para interpretarlo y gestionarlo en beneficio de la comunidad rodense y un poco más allá. Las experiencias de este curso también pueden servir para ser aplicadas en otras localidades en las diferentes disciplinas de las sedes municipales universitarias en la búsqueda del desarrollo local a partir de la gestión de su Patrimonio Cultural.

Figura No.10. Pictografía antropomorfa de carácter abstracto, hallada en la gruta de «Las Tres bocas». Tanteo, Rodas.



VIII

Conflicto, negociación y mediación:

Una perspectiva estratégica en los programas de desarrollo local.

MSc. Teresita de J. Martínez Pérez¹

Lic. Joanne de la C. Cruz García²

Introducción.

Trabajar por el desarrollo local sostenible es hoy un empeño de muchos profesionales de diversas municipalidades con el debido acompañamiento del gobierno local. Esto implica la activación de fuerzas sociales en pos de un trabajo interdisciplinar, estableciendo puentes de conexión entre distintos profesionales de una comunidad, con el propósito de ejercitar y promover una actividad innovadora que propicie el desarrollo. Esto nos sitúa en tres dimensiones importantes: el trabajo en grupo, la comunicación y los conflictos.

Desde las iniciales teorías dedicadas al estudio de los grupos humanos, no se deja de tratar el tema de la comunicación y el conflicto. Uno de los ejes centrales sobre el que se desarrollan las relaciones en nuestro cotidiano de vida, se inscribe en el complicado campo de la comunicación.

El presente artículo pretende exponer los aspectos teóricos y metodológicos más tratados en la literatura actual sobre el tema de los conflictos y su manejo, así como de aquellos aspectos que emanan de la experiencia, que del tema, tienen las autoras. Lo que intentamos presentarles a continuación, no es una teoría ni una receta de procedimientos, ni mucho menos, intenta ser un «cómo hay que hacerlo», muy por el contrario, creemos que necesita ser enriquecido con toda la inteligencia, creatividad, dinamismo y profesionalidad de los profesionales, en aras de hacerlos suyos.

Por su importancia para el trabajo en comunidades el tema de *conflicto-negociación*, se introduce en la capacitación post graduada de los profesionales que lideran el proyecto de desarrollo local en el municipio de Rodas, y que trataremos en el presente acápite.

Desarrollo.

El tema del *conflicto* ha pasado por diferentes interpretaciones a lo largo del tiempo. Una primera interpretación llamada «Tradicional», supone que el conflicto es siempre negativo y que por lo tanto debe evitarse. Se aprecia como un resultado disfuncional con pobreza en la comunicación. Este punto de vista se corresponde con criterios relacionados con el comportamiento de los grupos en los años 30 y 40

¹ Profesora Asistente de Psicología. Facultad de Humanidades. Universidad de Cienfuegos.

² Profesora Instructora de Psicología. Facultad de Humanidades. Universidad de Cienfuegos.

del siglo pasado. Posteriormente y desde finales de la década del 40 hasta mediados de los 70 aparece la teoría denominada de la «Relaciones Humanas», estableciendo que el conflicto es un hecho natural en todos los grupos, aboga por su aceptación, plantea la imposibilidad de su eliminación y en ocasiones es beneficioso para el desempeño del grupo. Posteriormente ya aparece el punto de vista llamado «Interaccionista» que estimula el conflicto sobre la base de que un grupo armónico, tranquilo y cooperador está propenso a quedar estático y sin capacidad de respuesta a sus necesidades de cambio e innovación. Por lo tanto proponen, que la contribución principal consiste en alentar a los líderes de grupo a mantener un nivel mínimo y continuo de conflicto, lo que propicia que un grupo sea viable, autocrítico y creador.

Ahora bien, nos hacemos unas preguntas: ¿cuál es ese nivel mínimo de conflicto?, ¿podría ese nivel mínimo de conflicto complicarse en un gran problema?, ¿qué factores intervienen?

Sabemos que el conflicto es parte consustancial de la vida cotidiana, porque la diversidad existe (no hay que crearla), son diversos los criterios y posiciones dentro de un grupo familiar, empresarial, profesional o comunitario, y en los conflictos subyacen posiciones y criterios muy diversos.

El hecho de que el conflicto sea frecuente o que sea parte de nuestra vida, no quiere decir que sea fácil su manejo. Un conflicto manejado inadecuadamente, puede conducir a situaciones bien desfavorables para el desarrollo de un proyecto, tales como: bloqueo en la comunicación, donde se pueden restringir informaciones importantes, distorsión deliberada de hechos para defender una posición en el grupo, se rompe la coalición de grupo y se forman emparejamientos o subgrupos (en algunas ocasiones, con no muy sanos propósitos), se puede propiciar una lucha de ganadores- perdedores difícil de resolver... y por supuesto a nadie le gusta perder.

El Dr. Manuel Calviño, en su libro «Actos de Comunicación» se pregunta: «¿Es que acaso existe alguien a quien le guste perder?. ¿Hay algo de bueno en perder?. Perder es siempre, en definitiva, no lograr algo que se esperaba, no obtener lo que se disputa en oposición, no salir victorioso en un juego, un pleito, una contienda» (Calviño, 2004).

Por supuesto, en el campo de la mediación del conflicto, se utiliza mucho la fórmula ganar- ganar (win- win), uno de los hábitos de las personas eficaces, descritos por Stephen Covey en su libro «Los siete hábitos de las personas altamente eficaces» (Covey, 1994).

Se ha definido el conflicto como, «un proceso que comienza cuando una parte percibe que otra parte lo ha afectado en forma negativa en algo que la primera parte estima» (Robins, 1994). Sin embargo, una mirada más abierta nos ofrece Dudley Weeks en su concepción: «Mientras que algunos conflictos son simplemente molestias menores que aceptamos como un componente natural de nuestra existencia, otros evitan que nuestras relaciones se realicen en todo su potencial y algunos llegan a ser tan severos que causan irreparables daños a individuos, familias, medios laborales y comunidades enteras».

Todo lo anterior nos sitúa, no solo, en la necesidad de conocer la teoría, sino también en la necesidad de desarrollar habilidades prácticas para enfrentar el conflicto.

No es nuestro propósito, ni tampoco lo fue durante el desarrollo académico del tema, ofrecer reglas predeterminadas para la prevención o el manejo de conflicto, muy por el contrario, el éxito del método que se utilice, tiene mucho que ver con la flexibilidad, la sinceridad, la espontaneidad y la creatividad del negociador o mediador del conflicto. No hay recetas rígidas ni únicas para enfrentar exitosamente un conflicto, pero hay herramientas que pueden facilitar la negociación práctica y creativa de los mismos.

La mayoría de los autores se centran en el conflicto, sin embargo para Mara Fuentes la clave nace desde el hombre (Fuentes, 2001). Para nosotras resulta imprescindible situarnos en tres dimensiones: **el conflicto, el contexto y el hombre**. No resultaría conveniente centrarse unidireccionalmente en el conflicto, en el contexto o en el hombre... todo es importante y susceptible.

Partiendo de estas consideraciones, no es difícil comprender que hay algunos aspectos que pudiéramos definirlos como básicos para enfrentar un conflicto, y que han sido descritos ya por Miguel A. Roca Perara, como requisitos necesarios para la solución eficaz de un conflicto; ellos son:

1. Reconocer y aceptar la existencia del conflicto (percepción del conflicto).
2. Voluntad de solucionar el conflicto.
3. Necesidad de búsqueda de una solución efectiva (constructiva). Los llamados «conflictos buenos» o «productivos», son solo aquellos donde las partes implicadas quieren solucionar la situación existente.
4. Tener la creencia, convicción y flexibilidad para creer y estar convencidos de que las personas (incluido uno mismo) podemos cambiar y asumir una conducta colaborativa de conciliación.
5. Tratar de dar una solución a tiempo porque la dilación puede llevar a efectos acumulativos que pudieran convertirse en problemas irreversibles.

En estas consideraciones nos hemos acercado bastante al conflicto... ahora, ¿qué pasa con el contexto?. Claro, es casi imposible establecer límites entre estos tres aspectos (conflicto, contexto y hombre).

El contexto, definido como el conjunto de circunstancias en que se sitúa un hecho, muchas veces determina el feliz o infeliz desenlace de un problema. Calviño citando a Taylor refiere: detrás de las realidades adversas muchas veces se esconde la mediocridad, el desinterés, la incapacidad de entrega a una causa, la falta de profesionalismo, la existencia de prejuicios, entre otros problemas (Calviño, 2004). Estas realidades personales, pueden «florecer» en un **momento y situación determinada**, en que por ejemplo, no está presente el jefe, o éste no advierte lo que se esconde detrás de determinadas acciones manipulativas y malsanas de alguna persona de un grupo, que si bien puede ser circunstancial, surge la conflictividad dejando huellas que pueden lacerar las relaciones interpersonales en un grupo determinado.

Dicho de otra manera, y tomando la definición de Lalonde sobre el concepto de *situación* como: «el conjunto de elementos, hechos, relaciones y condiciones, que constituyen o determinan tal estado de la actividad y que cubre siempre una fase o un cierto período, un tiempo». Este nuevo enfoque

psicológico ha llevado a los especialistas a concluir que *«los seres humanos estudiados psicológicamente, sea en forma individual o grupal, deben serlo siempre en función y en relación estrecha con el contexto real de todos los factores concretos que configuran la situación»* (Calviño, 2002).

Tomamos ahora el tercer elemento: el hombre, que como habíamos comentado resulta casi imposible establecer límites, dada la interdependencia existente entre ellos; esta separación solamente es posible desde la perspectiva de nuestro análisis.

Resulta interesante expresar lo que sostiene Bleger acerca de los conflictos: *«Los conflictos están implicados en todos los ámbitos de la conducta (psicosocial, sociodinámico e institucional) y en estrechas interrelaciones entre sí. De esta manera, el conflicto puede ser estudiado en cada individuo tomado aisladamente, como un conflicto interno o personal; puede ser estudiado en cuanto conflicto grupal e institucional, sin que estos estudios sean incompatibles entre sí, sino que –inversamente– integran una sola totalidad única. Un estudio completo debe abarcar todos estos ámbitos»* (Bleger, 1973).

Pero, las personas no solamente son portadoras de conflictos, hay personas conflictivas, que en dependencia de las disciplinas y/o autores han sido clasificadas con diferentes terminologías. Así por ejemplo, los especialistas en comunicación Arthur Bell y Dayle Smith, en su muy conocido libro *«Aprenda a tratar con personas conflictivas»* caracterizan a estas personas como focos de problemas, refiriéndose a ellas con las siglas FDP. (Bell y Smith, 2001).

En el campo psicológico, las anomalías severas del carácter que se establecen en etapas tempranas de la vida, que por lo general no se modifican espontáneamente, integran el gran capítulo de los trastornos de la personalidad y del comportamiento de los adultos. De éstos, la literatura internacional ofrece cifras de prevalencia entre 2 y el 10% en la población general (González, 2003 y DSM-IV, 2002). Estas personas generan sufrimiento para sí, para quienes lo rodean, o para uno y otros.

Son identificadas como generadoras de conflictos, pero están en nuestras vidas, en los centros de trabajo, en las empresas, en las comunidades, pudiendo ser personas ineficiente o por el contrario, muy productivas, pudiendo ser muy inteligentes, como en ocasiones son estigmatizados. Razones sobradas tenemos entonces, para aprender a relacionarnos de forma óptima.

Sin embargo, es fácil percatarse de la complejidad que encierra el tema del conflicto, de la necesaria integración de los tres elementos, tanto para el análisis del conflicto como para su manejo, así como eliminar la ingenua idea centrada en que, una receta teórica o práctica nos va a resolver el problema. No desdeñamos ningún esquema teórico, por el contrario, los utilizamos todos, seguros de que las acciones coherentes y honestas, serán siempre favorecedoras para la toma de decisiones en la mediación de un conflicto.

Negociación y Mediación.

Negociar es tratar asuntos para llegar a un acuerdo, y se trata de llegar a un acuerdo con alguien, porque hay algo que motiva un interés común. Es un

acto que hacemos cotidianamente con nuestras familias, compañeros de trabajo, vecinos o con cualquier persona con la que nos relacionamos. Si embargo, a pesar de que lo hacemos constantemente, no siempre los resultados son óptimos; nos puede dejar (a nosotros o a la otra persona) con cierto «sabor» de insatisfacción, agotamiento e incluso enemistades.

Es por esto, que nos interesa entrar en el campo de la prevención; *prevenir es ver venir*. Entonces retomamos el enfoque de Bell y Smith en el libro «Aprenda a tratar con personas conflictivas» el cual goza de un enfoque preventivo al desarrollo de conflictos en las relaciones humanas en el contexto laboral, aún más si hay personas que adoptan actitudes hostiles permanentemente.

Estos autores, cuando tratan la gestión de un conflicto con una persona problemática, ofrecen algunas *señales indicativas de la inminencia de un conflicto*, siendo éstas las siguientes:

- Reacciones exageradas ante situaciones aparentemente banales.
- Miradas iracundas o, por el contrario, esquivas.
- Insultos o ataques personales.
- Amenazas manifiestas o tácitas.
- Expresiones de pánico, desesperación o desesperanza.
- Insistencia innecesaria en un tema determinado.
- Esfuerzos evidentes por reunir aliados y oponer bandos ante un asunto

concreto.

- Recursos al sarcasmo y la causticidad fuera de lugar.

Ofrecen además, otras señales indicativas de que las personas implicadas están evitando el estallido de un conflicto, siendo éstas las siguientes:

- Indisposición para abordar temas que no sean «inocuos».
- Acuerdos prematuros cuyo único objetivo es «dejar las cosas como

están».

- Dejar que sean otros los que se «lleven el balón».
- Silencios conspicuos en personas por lo general locuaces.
- Indisposición a compartir información.
- Miradas significativas y claves no verbales.
- Reciclaje de viejas ideas.

Lo cierto es, que un conflicto implica generalmente un ataque que viene aparejado a una contraofensiva, así es que entendernos a nosotros mismos sería una ganancia primaria, y sobre todas las cosas, valorar cómo reaccionamos ante los actos o actitudes de una persona FDP, sería el primer paso emocionalmente inteligente para aprender a resolver o evitar los problemas que nos causan. Evidentemente, esto nos lleva a la revisión, y así lo incluimos como tema en el curso académico, de la teoría acerca de la inteligencia emocional, constando ésta de cinco habilidades básicas: *autoconocimiento*: ser capaz de conocer nuestras emociones, *autocontrol*: tener la capacidad de controlar nuestras emociones, *automotivación*: contar con la capacidad de motivarse, *la empatía*: tener la capacidad de reconocer las emociones ajenas y finalmente, *las relaciones interpersonales*: poseer la habilidad para relacionarse adecuadamente con las emociones de los demás. (Goleman, 1995).

Con frecuencia, ante personas difíciles, no sabemos o no contamos con recursos suficientes para poderlas tratar sin entrar en conflicto. Bell y Smith refieren que nuestras reacciones al FDP no han sido pasivas y que nuestra contraofensiva ha seguido al menos tres estrategias, las que califican como una reacción natural. Éstas son:

1. Descalificamos a estas personas. Desarrollamos nuestra agresión despojando a esta persona FDP de toda virtud o atributo positivo.

2. Difamamos a esta persona (FDP). Tras haber despojado a la persona problemática de toda cualidad, llevamos nuestra agresión más allá al crear consenso en su contra. La difamación contamina una posible fuente de objetividad, equilibrio y buenas sugerencias.

3. Explicamos el FDP. Enfrentados a un conflicto personal, todos solemos adjudicarle motivos a nuestro oponente. Curiosamente nunca pensamos en motivos razonables o benevolentes, sino en aquellos que presenten a nuestro rival como una persona estrecha de miras, oportunista, rencorosa o estúpida. (Bell y Smith, 2001).

Es interesante, no solamente el enfoque preventivo que asumen estos autores, sino también la posición crítica ante las respuestas de las personas supuestamente «normales» o neutralizadoras del problema.

Esta es la visión de lo humano, de aprender a mirarnos por dentro a nosotros mismos lo que se yuxtapone con las posiciones del excelentísimo Paulo Freire acerca del diálogo entre los seres humanos para enfrentar y resolver un problema común. Al respecto nos ofrece la singular reflexión:

«El diálogo, como encuentro de los hombres para la tarea común de saber y actuar, se rompe si sus polos (o uno de ellos) pierde la humildad. ¿Cómo puedo dialogar, si alieno la ignorancia, esto es, si la veo siempre en el otro, nunca en mí?. ¿Cómo puedo dialogar, si me admito como un hombre diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, meros objetos en quienes no reconozco otros «yo»?. ¿Cómo puedo dialogar, si me siento participante de un *ghetto* de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes todos los que están fuera son «esa gente» o son «nativos inferiores»? (Freire, 1977).

Estas dos miradas, una hacia el aspecto preventivo y la otra hacia nuestro adentro, nos coloca en una posición más objetiva y humana para tratar el aspecto de la negociación y la mediación.

Variadas son las etapas en que los diferentes autores dividen el proceso de negociación de un conflicto.

Nosotros asumimos que la negociación puede ejecutarse en tres etapas fundamentales:

1. **Análisis.** Es una etapa donde se trata de acopiar toda la información posible, confrontarla. Donde se deben analizar las necesidades y valores personales y sociales a defender. Debe ser una etapa de organización y meditación de la información, así como del análisis de percepciones y emociones hostiles, la posible falta de claridad, barreras en la comunicación, etc.

2. **Proyección.** Aquí se analiza la tríada conflicto- hombre- contexto en una constante interdependencia. Es una etapa donde se decide lo que se hará, cuándo, cómo y para qué, estando convencidos, que hasta los directivos más

hábiles no pueden llegar a anticipar todas las consecuencias de las acciones que emprenden... las contingencias existen, no se crean intencionalmente. Lo cierto es que la flexibilidad, la creatividad y la honestidad van de la mano en el éxito de esta fase de planear una proyección en la negociación de un conflicto.

3. Discusión. Ya las partes se comunican en busca de llegar a un acuerdo, donde las habilidades sociales son fundamentales para un tratamiento y entendimiento adecuado entre las partes. Como ya habíamos referido anteriormente, las acciones coherentes y honestas, serán siempre favorecedoras para la toma de decisiones en el manejo adecuado de un conflicto.

Sin embargo, no siempre se logra llegar a un acuerdo por medio de la negociación y se hace necesario pedir asesoramiento, ayuda o intervención a mediadores. En este caso ya hablamos de **mediación**. No es más que la asistencia de un tercero, independiente, que enfrenta la deconstrucción de la situación problema y facilita la toma de decisión de las partes y que también ha sido llamado árbitro.

Esta persona, generalmente tiene gran experiencia en la propuesta de alternativas que no han sido consideradas anteriormente, ayudan a mantener un clima social adecuado, son persuasivos al intentar la reflexión entre ambas partes, etc.

En este aspecto, Sara Cobb enfatiza en lo actitudinal, en el protagonismo de las partes y en el logro de un aprendizaje más profundo que les permita aprender a resolver conflictos.

El mediador no tiene la función o responsabilidad de solucionar, sino que se posiciona en la intervención, para que las partes en conflicto (generadoras de tensión) dialoguen con una construcción narrativa diferente.

La mediación está necesitada no solamente de conocimientos, sino de reconocimiento, es decir, rever el proceso entero de la comunicación desde los dos lados.

Ya son universalmente conocidas las habilidades que debe tener un buen mediador.

- Capacidad para escuchar activamente.
- Capacidad para analizar problemas, identificar y separar los temas involucrados y tomar una decisión o llegar a una resolución con respecto a los mismos.
- Capacidad de usar un lenguaje neutral hablando claramente.
- Mostrar sensibilidad a los valores que las partes sienten profundamente, incluyendo temas relacionados con el grupo étnico, el género y las diferencias culturales.
- La capacidad para tratar con objetivos e información insuficiente, compleja y a veces confusa.
- Sostener un compromiso expresado con la honestidad, el respeto a las partes y la capacidad de crear y mantener el control de un grupo diverso en disputa.
- Capacidad para identificar y para separar los valores personales de la persona.

- Capacidad de permanecer neutral y objetivo bajo las presiones de las partes, aún teniendo que balancear diferencias de poder entre las partes.

Esto es en forma sucinta lo que hemos querido subrayar del tema relacionado con la capacidad de gestión de los conflictos por parte de los actores locales. Hagamos de este artículo, una herramienta de trabajo reflexivo en pos del manejo colaborativo, sostenible y ético de los conflictos socio ambientales, cultivando la inteligencia del hombre fundida con valores esencialmente humanos, el humanismo y la solidaridad.

Esto nos mueve a terminar con una frase de nuestro Martí: *«No es la inteligencia, recibida y casual lo que da al hombre honor: sino el modo con que la usa y la salva»*

IX

El texto escrito en función de la transformación sociocultural.

Ana Gisela Carbonell Lemus¹

El mundo del hombre es un mundo de comunicación. Comunicar es «hacer partícipe a otro de lo que uno tiene» y también, «descubrir, manifestar o hacer saber alguna cosa». El ser humano la hace funcionar a través de textos que le sirven para que se exprese a sí mismo y para que se comunique con los que convive, de ahí que la comunicación humana mantenga durante todos los tiempos un carácter individual y otro social, este último convierte al lenguaje en uno de los inventos más perfectos del hombre como miembro de una comunidad lingüística.

Este acto de comunicación supone o necesita de elementos tales como: emisor, con una gran responsabilidad para el éxito en el proceso comunicativo; receptor, canal, código lingüístico y mensaje, tanto para la modalidad oral como para la escrita. Ambas requieren de un aprendizaje diario, constante desde muy temprana edad. Dominarlas no deja de ser una actividad compleja, pues su funcionabilidad requiere además de un conocimiento de la lengua, el del material humano sobre el que actúa y del medio en que se desenvuelve.

De todas las comunicaciones posibles una: la de la sociedad humana

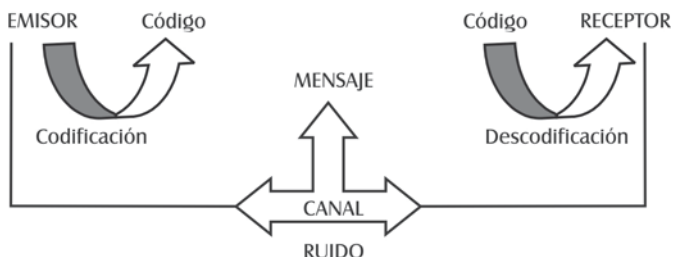
Los usos que hacemos del idioma le imponen también modalidades variadas. Las más diferenciadas son las que corresponden al uso oral y al uso escrito. Pero no exclusivamente.

También la comunicación puede establecerse por medios estrictamente visuales (señales de la circulación, lenguaje de sordomudos o de banderas, fotografías, dibujos, etc.); táctiles (presiones con la mano o con el pie, lectura de los ciegos mediante el sistema Braille. etc.); sonoros (el timbre que señala el fin de la clase); olfativos (un perfume, por ejemplo, que evoca un recuerdo especial a dos enamorados), etc. Pero en nuestros días los libros parlantes para mudos, las fonotecas y otros están ofreciendo otras ideas.

Cuanta bibliografía se consulte en la búsqueda de este problema los autores recurren a explicar que para que se produzca en los humanos hay elementos que intervienen en la comunicación pues este tipo de acto se produce necesariamente entre una persona (o varias) que actúa como emisor, y un destinatario (o varios) que actúa como receptor. Pero además de éstos hay otros elementos que intervienen en un acto de comunicación, los cuales pueden representarse esquemáticamente así:

¹Gisela Carbonell es master en Ciencias de la Educación y profesora de lengua en la Carrera de Estudios Socioculturales. Actualmente se prepara en el doctorado sobre las habilidades de escritura en la carrera. Correo

CONTEXTO



Entre las explicaciones de los mencionados elementos de la comunicación resumimos lo siguiente:

- **El emisor** es quien proporciona la información. Fuente de donde emanan los mensajes. (grupo social, autores, profesores, agencia cablegráfica, redactor de un periódico, etc)

- **El receptor** es quien recibe la información. (comunidades, lectores, etc)

- **El mensaje** es el contenido de la comunicación que el emisor envía al receptor.

- **El canal** es la vía por la cual circula el mensaje. Así, el aire cuando el mensaje se dirige, en la conversación, de hablante a oyente; el hilo metálico en las comunicaciones telefónicas; el aire y las ondas hertzianas en el mensaje radiofónico, etc.

- **El código** es un conjunto limitado y moderadamente extenso de signos, que se combinan mediante ciertas reglas conocidas por el emisor y el receptor. En el lenguaje, el código está formado por fonemas (o grafemas, si es escrito), morfemas, palabras y reglas sintácticas.

- **La codificación** es el proceso mediante el cual se lleva el mensaje a un código.

- **La decodificación** es el proceso inverso a la codificación. En él se produce la interpretación del mensaje.

- **La situación** en que el emisor y el receptor se hallan permite la interpretación correcta del mensaje. Así, un mensaje como «la hora» comunica cosas diversas, dicho por un padre a su hijo, para despertarlo: por un profesor a los alumnos para el comienzo de la clase, etc

- **El referente** es la realidad de la que se escoge el contenido de la comunicación. Puede ser real, ficticia o virtual. Está en el mensaje y en el contexto.

- **El contexto.** Es la reconstrucción teórica de una serie de rasgos de una situación comunicativa, a saber, de aquellos rasgos que son parte integrantes de las condiciones que hacen que los enunciados den resultado como actos de habla (T. Van Dijk, 1978). Todo acto comunicativo transcurre en el marco de un contexto y está determinado por él. Se habla de un contexto lingüístico, situacional y sociocultural.

1. Contexto lingüístico: Es considerado todo el entorno configurado por los medios lingüísticos en que se ubica un enunciado.

2. Contexto situacional: Es el conjunto de datos accesibles a los participantes de la comunicación que se encuentran en el entorno vivencial inmediato.

3. Contexto socio-cultural: Es el conjunto de condicionamientos sociales y culturales que afectan el comportamiento verbal que deberá adecuarse a las diferentes circunstancias en las que transcurre la comunicación de acuerdo con las normas aceptadas por la comunidad lingüística.

El ruido es cualquier interferencia que se produzca en la comunicación que impida que esta se logre. Es la perturbación de la comunicación.

Ahora, toda comunicación puede recibir perturbaciones que la estorben. Cualquier perturbación se denomina ruido en Teoría de la Comunicación. El término ruido no se refiere aquí, pues, sólo a una molestia sonora. Son ruidos, por ejemplo:

- los errores al utilizar el código (decir cocleta por croqueta, escribir Carlito por Calixto;
- las manchas o desvanecimientos de tinta en un escrito;
- la voz apenas perceptible al hablar; o la sordera;
- la distracción del oyente o lector;
- las interferencias en telefonía, radio;
- la interrupción del fluido eléctrico, etc.

Una modalidad de la lengua: la escrita

Donde quiera que hayan seres humanos, habrá un lenguaje. Una larga tradición demuestra que una lengua es inseparable de su alfabeto, aunque muchos eruditos llamen la atención sobre la primacía del habla sobre la escritura. »En efecto, el lenguaje escrito no es sino la fijación mediante unos signos gráficos de lo que decimos hablando». (Carreter:17)

Un destacado matemático suizo Leonardo Euler, quien viviera hace más de dos siglos, trató en una ocasión al lenguaje de forma tal que sus ideas al respecto pudieran atribuirse más a un lingüista, a un psicólogo, que a un matemático. Euler escribió:

Por hábil que sea un hombre para concebir lo abstracto y adquirir nociones generales, no podrá hacer progreso alguno sin el concurso del lenguaje que es doble: uno cuando habla y otro cuando escribe.

José Martí escribió sobre lo abordado lo siguiente: «(...) ¿por qué escribes? -Valdría tanto como preguntarme por qué pienso» (...) «El pensamiento es comunicativo, su esencia está en la utilidad y su utilidad en su expresión. La idea es su germen y la expresión su complemento.

En resumen, la imagen gráfica de las palabras nos impresiona como un objeto permanente y sólido, vinculado a las conquistas de la humanidad que

no puede concebirse al hombre sin ella, por tanto, la enseñanza y el conocimiento de la lengua aludida es menester e interés de la Educación en Cuba.

Al escribir el hombre emplea también un sistema de signos con que se comunica algo, ahora lo hace con signos gráficos creados por el propio hombre para representar y transcribir objetivos.

Sobre el empleo del lenguaje escrito se pueden condensar algunos criterios paralelos al respecto de autores consultados. Estos son que su uso es preferiblemente para la comunicación de contenido informativo, poético, científico, técnico, comercial, epistolar, entre otros. Requiere una estructura superior respecto al monólogo, pues en las exposiciones escritas deben expresarse directamente todos los pensamientos esenciales. Todo debe ser comprensible, pues no podemos enjuiciar si el interlocutor no entiende correctamente.

- También este tipo de lenguaje va dirigido a una persona ausente o imaginaria, o a nadie en particular. Por todo esto exige anticipadamente, una especial reflexión por la falta de confrontación directa con el oyente. imponer un orden en las ideas para que no sufra la comprensión, decirlo todo explícitamente, sin ayudarse de gestos, ni de los matices pues no es posible utilizar medios no idiomáticos en este lenguaje, le faltan las cualidades musicales, expresivas y de entonación que sí tiene el verbal.

En efecto, no escribimos igual que hablamos: resulta más difícil expresarse gráficamente, porque obliga, como se resume por la Dra. Catalina González a:

- imponer un orden en las ideas para que no sufra la comprensión; decirlo todo explícitamente, sin ayudarse de gestos, ni de los matices
- La imagen gráfica de las palabras nos impresiona como un objeto permanente y sólido, más propio que el sonido para constituir la unidad de la lengua a través del tiempo.
- En la mayoría de los individuos las impresiones visuales son más firmes y duraderas que las acústicas, y por eso se atienen de preferencia a las primeras. La imagen gráfica acaba por imponerse a expensas del sonido.

Se trata, en fin, de la lengua que se transmite en una secuencia visual, requiere entonces de la percepción visual, se basa en formas gráficas y ocupa un espacio. Y aunque la inmediatez del habla la hace ideal para funciones sociales o fáticas, la escritura también tiene sus funciones fáticas y parece que van en aumento, como lo indica el creciente negocio de la producción de tarjetas especiales y otras más.

Otros consideran en lo que respecta a cuestiones de memoria y aprendizaje, que el habla no puede reemplazar a la escritura. Las tablas escritas y las figuras muestran fácilmente las relaciones entre las cosas. Las notas y listas escritas constituyen un inmediato elemento mnemotécnico. Las explicaciones escritas pueden leerse repetidamente, a la velocidad de cada uno, hasta que se lleguen a comprender.

Dice Fernández Huerta que

«La escritura puede considerarse en triple perspectiva: como potencia, como acto y como

producto. Como potencia, viene a ser el conjunto de aptitudes síquicas y sicofisiológicas que capacitan al sujeto, para expresar gráficamente los signos lingüísticos; en cuanto a actividad, la escritura está sujeta a reglas que constituye un arte gráfico y lingüístico; como producto de la actividad tiene un fin inmediato: la expresión gráfica de las modificaciones accidentales del espíritu en sentido de comunicación.»

Son muchos más los lingüistas, gramáticos o psicólogos que han estudiado sobre este tema para dejar su objeto, su prestigio, su legitimidad, en resumen, lo que representa este signo que para la humanidad se ha perpetuado.

Ferdinand de Saussure, el gran lingüista ginebrino, reconoce que:

«la mayor parte de las lenguas no las conocemos más que por la escritura (...) y cuando se trata de un idioma hablado a alguna distancia, todavía es más necesario acudir al testimonio escrito».

«Lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos - afirma el mencionado lingüista- pero la palabra escrita se mezcla tan íntimamente a la palabra hablada de que es imagen, que acaba por usurparle el papel principal.»

Y resume el prestigio de la escritura de la siguiente manera:

- La imagen gráfica de las palabras nos impresiona como un objeto permanente y sólido, más propio que el sonido para constituir la unidad de la lengua a través del tiempo.

- En la mayoría de los individuos las impresiones visuales son más firmes y duraderas que las acústicas, y por eso se atienen de preferencia a las primeras. La imagen gráfica acaba por imponerse a expensas del sonido.

«El lenguaje - dice Rafael Seco- es el gran instrumento de comunicación de que dispone la humanidad, íntimamente ligado a la civilización.»

Andrés L. Mateo, filólogo de Santo Domingo, República Dominicana, destaca el prestigio de la palabra escrita en el continente hispanoamericano desde las actas de los conquistadores. Considera él que

«los grandes hombres, los estadistas, los escritores, los científicos sobreviven gracias a la función perceptible de la operación escriptual» y que «nada que sea verdaderamente perenne puede prescindir de la escritura.»

El cubano Lic. Rodolfo Alpízar Castillo al alabar al idioma español por haber cumplido un milenio dice:

«Para quienes escriben esta responsabilidad es mayor ... estamos necesitados del español para comunicarnos. Y obligados a usarlo bien». Más adelante afirma: «también está contribuyendo a la preservación y el enriquecimiento de nuestra herencia lingüística. Está cumpliendo con un deber social.»

Claude Lévi-Strauss, etnólogo y científico en las disciplinas sociales y humanas, cree que

«hay que tomar en cuenta una adquisición esencial de la cultura, que es la condición misma de esa totalización del saber y de esa utilización de las experiencias pasadas, que de manera más o menos intuitiva entendemos que ha sido el origen de nuestra civilización. Y esa adquisición cultural, esa conquista, fue la escritura.»

Es conveniente destacar a la comunicación escrita como el vehículo para las relaciones sociales más diversas. Esta constituye elemento esencial en la formación cultural del individuo. Vygotsky (1934) concibió al lenguaje «como

instrumento para representar la realidad y regular y controlar nuestros intercambios sociales». Sin olvidar que también se halla vinculado a las conquistas de todo el hacer práctico de la humanidad en las esferas de la producción social.

También la palabra -escrita - resulta esencial para la actividad cognoscitiva y afectiva de la personalidad, porque en ella se sedimenta, se objetivan y actualizan los conocimientos, gracias a los cuales, el hombre adquiere conciencia de la realidad y de sí mismo actuando sobre ella y transformándola de acuerdo con su esfera motivacional y le da la posibilidad también de expresar verdaderamente la relación afectiva que la personalidad establece respecto al objeto que refleja cognoscitivamente.

Para el estudio de estos casos de la lengua la Dra. Catalina González (1999: 20), alude a la Pragmática: y dice:» más que una disciplina constituye una nueva perspectiva en el análisis de la lengua que extiende su estudio más allá de lo que lo hacía la Gramática. Se interesa por el acto del habla, al que denomina enunciado, y por el contexto, situación e intención con que se produce, además de por la relación que mantienen los interlocutores.

En realidad, el interés por las relaciones entre lenguaje y comunicación es, según al parecer de quien escribe, un aspecto crucial de la reflexión que debe inducir a la definición de la pragmática como teoría. Así como es cierto que difícilmente llegaremos a una comprensión del modo en que la lengua funciona en los procesos comunicativos reales, manteniendo las barreras entre uso y estructuras idealizadas (Hall Partee 1979), también es cierto que no se logrará ningún progreso superponiendo el concepto de la lengua sobre el de comunicación.

Actualmente la reflexión del estudio de la pragmática está orientada hacia el concepto de uso, y si pasa a ser verdaderamente más esta dirección del estudio parece poco científica, es suficiente recordar que a menudo pasa ser verdaderamente más científicos de lo que la situación lo requiere (Eco 1975, p. 45). No obstante, sería un error considerar que el objetivo de una teoría pragmática es un modelo diferenciado de la comunicación, y no un modelo psicológicamente adecuado de la lengua en cuanto sistema comunicativo especializado.

Si le atribuimos al término USO un significado estrictamente relacionado con el comportamiento (todo lo que hace por medio del lenguaje), corremos el riesgo de limitar la pragmática al estudio de los actos lingüísticos, ignorando otras investigaciones que reflexionan sobre el lenguaje desde otras perspectivas.

La Pragmática tampoco puede aceptar como eje central de su estudio la acepción, todavía más restringida, del concepto de uso de la etnolingüística. En el análisis de las prácticas mágico-religiosas, por ejemplo. Se hace referencia a un concepto de uso que no solo no puede explicarse mediante las categorías de la comunicación, sino que incluso prescinde de ellas, ya que las palabras cuentan en sí y para sí, y al menos en el uso sagrado, la elección lingüística es mínima dado que no existe intercambio comunicativo, y por tanto, la demanda de información es nula.

Aunque una teoría pragmática del lenguaje, entendida como la teoría del modo que la lengua funciona en los procesos comunicativos, no puede

prescindir de los datos de la sociolingüística y de la etnolingüística, existen otras perspectivas de observación de los procesos comunicativos determinantes en la creación del formato final de la teoría pragmática. Entre estas, se encuentran fundamentalmente la perspectiva psicológico-cognitiva, para la cual es primordial establecer un concepto de uso lingüístico delimitado estructuralmente. La teoría pragmática también persigue este objetivo.

Otra de las disciplinas, la Lingüística del Texto, tiene como novedad al estudiar el lenguaje en su integridad, abarcar todas las facetas y atender a todos sus aspectos: el funcionamiento interno del sistema, los procesos cognitivos que intervienen en su desarrollo, el carácter social del código, etc. No es un conglomerado de ciencias diversas, se trata de una disciplina específica que estudia las relaciones que existen entre el texto y los diversos factores condicionantes, y también la estructura del texto como totalidad. La Pragmática, por tanto, queda integrada en la Lingüística del Texto.

Las producciones orales y escritas carecen de homogeneidad y responden a situaciones diferentes. La variedad de unas y otras provocó que, dentro de la Lingüística del Texto, se planteara la necesidad de realizar una tipología que abarcara todos los textos posibles. No obstante, la falta de unanimidad acerca de los criterios que deben seguirse no ha permitido aún su establecimiento y aceptación unánime, sino que se han realizado múltiples clasificaciones siguiendo puntos de vistas diferentes. Esto ocurre en Literatura donde la clasificación en géneros, bien en las tradicionales épicas, lírica o drama, o en otros más recientes y complejos, es admitida por todos. Pero el concepto histórico-literario de género debe distinguirse del concepto lingüístico de tipo de texto, que los abarca a todos, literario o no, orales o escritos.

La diversidad entre las lenguas oral y escrita es tan grande que, según Fernando Lázaro Carreter «aprender bien un idioma consiste en aprender dos lenguas, con un fondo común, pero con sensibles diferencias». (p23)

El lenguaje solo se estudiaba como un fin en sí mismo hasta fechas muy recientes, pero el panorama se ha transformado y, se cree conveniente investigar las realizaciones concretas. Esto se debe, por supuesto, al enfoque comunicativo en el estudio del lenguaje y es que el fin primordial de la lengua consiste en transmitir informaciones, comunicar significados, lo que motiva a nuevas disciplinas lingüísticas a ocuparse de esos menesteres idiomáticos.

Daniel Cassany (1991) después de analizar la oposición entre competencia y actuación estudiado por Noam Chomsky, hace referencia a que esa distinción tiene correlación con lo ya planteado por Krashen (1984). Entonces hace coincidir la competencia con el código escrito _ el conjunto de conocimientos de gramática y de lengua que tienen los autores en su memoria- y la actuación con la composición de textos- como el conjunto de estrategias comunicativas que utilizan los autores para producir un escrito. Por lo que llega a la conclusión que « esta forma puede definir la habilidad de la expresión escrita como el dominio de estos dos aspectos».

Su estudio hace saber que el código escrito y el proceso de composición son funciones y características diferentes que el escritor tiene que dominar y los sitúa en el gráfico siguiente:

ACTO DE LA ESCRITURA

Código escrito Texto escrito.
Proceso de composición

Esto nos da la medida de que el que enseña esta estrategia puede hacer observar las acciones para llegar a ser más consciente el escritor del producto final, que en definitiva es el texto escrito. Ambos procesos tienen que necesariamente ser conocidos, no basta con solo uno de ellos.

Vínculo de la modalidad escrita con la comunidad

El papel comunicativo convierte al lenguaje en el atributo cúspide del hombre como ser social (Basulto, Hilda, 1990). Tal es así que define gran parte de las dimensiones sociales, como lo es la comunidad.

Eso se cumple cuando se comunica a través de un texto, por lo que consideramos que «el texto tiene una base social», todo depende de las finalidades que el individuo le da en el contexto donde se crea.

Cabe explicar que el comunicador es y será el que pueda emplear su lengua- apreciando el papel de los factores lingüísticos y extralingüísticos para el entendimiento con los que le escuchan, además de cuidarla y conservarla como identidad cultural y por supuesto potenciando el empleo de los variados registros lingüísticos, en dependencia de los interlocutores y la connotación cultural e ideológica de textos en correspondencia con el sector social. Es además, en su desempeño laboral- sea promotor, sea investigador- el que logra transferir a su función o actividad diaria, una comunicación competente y creativa, por supuesto, así lo exige y necesita nuestra sociedad: un profesional que cumpla con una característica básica: excelente comunicador.

Las comunidades sin comunicación no existen, vincularlas es imprescindible. El empleo de la lengua siempre se concibe como «el instrumento de mayor alcance para la preservación y desarrollo de nuestra herencia cultural». La nuestra, entre las 6.000 lenguas habladas en el mundo expresa la cultura y creatividad de nuestro pueblo, a lo que sería imposible renegar la labor que todo comunicador tiene de preservar y utilizar y hacer que los demás preserven y utilicen su lengua. Dice Yolanda Lastra (1992: 371) que «es un marcador simbólico de la identidad sociocultural».

Y en el trabajo comunitario o en la intervención sociocultural- por supuesto- también se logra la comunicación verbal sea oral o gráfica. Esta última, a través de un cartel, un aviso, un informe, entre otras tipologías textuales se usarían en la comunidad con una esmerada labor escritural por parte del escribano, por eso se aspira que el comunicador sea un conocedor de esta modalidad de su lengua materna.

Y como la sociedad exige aceleradamente que el ser humano esté bien preparado en este sentido pues es una era de comunicación gráfica, de intercambios de textos escritos, todos los hablantes deben dar prioridad a los preceptos lingüísticos que luego desarrollarán en otros individuos.

X

La dimensión lingüística dentro del desarrollo sociocultural de las comunidades.

M sc: Gisela A. Yanes Rodríguez¹.

Dr. Eduardo López Bastida.²

El hombre está definido como un ser bio-sico-social, pero para llegar a esta conclusión han tenido que pasar cientos de millones de años, en un proceso natural de germinación y desarrollo de los organismos vivos y de sus posibilidades inteligentes.

De los primates al homo erectus y de este al homo sapiens, el camino recorrido por la historia del hombre actual ha sido largo y difícil, al igual que el los otros seres vivientes del planeta, pero por encima de estos últimos, ha sido el hombre el privilegiado porque ha tenido la posibilidad de comunicarse con sus semejantes a través de la palabra

Desde que el homo sapiens procedente de las regiones africanas comenzó a buscar lugares adecuados para vivir, porque el encontrar alimentos y refugio le era indispensable, se ha comprobado que pasó de África hacia regiones europeas, de ahí, siguió al norte y llegó primero a América del Norte siguiendo su deambular, atravesó la América Central y posteriormente llegó a la del Sur.

Se movían en pequeños grupos o manadas, por lo que muchos de esos grupos desaparecieron en el camino, otros se acomodaron en algún territorio que les resultaba favorable. Esto nos ha hecho pensar que todos tenemos un tronco común, unos ancestros que han sido perfectamente identificados en el tiempo por los restos arqueológicos encontrados. Claro que, según se fueron asentando, el clima, la actividad que realizaban, la dieta, los fue dotando de particularidades fisonómicas que diferencian a los hombres de una región, de los de otra.

Luego cada pueblo fue construyendo su propia historia, marcando los diferentes estadios de desarrollo en los que hemos vivido.

Con el decursar de los siglos, el llamado «viejo mundo» comenzó a buscar nuevas rutas de comercio. Es así como los europeos llegan a América, conquistan y colonizan nuestras tierras.

La lengua de los colonizadores:

Para el arqueólogo Colin Renfrew, Catedrático de la Universidad de Cambridge en Inglaterra, se puede hablar de cuatro momentos importantes en la historia de la dispersión del hombre:

¹ Gisela Yanes es master en Filología española y profesora de lengua en el Departamento de Estudios socioculturales. Coautora de un libro de texto de Español para extranjeros y otros artículos y materiales sobre el español en Cuba. Correo gallanes@fmec.ucf.edu.cu

² Dr. En Ciencias Técnicas y especialista en Energía y Medio Ambiente. Investigador en medioambiente y metodología de la investigación. Participa en varios proyectos y tiene publicaciones en el ámbito nacional e internacional.

· La migración del primer grupo de homo sapiens desde África, que como sabemos vivían en pequeñas manadas y trataban de buscar mejores lugares para la caza y la pesca, la que ocupó algunas zonas de Europa y Asia. Se supone que ya estos tenían una forma primitiva de comunicarse, supuestamente una lengua africana de la que quedaron huellas en el euskera, el caucásico, el australiano, el amerindio y el indopacífico³

· El segundo momento lo ubica Renfrew en la dispersión de esos grupos humanos cuando descubren la siembra y recolección agrícola, pues fueron tras la búsqueda de mejores tierras para sembrar y por tanto de mejoras de clima. Aquí ubica el segundo paso en la formación de antiguas lenguas, como el indoeuropeo, el sino-tibetano, el austronesio y el afroasiático⁴.

· Luego vino una tercera dispersión provocada por los cambios climáticos que calentaron al planeta, por lo que estas «comunidades» se vieron obligadas a ir más al norte. Allí se desarrollaron familias lingüísticas como la uralo-yucágura, chucoto-canchatca, esquimo-aleutiana y la na-dené

· El último momento fue cuando el desarrollo de algunas sociedades las llevó a expandirse hacia otros territorios imponiendo sus culturas y por tanto su lengua. Así se extendieron familias nuevas como la altaica, o antiguas como la indoeuropea y la sino-tibetana.

Estudiando las diversas lenguas se ha comprobado que existen muchas similitudes entre ellas, lo que ha hecho que varios científicos afirmen que existió una madre de todas las lenguas⁵.

Esta afirmación daría algún fundamento al mito bíblico de la Torre de Babel, según el cual, todos los hombres que construían la torre hablaban una misma lengua y por la osadía de querer llegar al cielo, Dios los castigó confundiéndolos en lenguas extrañas entre sí. Esa lengua madre, para la Biblia sería el hebreo, lengua de Moisés.

En algunas fuentes aparece el llamado «idioma de Eva», teoría que ha suscitado muchas polémicas, ya que se apoya sólo en el método comparativo y le faltan datos que puedan ser aportados por la arqueología o por la historia.³

El Catedrático Emérito de la Universidad de Barcelona Miguel Siguán Soler ha planteado: «del plurilingüismo sólo se puede especular, Aunque haya existido una lengua original no hay manera alguna de reconstruirla»⁶.

Esto nos pone ante la realidad de que el indoeuropeo es una protolengua, es decir, una lengua no documentada, es decir, una hipótesis en la que, debido a los movimientos migratorios de este pueblo, en diversas épocas, fue fragmentándose y extendiéndose hasta formar los grupos lingüísticos que conforman la familia indoeuropea.

Este es el árbol genealógico de las lenguas europeas, ahora veremos como funciona la reconstrucción.

En el artículo las Lenguas Indoeuropeas aparecen estos dos ejemplos:

³ Ver Revista Muy Interesante. México..Año XVIII. Die, Amelia. Los Hijos de Babel pag. 4

⁴ Se dice de cada una de las lenguas procedentes de un origen común y extendido desde la India hasta el occidente de Europa., la raza y lengua que dieron origen a todas ellas

⁵ Ibidem 1

⁶ Ibidem 1

Las Lenguas Románicas proceden del latín, si tomamos la palabra siete, en latín en septem, pero si no se conociera, se pudiera reconstruir:

- Español: siete, Catalán: set, Gallego: sete, Francés: sept, Italiano: sette

Todas ellas traerían como patrón, septem, que es la palabra que conocemos.

Pongamos otro ejemplo reconstruido del indoeuropeo, tomemos la palabra vaca:

- Indio: gáuh. Griego: boûs, Latín bos. Alemán kuh

La forma hipotética del indoeuropeo es kwou.

4 Ver <http://www.campus.oei.org/>

Estas lenguas del indoeuropeo se agrupan por familias:

Germanico: - Oriental: gótico

- Occidental: Inglés, alemán, neerlandés,

- Nórdico: sueco, danés, noruego, islandés

Céltico: - Gaélico: irlandés y escocés.

- Británico: gales, córnico, bretón.

Itálico: - Occidental: Véneto y latín..

- Oriental: Osco, umbro.

Griego – Micénico, arcado-chipriota, eolio, dorio .

Eslavo – Meridional: Búlgaro, macedónico, servo-croata, esloveno.

- Occidental: Polaco, checo, eslovaco.

- Oriental: Bielorruso, ucraniano, prusiano, lituano, letón

Armenio - .Occidental y Oriental.

Indo-iranio – Iranio: Avéstico, escita, persa moderno, kurdo, oseta.

- Indio: védico, sánscrito, hindi.

Otras lenguas habladas en Europa y que no pertenecen a la familia indoeuropea:

Ugro-finesa – altaica, semítica: Vasconce, fines, estonio, turco, árabe, hebreo

Vasco: vasco.

En la Península Ibérica se habla el portugués en Portugal y en el territorio español, el castellano, catalán y gallego (lenguas románicas), una lengua no románica: el vasconce y numerosos dialectos.

Los dialectos del latín en España, son el gallego, el astur-leonés, extremeño, murciano, andaluz, canario y el navarro-aragonés.(fue absorbido por el castellano, al igual que el astur-leones)

A continuación les presento una serie de características de la lengua española como sistema lingüístico que aparecen en diferentes bibliografías:

1. Es una lengua respaldada por una literatura de excelencia, no solo de España, sino también de Hispanoamérica.

2. El español es un idioma relativamente uniforme, cualquiera de sus variantes se acerca mucho al original, esto se debe a: tener un sistema vocálico simple, un amplio sistema consonántico, características que son compartidas por todos los países donde se habla el español, además su sintaxis es sencilla y tiene un amplio inventario lexical.

3. Es una lengua geográficamente compacta. La mayor parte de los países hispanohablantes tienen territorios continuos.

- Es una lengua en expansión. Su número de usuarios crece constantemente.

4. Es una lengua internacional. pues funciona como la lengua oficial de 21 países

5. Aunque incluye algunas zonas bilingües y plurilingües, tiene un alto índice de comunicabilidad.

Hay algunos datos curiosos que han sido publicados en Centro Virtual Cervantes .y que consideramos oportuno citarles:⁵

- En el Mundo hay solamente 12 lenguas que superan los 100 millones de hablantes: Chino-mandarín, Inglés, español, indio, bengali, árabe, portugués, ruso, urdo, japonés, penyabí y alemán.

- El número de hablantes de español en el Mundo se acerca a los 380 millones de persona. Es la tercera lengua del Mundo en hablantes precedida por el chino-mandarín 885 millones el en inglés con 440 millones.

- Tiene el cuarto lugar después de inglés, el francés y el ruso, en extensión geográfica: 11 990 Km² (fundamentalmente en el continente americano)

- El español es la lengua oficial de México (101 millones). España (39 millones), Colombia (38 millones), Argentina (36 millones), Perú (25 millones), Venezuela (25 millones), Chile (14 millones), Ecuador (12 Millones) Guatemala (12 millones), Cuba (11 millones), República Dominicana (8 millones), Bolivia (8 millones), Honduras (6 millones), El Salvador (7 millones), Paraguay (6 millones), Nicaragua (4 millones), Costa Rica, Uruguay (4.5 millones y Guinea Ecuatorial (0.5 millones).

- En Puerto Rico, 4 millones de hablantes usan el español como la lengua oficial. En los Estados Unidos la comunidad de hablantes supera la 20 millones y es lengua co-oficial en Nuevo México, Filipinas, Australia, Marruecos, Sahara Occidental, Belice, etc.

Según los datos del Instituto Lingüístico de Verano, citado por Díaz Couder en Diversidad Cultural⁶, las lenguas vivas en el Mundo son:

<i>Región</i>	<i>Lenguas vivas</i>	<i>Porcentaje</i>
América	1000	15
África	2011	30
Europa	225	3
Asia	2165	32
Pacífico	1302	19
Total	6703	100

De estas lenguas, la inmensa mayoría son sólo de tradición oral. Solamente en el Continente Africano la comunicación sigue siendo en su mayoría oral, ya que más del 75 % de la población de los países vive en sociedades tradicionales

⁵ <http://Virgilio.cervantes.es>

⁶ Díaz-Couder E. R. Revista Iberoamericana de Educación. Mayo Agosto 1999

como miembros de grupos étnicos, clanes o familias amplias, en pueblos o caseríos. Las transacciones y relaciones diarias, sean económicas, sociales o grupales se realizan oralmente.

Para Díaz Couder las lenguas nativas se cuentan por cientos, repartidas en numerosos troncos y familias lingüísticas. La mayoría de las comunidades de lenguas amerindias son usualmente pequeñas entre 500 y 50 000 habitantes y muy pocas llegan al millón.

En las poblaciones rurales se asientan lenguas como el maya, el nauta, el quiché, el aymará, el misquito, etc⁷

En el caso de Cuba aparece documentado un destino similar al de los demás países de América Latina, el Dr. Sergio Bernal, en su artículo «Algunos sustratos indígenas en Cuba»⁸, nos dice «La arqueología nos informa que en Cuba, en la época del descubrimiento y posterior conquista y colonización, se encontraron dos grandes grupos culturales indígenas de diverso nivel de desarrollo: los no ceramistas, de cultura mas atrasada y los ceramistas. Los estudios arqueológicos reconocen la existencia de dos «fases» o «aspectos» de una misma cultura no ceramista: los aspectos Guayabo Blanco y Cayo Redondo. El otro grupo cultural representado por los ceramistas, está clasificado como taíno, subtaíno y grupo mayarí⁹

En el primer viaje de Cristóbal Colon, en busca de una nueva ruta para el comercio, llega primeramente a las Islas Lucayas, posteriormente a las costas nororientales de Cuba y a la parte occidental de La Española, lo que registro en su diario fue: «Todos se entiende, que es cosa muy natural».

En su Segundo Viaje en 1494, el Almirante toca tierra por la parte occidental de Cuba. Ahí no encontró unidad idiomática y aunque un nativo traducía, este tampoco lo comprendía (eran los guanahatabeyes, grupo siboney, Guayabo Blanco (recolectores o cazadores) de origen sudafricano.⁸

Como los indocubanos fueron tomados como fuerza de trabajo esclava, obligándolos a largas jornadas de trabajo pesado para explotar las tierras y para servir a los colonos, esto, más las epidemias, acabó con la población aborigen.

Así fue como los colonos trajeron indios de otras regiones americanas los indoamericanos de la Española, después los lucayos de las actuales Bahamas, luego de las Antillas Menores, hasta ese momento todos hablaban más o menos la lengua aruhaca, pero las poblaciones de esclavos se diezmaron rápidamente, por las malas condiciones de vida y los trabajos, así fue como llegaron los caribes continentales provenientes de la costa septentrional del continente sudamericano.⁹

También se trajo mano de obra desde México, para el trabajo agrícola, por lo que también hay aportes mexicanos en la lengua de la isla.

Después y con el andar del tiempo, tuvieron que traer mano de obra desde África, lo que aportó no solo nuevos vocablos, sino también posibilitó la mezcla de culturas que es hoy el cubano.

⁷ Ibidem 6

⁸ Valdez Bernal Sergio. Algunos aspectos del sustrato indígena en Cuba. Orientaciones metodológicas. Español y literatura universal III. MINED. 1979. Pág. 17

⁹ ibidem pag 18

Podemos afirmar entonces que el intercambio entre el español y las lenguas aruhaca insular, del caribe, del maya y del nauta fueron los principales proveedores del léxico de la isla, lo que no desmiente también que tengamos algo de quechua (papa, carpa)> Del tupi-guaraní a través del portugués nos llegaron algunas palabras que fueron incorporadas a la lengua de la isla.

En los relatos de las indias, y según los hace saber el Dr. Sergio Bernal en los indoamericanismos, se podían encontrar palabras adoptadas por los españoles de las lenguas encontradas en nuestros pueblos: ají por pimienta, iguana por lagarto, a las canoas les llamaban «almadía» voz tomada del árabe, por macanas introdujeron los españoles «azagayas» por bohíos «alfaneques» o también «bajareque», cacao, cacique, guajiro, jaba, manigua, papa, yagruma, yarey, etc.

El español se ha llenado de colorido en nuestras tierras americanas y los cubanos tenemos formas muy peculiares de realizarlo, apoyados en una gestualidad que nos distingue del resto de los hispano parlantes

Hemos presentado una panorámica del desarrollo del lenguaje, a lo largo probablemente de 100 000 años de evolución y también como llegó a nuestra isla. Ahora vamos a exponerles algunos rasgos del desarrollo local del español.

En el Anuario No. 20 de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, aparece un artículo de Luis COL López titulado: Zonas dialécticas en la Isla. En él se establecen cinco zonas dialectales:

- Zona A: Pinar del Río, Cuidas de la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Trinidad.

- Zona B: Santa Clara, Sancti Espíritus y Ciego de Ávila
- Zona C: Camagüey, las Tunas, Holguín, Manzanillo y Bayamo
- Zona D: Santiago de Cuba y Guantánamo
- Zona E: Baracoa.

Esto no quiere decir que entre una provincia y otra no hayan diferencias y dentro de una misma zona dialectal: todos sabemos que las hay, no sólo en el uso del léxico: llave, pluma, grifo, pila, para designar una misma realidad. Además de determinados rasgos fonéticos como son por ejemplo: en Cienfuegos tendemos a hacer el sonido de la r, vibrante múltiple más largo que en otros lugares de la misma zona, también hacemos muy debilitados los sonidos consonánticos que estén en la frontera silábica o en posición final de palabra: como «carta», «caldo», «casta», o en «hablar», «azul»; o «con».

Otro aspecto relevante de los cubanos y que tiene que ver mucho con su identidad es el uso de los llamados fraseologismos.¹⁰ En toda la isla y esto ha sido legado en gran medida por el idioma de los conquistadores, se usan determinadas unidades fraseológicas, con sus variantes e «innovaciones» por ejemplo: En los diccionarios de fraseologismos¹¹ está registrado «Echar tierra» por olvidar algo que no quiere recordarse más, no volver a tratar más de una

¹⁰ Se entiende por fraseologismo las combinaciones estables de palabras, Ejemplos: «a tontas a locas», «me puse las botas», etc.

¹¹ Rodríguez Herrera E, Léxico mayor de Cuba. 1958-1959. Ortiz Fernando: Un nuevo catauro de cubanismo, La Habana 1974. Suárez C: Vocabulario cubano. La Habana, 1921. Carneado More Zolla.: La fraseología y los diccionarios cubanos. Ciencias Sociales, La Habana, 1985 y otros.

cosa, dándola por terminada. En Cienfuegos se usa pero añadiéndole un matiz superlativo: «Echar tierra y dar pisón»

A continuación relacionamos algunas de las unidades fraseológicas usadas en Cienfuegos y que difieren de las registradas ya por otros autores

- Andar del tingo al tango: Cambiando constantemente de actividad cuando hay que desarrollar diversas tareas en poco tiempo. También cuando no se define muy bien un orden de prioridad. Ejemplo: Hoy andas del tingo al tango.

- Aguantar la mecha: Cuando se enfrentan tareas a la vez que implican esfuerzo físico o mental Ejemplo; Ya no aguanto esta mecha.

- Voy a coger un diez: Tomar un descanso. Hacer un alto para descansar.

- Amarrar el chivo: Poner seguro (candado) a la bicicleta.

- Aunque se vista de seda, mona se queda: se dice de la persona, que no siendo agraciada, se esmera en el vestir. Tiene valor peyorativo.

- A su aire: manera de comportarse de esa persona.

- A ojo de buen cubero: Como quiso, como estimo oportuno, como le pareció, sin medida exacta.

- Doblar el lomo: Por trabajar o hacer algo útil.

- Tanto culpa tiene el que mata la vaca como el que aguanta la pata.:Tanta culpa tiene el que comete un delito como el que conociéndole lo tolera.

- Meter peste, meter pescao: impresionar, hacer algo con calidad o en abundancia.

- No tener pelos en la lengua: Persona que dice con sinceridad lo que piensa.

- Se la pelen/se la va a pelar: Se dice sobre aquella persona quien le van a ajustar cuentas, ya sea física o moralmente. También se oye: Pelar al moñito Por pedir cuentas, castigar, sobre todo a los niños. Esta expresión tiene igual sentido en: Le voy a pasar la cuenta. Se usa también en otros lugares.

- No creo en negro guapo, ni en tamarindo dulce: Expresión que significa algo así como no creer en cuentos de caminos, o lo que es lo mismo no tener miedo

XI

Perfiles éticos de la investigación sociocultural para el desarrollo local.

MsC. Isabel Pérez Cruz¹.

Encontramos en la literatura referencia frecuente a la investigación sociocultural realizada en diversos países y universidades. Con el auspicio de organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, órganos de gestión políticas e investigadores de diversas disciplinas científicas.

Este artículo pretende caracterizar la investigación sociocultural, y señalar los rasgos o perfiles éticos que debe alcanzar este tipo de investigación sociocultural para poder encauzar el desarrollo local.

La investigación sociocultural en las comunidades deberá potenciar el desarrollo social autogestionario de las propias comunidades. Esta investigación requiere de un profesional o especialista con una rigurosa formación que permita una interpretación científica e integral de la realidad y a la vez desarrolle capacidades de coordinar, incluir o sugerir las iniciativas, proyectos y programas de desarrollo, que impliquen oportunos cambios en el ámbito psicosocial y sociocultural. La investigación sociocultural debe contribuir a potenciar procesos de construcción creativa, desplazados hasta la cotidianidad que favorezcan la calidad de vida.

El término sociocultural invita a pensar en dos realidades objeto de estudio científico: la sociedad y la cultura, lo social y lo cultural.² Al utilizar el enfoque sociocultural de los procesos sociales y culturales, debemos tener en cuenta la división entre las ciencias sociales, y sobre todo, la diferencia ancestral que se hace entre la Sociología como ciencia de la sociedad y la Antropología cultural como ciencia de la cultura en calidad de realidad o enfoque, apunta al entronque entre ambas ciencias a la hora de estudiar los fenómenos de su interés cognoscitivo. De tal forma la investigación sociocultural deberá realizarse a partir de un enfoque Inter., multidisciplinar y transdisciplinar. Esta investigación asume una perspectiva de análisis de la realidad transversal. Requiere de la aplicación de las diferentes ciencias en función de la labor de detección, investigación e intervención en las comunidades para el desarrollo local.

La emergencia de las investigaciones socioculturales dimana de la necesidad de la comprensión distinta de la sociedad y lo social, no ya como un sistema social en equilibrio, tal y como se viene sugiriendo en la sociología positivista y funcionalista. La proclamación de la crisis social, hace pensar en una sociología que asume como referente la lógica supranacional dictada por la mundialización. Lo primero tiene que ver con las polarización de las sociedades europeo-occidentales en grupos que reclaman identidad y demandas

¹ Profesora del Dpto. de Estudios socioculturales. Facultad de Humanidades. Universidad de Cienfuegos. Cuba.

² Freyre Roche, Monografía inédita. Materiales para la docencia. Biblioteca de la universidad de Cienfuegos. Cuba.

particulares, lo segundo se refiere a la tendencia de la globalización que pone en jaque la lógica económica, política y cultural de los estados nacionales.

Entendida la transectoriedad como el enfoque a fenómenos que rebasan varias dimensiones, fenómenos como el consumo de masas, « en el sentido de que es política, es legitimación, es idea, es cultura, es economía, y todo ello a la vez»³ La crisis social como nuevo referente, marcado por la transectoriedad exige investigaciones más interdisciplinar, transdisciplinar y la necesidad de incorporar nuevos métodos de estudio e investigación de la realidad a partir de varias alternativas metodológicas, desde una perspectiva teórica que integre a todas las ciencias sociales.

Las investigaciones socioculturales se caracterizan por utilizar los conceptos, las teorías, el lenguaje, las técnicas y los instrumentos que se emplean en diversas ciencias sociales.

El factor epistemológico de la investigación sociocultural tiene que ver con los presupuestos ontológicos y gnoseológicos de la investigación. Los presupuestos ontológicos se refieren a las ideas, concepciones y cosmovisión que tienen los investigadores sobre la realidad en general y fundamentalmente sobre la realidad que es objeto de investigación, en tanto los presupuestos gnoseológicos resaltan las ideas sobre la naturaleza del conocimiento que sirven de base a la investigación y a los conocimientos que los investigadores pretenden producir con la investigación.

Vamos a esbozar el desarrollo de la antropología hacia la perspectiva sociocultural de las investigaciones. La antropología cultural como intento de estudiar científicamente no las sociedades modernas, sino a las sociedades no modernas o premodernas en la concepción de un mosaico de universos culturales, cada uno dotados de diversas y diferentes costumbres, tradiciones, valores, creencias o idiosincrasia.

Los estudios de antropología cultural buscaron emparentar las sociedades no modernas y las modernas con el sentido de dignificar las no modernas. Esto se ve muy bien, en la antropología cultural estructural de Levy Strauss ⁴ Las concepciones de Strauss tienen gran significado porque aportan un enfoque dirigido a demostrar que las culturas no modernas en principio no se diferencian de las modernas, y que el pensamiento humano en estas culturas funcionar con la misma lógica, aunque con objeto y significados diferentes.

Esta concepción desde la antropología cultural nos sugiere investigaciones socioculturales que nos ayudan a comprender las culturas a partir de su lógica interna y no asumiendo acríticamente una pauta o enfoque que no se corresponda con el objeto y significado propio de cada cultura. Este enfoque es de significación especial en la investigación porque se corre el riesgo de estudiar un grupo, o una comunidad con una previa estigmatización

³ Pérez, Agoto Alfonso. La crisis de la sociedad: entre la mundialización y la disolución narcisista. En Problemas de la teoría social contemporánea. Ediciones a cargo de Emilio Lamo Espinosa y José Enrique Rodríguez Ibáñez. CIS, Madrid, 1999. Pág. 17

⁴ LEVY STRAUSS, Cl., *Anthropologie Structurale*, Paris 1958 (*Antropología Estructural*, Buenos Aires 1968); *Mythologiques*. 3 vols., Paris 1964-68 (*Mitológicas*, México 1968) y *Les structures élémentaires de la parenté*, Paris 1966 (*Las Estructuras elementales del Parentesco*, Buenos Aires 1969).

que surge de comparar esta cultura con otra cultura a la cual se le atribuye superioridad de forma que suele ser arbitraria.

Comentaremos el recorrido de la sociología hacia la perspectiva socio-cultural. La sociología surge como disciplina científica a inicios del siglo XIX, a manos del francés Augusto Comte⁵(1789-1857), y se diferencia del resto de las ciencias sociales en que estudia la sociedad como un sistema de relaciones donde actores sociales, grupos e instituciones conforman estructuras sociales en funcionamiento. Partiendo de presupuestos positivistas aunque debe considerarse su ruptura con Comte, Emile Durkheim(1858-1917)⁶ valora la sociología como ciencia que estudia los «hechos sociales», los cuales sugiere considerarlos como cosas. Durkheim enfoca el hecho social de la siguiente forma, « Es hecho social toda manera de hacer, fijada o no susceptible de ejercer sobre individuo una coacción exterior o también, que es general en la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de las manifestaciones individuales»⁷

En Comte y Durkheim observamos que la sociología se entiende como la verdadera ciencia social y base de las demás ciencias sociales. A esto se le llama, socialización de las ciencias. En la sociologización de la investigación antropológica cultural o etnografía, estamos en presencia de la superedición de lo cultural a lo social. Estos pensadores sugieren un tipo de investigación sociocultural, que asume la diferencia entre lo social, entendido como la estructura y dinámica de las relaciones sociales fácticas y observables, y lo cultural entendido como lo espiritual, lo subjetivo, lo conciente, lo ideal, lo individual como realidad cualitativa no observable directamente. A partir de esta concepción se sustenta que es posible investigar lo social teniendo en cuenta su manifestación en el plano cultural, pero asumiendo que lo social es primario con respecto a lo cultural, de ahí también que lo cultural no se pueda estudiar en sí mismo y se tenga que ver el substrato social que lo determina. Lo que significa para la investigación estudiar lo cultural desde su substrato social.

⁵ Augusto Comte Filósofo y matemático francés. Publicó durante un período de veintiséis años una serie de obras dedicadas todas a dilucidar su Filosofía positiva, y en las que, aun aquellos que no simpatizan con el sistema ni en sus doctrinas fundamentales ni en su espíritu, y aun los que lo abominan, reconocen gran poder intelectual, y una extraordinaria fecundidad y facultades asombrosas de generalización. Las obras de Comte son: Sistema de política positiva; Consideraciones sobre las ciencias, los sabios y el poder espiritual, publicada en El Productor, periódico San Simoniano; Tratado elemental de Geometría analítica; Discurso sobre el espíritu positivo; Tratado filosófico de Astronomía popular; Discurso sobre la totalidad del positivismo; Sistema de política positiva, o tratado de sociología, instituyendo la religión de la humanidad; Calendario positivista; Catecismo positivista. De sus obras la más importante es la titulada Curso de filosofía positiva, cuyo primer volumen se publicó en 1839.

⁶ Émile Durkheim (1858-1917) Sociólogo y filósofo francés; positivista, seguidor de Comte, profesor de la Sorbona. Durkheim afirmaba que la sociología debía estudiar la sociedad como realidad espiritual singular, cuyas leyes son distintas de las leyes de la psique del individuo. Toda sociedad, según él, se basa en representaciones colectivas de valor general; el hombre de ciencia se ocupa de hechos sociales y representaciones colectivas (derecho, moral, religión, sentimientos, costumbres, &c.) impuestas con carácter forzoso a la conciencia humana por el medio social. Durkheim explicaba el desarrollo de la sociedad por tres factores: densidad de población, desarrollo de las vías de comunicación y conciencia colectiva. Toda sociedad se caracteriza por la solidaridad social. En la sociedad primitiva, la solidaridad era «mecánica» y se basaba en el parentesco de sangre. En el mundo moderno, la solidaridad es «orgánica» y se basa en la división del trabajo, es decir, en la colaboración de clases en pro de la obtención de los medios de existencia. Durkheim consideraba que uno de los aspectos importantes de la vida social es la religión. Cambiando sus formas en función del desarrollo de la sociedad, la religión existirá mientras exista el hombre, pues en ella la sociedad se diviniza a sí misma. Obras principales: «La división del trabajo social» 1893) «Las reglas del método sociológico» (1895), «Las formas elementales de la vida religiosa» (1912).

⁷ Durkheim Emile: La reglas del método sociológico. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1972. Pág. 49

En el pensamiento filosófico otros autores se opusieron a las concepciones epistemológicas positivista, se destacan los neokantianos, pensadores que se esforzaron en encontrar la identidad epistémica de la investigación científica social, puntualizando la primacía de lo cultural sobre lo social. Al sociologismo oponen el culturalismo, y desde esta perspectiva a lo cultural se le atribuye autonomía con respecto a lo social. Dentro de los neokantianos podríamos señalar a Enrique Rickent, quien «definió los intereses, problemas y métodos propios y comunes a las ciencia no natural, a la que llamó ciencia cultural».⁸ Esta definición lleva el entendimiento, por un lado, de que la investigación social se diferencia de la natural, ya que tiene como objeto la especificidad cultural de los fenómenos sociales y por otro lado, que lo cultural es irreducible a lo natural y a lo social. Este pensador asume la tesis de que las ciencias pueden distinguirse una de otras no sólo por los objetos que investigan, sino también los métodos que aplican en la investigación. Asume que el método propio de las ciencias culturales es el método histórico.

La identidad epistémica de las ciencias sociales en la concepción de Rickent otorga preeminencia, autonomía y determinación a lo cultural, lo cual significa la intención de un enfoque sociocultural no de corte sociologista, sino de corte culturalista.

Existen diferentes concepciones acerca de lo que se debe entender por sociedad y lo que se debe entender por cultura así como las relaciones entre ambas:

-Daniel Bell ⁹ (que entiende la sociedad y la cultura como realidades relativamente independiente)

-Julio Caravanaña¹⁰ (lo social es una cualidad natural del ser humano que en principio comparte con los animales, que se distinguen por crear, acumular y transmitir conocimiento y cultura).

-Marx y Engels (cultura dependiendo de la producción y reproducción de la vida social como factor determinante del desarrollo social. «El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida intelectual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia». A través de la ley sociológica general que explica que el ser social determina la conciencia social.)¹¹

⁸ Henry, Rickent. Ciencia cultural y Ciencia natural. Colección Austral. Espasa-Calpe. Buenos Aires. México. 1943 Pág. 41

⁹ Daniel Bell

¹⁰1919 Sociólogo y periodista norteamericano en cuyos trabajos ofrece visiones prospectivas obre la sociedad de la información, el fin de las tensiones geopolíticas y los argumentos teóricos de la postmodernidad. En Las contradicciones culturales del capitalismo, confronta la expansión del sistema de acuerdo con razones de máxima eficacia y un desarrollo cultural que acentúa la gratificación personal y el hedonismo, que son la respuesta reactiva a la vieja ética puritana que acompañó el desarrollo de la burguesía. Daniel Bell es uno de los precursores en la descripción y análisis de que hoy se conoce como sociedad de la información y del conocimiento, que basa en el uso intensivo de las nuevas tecnologías. Mientras que la imprenta, señala, «esta en la base de la sociedad industrial: en la base de saber-leer y de la educación de las masas», las telecomunicaciones y la informática dan sentido a la nueva escena histórica.

¹⁰ Julio Caravanaña morales UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, DPTO. DE SOCIOLOGÍA VI, SECCION Educación. Factores Sociales del Éxito Escolar, Optativa, Psicopedagogía. Sociología para educadores y Sociología de la Educación. Los cambios demográficos y sus consecuencias sociales «.

¹¹ Ver la obra de Carlos Marx Prólogo Contribución a la crítica de la economía política, escrita en 1859.Obras Escogidas. Tomo único. Editorial Progreso. Moscú. Pág.181

-Enfoque holístico de cultura, entendiendo esta como el conjunto total de formas de vida que caracterizan una sociedad o grupo social en todos los niveles posibles de su organización y conformación como colectivo: tecnológico, sociopolítico e ideológico o, ateniéndonos a la terminología marxista modificada por el materialismo cultural de Harris (quizá el máximo exponente del enfoque holístico), infraestructural, estructural y superestructural¹². Su raíz histórica se remonta a corrientes socioantropológicas como el materialismo histórico, el evolucionismo o el funcionalismo y continúa en fechas más recientes con la ecología cultural o el materialismo cultural. Para estas corrientes la cultura sería a fin de cuentas co-extensa con el sistema social, un sinónimo del mismo.

-Concepción culturalista, los que abogan por una definición más restringida de cultura, acotando ésta únicamente al mundo de los símbolos, significados, valores y discursos contruidos colectivamente (lo que correspondería al nivel de la superestructura en la terminología marxista). Es una tradición de corte idealista cuyo origen podemos quizá encontrarlo en Max Weber y que se ha elevado al rango de corriente hegemónica a partir de los años 70, con la semiótica, la antropología simbólica y las corrientes de pensamiento postmoderno. Quizá la definición más conocida del concepto culturalista de cultura se la debemos a Clifford Geertz ¹³, quien se inspira en el propio Weber. De acuerdo con esta, la característica fundamental que define al ser humano, y al ser humano como ser social, es la de ser un *homo symbolicus*, es decir, un ser que asigna significaciones y valoraciones arbitrarias a las realidades naturales que percibe, los objetos artificiales que fabrica, la tecnología con la que los produce y con la que transforma la naturaleza, y las relaciones que establece con sus congéneres humanos. Y para los culturalistas, la cultura no es otra cosa que esa espesa telaraña de símbolos y significados en que se encuentra atrapada toda actividad humana, una esfera que estaría más allá de las realidades materiales de la dinámica económica y sociopolítica o de la conducta de los individuos pero que al mismo tiempo se desarrolla en inseparable simbiosis con las mismas, estructurándolas y siendo estructurada por ellas de forma recíproca. Los culturalistas toman de la semiótica la idea de texto como conjunto de símbolos para decir que la cultura es el «texto de textos», un código omnicomprendivo formado por la combinación de símbolos de distinta naturaleza (lingüísticos, icónicos, comportamentales, axiológicos, etc.)

Tanto para uno como para otro enfoque, es inconcebible la explicación del hecho social sin recurrir a la cultura como dovela o piedra angular del mismo. El enfoque holístico, porque hace coextensibles cultura y sociedad, el culturalista, porque reconoce la omnipresente actividad de «simbolización» en todos los ámbitos del quehacer humano. Y ambos, finalmente, porque, aunque desde posiciones diferentes, participan de una visión sistémica del análisis social. Sea que concedan mayor preeminencia a los factores infraestructurales o a los superestructurales, no existe en la actualidad corriente socioantropológica que no reconozca la intrínseca y mutua interdependencia entre el universo de los íconos sociales, ideas, valores, representaciones y discursos ideológicos, y el

¹² Harris, Marvin, 2000 [1ª ed. 1999], Teorías sobre la cultura en la era postmoderna, Ed. Crítica, Barcelona.

¹³ Geertz, Clifford, 1988 [1973], La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona.

de la organización de la producción, del conocimiento y la tecnología, del parentesco, de la estructuración social y del poder.

Sin embargo, más allá de toda la compleja y enredada maraña epistemológica, lo que es importante resaltar aquí es la existencia de un consenso general entre los científicos y filósofos de la sociedad acerca de la naturaleza absolutamente crucial de la cultura, independientemente de cómo entendamos o definamos esta, en la explicación y conformación de los procesos sociales.

Desde la perspectiva sociocultural el enfoque de la cultura es sobre todo culturológico más que culturalista pretendiendo con ello que quepan en él todas las perspectivas que consideran a la cultura como fundamental en la comprensión de la realidad humana, sea cual sea la definición que le den a este ambiguo y discutido concepto. De lo cual se desprende el entendimiento de las diferentes funciones de la cultura, que aquí sintetizamos tomándolas de Gilberto Giménez ¹⁴:

Función cognitiva: las representaciones culturales constituyen el sistema cognitivo a través del cual los individuos y los colectivos perciben, comprenden y explican la realidad.

Función identitaria: los sistemas simbólicos son los que definen en última instancia la identidad social, e incluso individual, a través de la interiorización selectiva de valores y pautas de significado, estableciendo y definiendo fronteras entre grupos y subgrupos sociales en ocasiones en paralelo con las formas objetivas de estructuración social y en ocasiones de forma transversal a las mismas.

Función de guía de la acción y del comportamiento: porque la percepción cultural de la realidad social genera un conjunto de anticipaciones y expectativas apriorísticas y selectivas de actuación sobre la misma; porque como generadora de las reglas y normas sociales prescribe los comportamientos y prácticas deseables u obligatorias, definiendo lo que es lícito, tolerable o inaceptable en un contexto de relación social o interpersonal determinado.

Función de legitimación de la acción a todos los niveles: intersubjetivo, del poder y control social, de las relaciones entre grupos, de las relaciones económicas, de la relación con la naturaleza: se desprende lógicamente de la función anterior y opera a través de discursos o paradigmas ideológicos que se imponen como dominantes o hegemónicos en un colectivo determinado.

De la propia naturaleza de las funciones de la cultura que acabamos de enumerar se desprende que ésta constituye necesariamente un componente de cualquier fenómeno social, algo así como un elemento transversal omnipresente que atraviesa todos los niveles de la organización y de análisis social. La cultura está en todas partes porque a cualquier cosa que el ser humano hace le viene asociado un significado simbólico y un valor atribuido, variable de cultura en la sociedad. El enfoque culturológico se convierte entonces necesariamente en una perspectiva multidisciplinar de la que ninguna rama

¹⁴ Giménez, Gilberto, «Importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales», Universidad Autónoma Nacional de México, documento inédito mecanografiado.

del saber humano debería prescindir y que para las ciencias sociales deviene imperativo categórico si se pretende hacer un buen análisis social.

La cultura está también presente en la estructuración de las disciplinas científicas y en los modos en que los conocimientos por estas obtenidos se transmiten y divulgan, a través de la educación y las metodologías pedagógicas.

Hemos dicho que la cultura, en virtud de su carácter polifuncional, está presente en todos los ámbitos de la vida social. En este sentido, el conocimiento, la educación y la investigación científica. En el caso particular de las investigaciones socioculturales estas deberán potenciar los procesos de transformación y creatividad hasta la cotidianidad, enfocar la realidad desde la Inter., multidisciplinairiedad y transdisciplinairiedad, analizar la realidad de forma transversal, asumir la lógica transectorial y optar por varias alternativas metodológicas.

Las investigaciones socioculturales para el desarrollo local forman parte de las nuevas interrogantes de objeto del pensamiento ético filosófico dentro de los cuales se encuentran las biotecnologías, la actividad económica, los medios de comunicación, la revolución informática, la educación ciudadana, la construcción de la paz en un nuevo contexto, el desarrollo y otras cuestiones de la vida cotidiana que buscan respuestas desde el último tercio del siglo XX como necesidades sociales. A los tres giros aportados por la filosofía en el siglo pasado(lingüístico, hermenéutico y pragmático) se suma un cuarto, el giro aplicado, y en este caso, en uno de los ámbitos de la filosofía, concretamente en el campo de la ética. Junto al problema de la fundamentación de la ética, «empezaba a ganar terreno la necesidad de aplicar a la vida cotidiana lo ganado en el proceso de fundamentación, la necesidad de diseñar una ética aplicada a las distintas esferas de la vida social, que daría lugar a las llamadas éticas aplicadas».¹⁵ Entendida las éticas aplicadas como el compromiso y la responsabilidad de la filosofía con su época y con el futuro.

Las éticas aplicadas cuentan con la reflexión filosófica y su aplicación a los problemas cotidianos que enfrenta el hombre en la realidad social. Estas éticas no la han elaborado los filósofos en solitario, sino expertos y afectados, que aportan al debate sus convicciones e intereses.

El desarrollo es una gran interrogante de la multilateral realidad social en que vive el hombre. Desde la perspectiva de la ética aplicada, se busca fundamentación y reflexión de los expertos e implicados sobre aspectos como concepto de desarrollo, dimensiones del desarrollo, auspicio del desarrollo, ejes del desarrollo y participación ciudadana en el desarrollo entre otros aspectos.

Las propias Naciones Unidas se ha propuesto la idea del desarrollo como un concepto formado por cinco elementos:¹⁶ la economía como motor de crecimiento, la paz como fundamento del desarrollo, la justicia como pilar de la sociedad, el medio ambiente como una base para la sustentabilidad y la democracia como base para una buena gobernabilidad.

¹⁵ Cortina, Adela. El quehacer público de las éticas aplicadas. En Razón pública y éticas públicas. Editorial Tecnos, Madrid, 2003. Pág.13-42

¹⁶ Aparece en un informe de la Secretaría General de las Naciones Unidas, firmado por el entonces Secretario General Boutros Gali

El concepto de desarrollo se ha enriquecido con el tiempo, del mismo modo sucede al analizarlo en su dimensión espacial: surgiendo términos como desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo exógeno, desarrollo endógeno, desarrollo descentralizado, cada uno de estos conceptos tiene su propia identidad.

El desarrollo local ha recibido especial atención en los últimos años. Diversos autores como Vázquez B. (1995); Arocena J (1997); Di Prieto (1999) ; Buisier(1990) y otros, han propuesto diferentes definiciones de desarrollo local. Optamos por inferir varias características sobre desarrollo local:

- Surge como respuesta a las crisis macroeconómicas.
- Es la expresión de una lógica de regulación horizontal.
- Emerge de la dialéctica global / local de la globalización.

Cuando referimos al desarrollo local partimos de la sunción de la comunidad local, como protagonista, en rigor del trabajo encaminado al desarrollo comunitario. ¿ Quién debe auspiciar el desarrollo local? Desde la visión cultural del desarrollo participativo, donde el recurso humano como actor directo o sujeto activo del cambio es el protagonista y la comunidad es el núcleo que debe auspiciar el desarrollo local.

El desarrollo local es un proceso participativo, que presupone: diagnóstico de manera participativa de las necesidades más relevantes de su territorio, diseño y planificación estratégica del desarrollo, identificación de los talentos humanos capaces de aprovechar de manera racional todos los recursos. Así como considerar que el desarrollo debe fundamentarse en los valores éticos y culturales de los pueblos.

La clave del desarrollo local comunitario es lograr la mejoría de la calidad de vida y el crecimiento personal y colectivo sobre la base de acciones fundadas en el incremento de la participación cualitativa en los procesos de capacitación y de toma de decisiones transformadoras.

El desarrollo local comunitario contiene diferentes niveles de: ¹⁷

-Micromedio: se derivan características sociopsicológicas de los sistemas valorativos que reflejan nuestra sociedad. Instituciones, organizaciones. etc.

-Micromedio: incluye familia y demás grupos tanto formales como informales.

-Sujeto: agente portador del fenómeno social, ya que debe conocerse la forma particular en que los fenómenos sociales, instituciones y grupales se reflejan en lo singular de cada individualidad.

El profesional que desarrolla investigaciones socioculturales para el desarrollo local debe caracterizarse por el compromiso con su pueblo, lo que significa contribuir a la concientización de sus necesidades, ofreciéndole al mismo tiempo las herramientas necesarias que faciliten su autonomía y protagonismo. El trabajo debe estimular sistemáticamente el desarrollo de la conciencia artística de los sujetos individuales y colectivos en la comunidad entorno a las contradicciones y malestares existentes, de manera que se potencien las capacidades para la identificación de los estilos de afrontamiento.

¹⁷ Centro de Investigación Graciela Bustillo. La Habana. Cuba

Para encausar el desarrollo local, la comunidad debe ir elaborando saberes a partir de sus experiencias y apoyada por las herramientas que le puede brindar el profesional sociocultural, podrá alcanzar saber y saber hacer, esto es lo que le da poder y realmente le permitirá la participación.

El CEC¹⁸ utiliza el grupo formativo como instrumento para potenciar el autodesarrollo comunitario, apuntando las ventajas que poseen los grupos sociopsicológicos como espacios para la transformación personal-social.

El aspecto ético del método grupo formativo refuerza la conciencia de los sujetos sobre el proceso social, insta a la participación para el desarrollo, enfrenta al sujeto social a las contradicciones de la vida cotidiana, posibilita la adquisición de conocimientos, de destrezas intelectuales, el desarrollo de habilidades de observación, análisis, abstracción, interpretación, explicación y valoraciones, transforma actitudes y componentes a través de un aprendizaje activo y constructivo de un saber colectivo.

Al interior de la comunidad el grupo formativo genera actitudes de crítica y renovación, proceso en el que se unen la investigación y la transformación, y a la vez supone la participación y modificación del entorno. Proceso en el que se relacionan la producción y la utilización de conocimientos.

Potenciar investigaciones socioculturales para el desarrollo local comunitario presupone autogestión, coordinar, inducir, sugerir iniciativas, proyectos o programas de desarrollo.

El fomento de la ética aplicada, en la emergencia del desarrollo local, las investigaciones socioculturales y las prácticas autóctonas de las propias comunidades, están construyendo los perfiles éticos de la investigación socio-cultural para el desarrollo local comunitario:

1. Reconocimiento de los intereses, necesidades y valores de la propia comunidad. Acción que debe concebirse e implementarse con su núcleo conductor esencial en el protagonismo de los miembros de la comunidad.

2. Respeto de la diversidad de tradiciones y características culturales producidas por la historia, asumiendo los elementos de carácter progresivo y regresivo. Atención y respeto a las particularidades de cada comunidad que hace de cada una de las comunidades un marco irrepetible.

3. Sustentar el trabajo en valores como la cooperación y la ayuda mutua.

4. Respetar la autonomía, a discreción y confidencialidad de los participantes.

5. Concepción de la comunidad como núcleo, constituida por personas individuales a las cuales debe llegar la acción comunitaria no como impersonal o distante, sino de modo directo o personal.

6. Visión cultural de la participación donde el recurso humano es actor directo o sujeto activo de cambio, es protagonista.

7. Interrelación de investigación, participación, transformación y modificación.

8. Saber colectivo que integra saber-saber hacer. Conocer y hacer para la producción y utilización de conocimientos que potencien y gestionen el desarrollo local.

¹⁸ Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central. Santa Clara. Ver Conferencia de Dr. Ramón Rivero Pino.

XII

El medio ambiente dentro de la perspectiva sociocultural en las comunidades para un desarrollo sostenible.

Dr. Eduardo López Bastida¹

MSc. Gisela Yanes Rodríguez.²

«La humanidad se encuentra en un momento decisivo en la historia. Nos enfrentamos con las disparidades entre naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y se presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlos en una asociación mundial para el desarrollo sostenible». Tomado del preámbulo de la Agenda 21, adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil, 1992.

Relación entre Medio Ambiente y Desarrollo.

La relación entre medio ambiente y desarrollo es amplia y compleja. Los seres humanos viven rodeados por un entorno, en el que se encuentran insertos, que va desde el medio ambiente más próximo e inmediato, pasando por niveles más amplios y complejos hasta completar la dimensión planetaria.

El hombre y su medio ambiente son indivisibles y tienen que verse desde una perspectiva holística o integradora que contemple una inseparable relación entre persona, naturaleza y sociedad.

Se puede definir el Medio Ambiente:

El entorno natural, los objetos y artefactos de la civilización y el conjunto de todos los fenómenos naturales, sociales y culturales que conforman y transforman a los individuos, a los grupos humanos. El medio ambiente en el caso del hombre, no es solo biofísico, sino también social y económico, es decir cultural, así el concepto de medio ambiente alude aquello que ya no es sociedad, ni naturaleza, sino su interrelación. Se inscribe dicha articulación entre

¹ Dr. En Ciencias Técnicas y especialista en Energía y Medio Ambiente. Investigador en medioambiente y metodología de la investigación. Participa en varios proyectos y tiene publicaciones en el ámbito nacional e internacional.

² Gisela Yanes es master en Filología española y profesora de lengua en el Departamento de Estudios socioculturales. Coautora de un libro de texto de Español para extranjeros y otros artículos y materiales sobre el español en Cuba. Correo: gallanes@fmecc.ucf.edu.cu

ofertas de soporte natural y demandas de un grupo social. Es el conjunto de componentes naturales, sociales y sus interrelaciones en un espacio y tiempo determinado, por tanto:

Mateo (1996) expresa que para que el hombre pueda verse totalmente realizado en su medio ambiente, deben cumplirse las siguientes premisas:

Tener presente las necesidades psicológicas de la sociedad.

Integrar los sentimientos humanos, los proyectos relativos a la ingeniería, la ecología, los problemas sociales, el transporte, etc.

Todos los actos que condicionan el medio ambiente deben contribuir a su totalidad.

El medio ambiente debe ser construido por aquellos que lo ocupan.

Relación sistema ecológico y económico.

En la figura 1. Se observa un modelo conceptual de la relación medio ambiente y economía (Lane, P. 1998)

Del análisis del modelo se puede concluir:

El sistema económico esta dentro del sistema de medio ambiente y opera dentro de él, estrechamente vinculado al mismo. El sistema económico le quita espacio al sistema ecológico, consumiendo energía, materias primas y expulsando desechos a este.

Por ello el sistema económico puede ser caracterizado en términos de variables y velocidad de procesos que representan el grado en que este se apropia del medio ambiente. Ejemplos de variables lo constituyen: cantidad y grado en el cual la tierra ha sido alterada por las actividades económicas, el tamaño de la población humana, cantidad de energía consumida, cantidad de material extraído, cantidad de bienes materiales producidos, etc. Ejemplos de velocidad de procesos es la velocidad de consumo de agua, la velocidad de producción de desechos de distintos tipos, la velocidad de consumo de aire, la velocidad de consumo de diferentes fuentes de energía, la velocidad de extinción de las especies, etc.

Por lo tanto el principal causante del deterioro del sistema ecológico es el sistema económico y la magnitud de este impacto puede ser valorada por las variables y velocidades de procesos antes mencionados.

También podemos observar que el proceso económico que se produce es unidireccional en términos de materia y energía, esto significa que la energía que entra al sistema no puede ser utilizada de nuevo y en el caso de las materias primas unas pueden ser reusadas o recicladas pero otras no.

Este último análisis conduce al pensamiento de que el crecimiento del sistema económico debe tener un límite que lo da la capacidad del sistema ecológico.

En la actualidad el hombre está llegando al límite de explotación de muchas de las capacidades del sistema ecológico. Si valoramos que en 1900 la producción mundial era de \$ 2.3 trillones y que en 1998 fue de \$ 39 trillones, o sea que esta ha aumentado en 17 veces en un siglo y tendrá que seguir creciendo para enfrentar un aumento de la población mundial (1600 millones en 1900 vs. 6000 millones en 1998) vemos que la humanidad enfrenta un reto nunca antes visto en la historia.

Principales problemas ambientales contemporáneos

Hasta los inicios de la década de los ochenta, la mayoría de las estrategias nacionales de desarrollo fueron fundamentalmente destructivas de los recursos naturales y de su entorno. Se valoraba como indicador de desarrollo, casi absoluto, el crecimiento del producto interno bruto, sin importar los costos ambientales y sociales que de ello se derivaran.

Estas conductas han llevado al surgimiento de toda una serie de problemas ambientales contemporáneos que pone en juego la subsistencia de la humanidad. Entre los principales se puede señalar:

Crecimiento descontrolado de la población, en especial en países del tercer mundo.

Uso intensivo de combustibles fósiles que ha ocasionado acidificación del medio ambiente así como cambios climáticos de incalculables consecuencias.

Crecimiento acelerado de la desigualdad entre países y dentro de los países, con incremento sustancial de los niveles de pobreza y marginalidad.

Destrucción de grandes extensiones de bosques que ayudan a acelerar los regímenes de lluvias y por supuesto los cambios climáticos.

Pérdida de la diversidad biológica de plantas y animales.

Costos crecientes y disminución del crecimiento de la producción alimentaria debido a la erosión de los suelos, la desertificación, desperdicios de agua, uso inadecuado de pesticidas etc. que provoca escasez de alimentos en algunos países.

Contaminación y sobreexplotación de los recursos hídricos del planeta que provoca escasez de dicho líquido y disminución de los volúmenes de pesca.

Sobreexplotación de las principales materias primas del planeta que hace predecir la escasez de alguna de ellas y que provoca grandes extensiones de áreas contaminadas.

Deterioro de las condiciones de vida de muchos asentamientos humanos y alta migración de la población rural a las ciudades.

Destrucción de la capa de ozono que rodea al planeta.

Aumento y aparición de un alto número de enfermedades que amenazan con convertirse en epidemias.

Competencia creciente entre el bienestar actual y la disponibilidad de recursos para las futuras generaciones.

Esto demuestra que a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos que la humanidad ha alcanzado hoy, existe un consenso generalizado de que el actual modelo de desarrollo económico no ha resuelto las necesidades de la población de una manera permanente y duradera.

Ante esta problemática, aunque por diferentes razones para los países del norte que para los países del sur, el concepto de desarrollo sustentable surge primeramente como una filosofía ética y un imperativo moral para muchas personas, el cual se ha transformado en una estrategia para el desarrollo, aceptada por todos los países independientemente de su sistema social.

Concepto de desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible (sustentable) fue enunciado por primera vez en 1981, irrumpiendo de manera generalizada como término de uso frecuente en los medios de comunicación y en los entes tomadores de decisiones a raíz del Informe "Nuestro Común Futuro" (conocido como Informe Brundtland) de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987. El concepto enunciado en este Informe fue: Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades

Se presentan además otras definiciones de Desarrollo Sostenible que han surgido en los últimos años.

Mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de los ecosistemas que la sustentan (PNUMA-1991).

Proceso de cambio continuo, en el cual la utilización de los recursos, la orientación de las inversiones y de la evolución tecnológica, los rumbos de desarrollo ecológico, y el cambio de las instituciones, están acordes con el potencial y las necesidades actuales y futuras (Jiménez 1995).

La gestión y conservación de la base de los recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico para asegurar el logro y la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras (FAO).

Reconceptualización del desarrollo como una interacción evolutiva de los procesos naturales, económicos y sociales y una nueva ética de la equidad económica y social (Ahern y Fabel 1992).

Conjuntos de estrategias dirigidas a mejorar la calidad de la vida humana, dentro de la capacidad de carga de los sistemas ambientales (Christofolletti, 1993).

Al respecto de estas definiciones, en especial la primera, podemos ver que tiene las siguientes características:

Aceptabilidad: este concepto por su sencillez lo hace criticado por muchos debido a su vaguedad e impresión. Por el hecho de ser sencillo le da carácter de aceptabilidad casi general por todos los expertos, político y sociólogos.

Carácter polémico: el hecho de representar una idea que pocas personas podrían manifestarse en desacuerdo le da una idea de generalidad, pero esta situación conspira a favor de la dificultad de proponer modelos y ejemplos prácticos que sirvan para proporcionar guías útiles para la concertación de este tipo de desarrollo. Por lo que a pesar de ser general es un concepto polémico y difícil de manejar tanto en teoría como en la práctica. De ello se deriva que las vías para alcanzar el desarrollo sostenible deben ser diferentes para cada país dependiendo de sus condiciones políticas, sociales y ambientales.

Globalidad: desde su origen el desarrollo económico ha sido de naturaleza global, pero pocas veces ha sido reconocido el fenómeno. Uno de los mayores aportes del desarrollo sostenible es el reconocimiento de este fenómeno. Esto se debe fundamentalmente a dos problemas principales:

No cabe duda que en el proceso de desarrollo sostenible los países más industrializados deben asumir la responsabilidad principal debido a la deuda ambiental histórica que poseen. Basta recordar a manera de ejemplo que hoy en día el 20 % de la población mundial consumen en 80 % de la producción de materia prima del planeta.

Los problemas ambientales han evolucionado con el decursar de la historia. Antes de la década del 60 la mayoría de los problemas ambientales eran de carácter local, pero esta situación fue cambiando en los años 1970-1980 la mayor atención de estos se concentró en problemas regionales, y a partir de los 90 los mayores problemas ambientales son de carácter global. (Ver ejemplo en la tabla No. 2).

Por lo tanto es inevitable, hoy en día, que el desarrollo sustentable se plantee a escala global y la necesidad de intensificar la cooperación internacional, en especial la transferencia de tecnología y recursos financieros entre los países del norte y del sur. Las políticas de desarrollo sustentable deben materializarse como un conjunto de estrategias, planes y procesos a escala mundial, regional, nacional y local.

En la Fig. No. 2. se observa la visión de Cuba para consolidar el desarrollo sostenible de acuerdo con los principios aquí planteados.

Fig. 2. Visión para la consolidación del desarrollo sostenible en Cuba.



Transiciones hacia la sustentabilidad

En el siguiente recuadro podemos observar los criterios que debe reunir un desarrollo para que sea sustentable según Cendero 1996.

Ambientalmente realista (acorde con el funcionamiento y limitaciones de los sistemas naturales)

Socialmente justo (evitando desigualdades que no son éticamente admisibles y que puedan dar lugar a tensiones que hagan el sistema inviable)

Económicamente viable (de forma que no requiera recursos muy costosos o exija sacrificios dolorosos)

Políticamente aceptable (que no sea rechazado por la sociedad)

Bases para el desarrollo económico y social sostenible de la república de Cuba (Estrategia Ambiental de la Republica de Cuba, 1997).

Atender, como objetivo esencial, las necesidades materiales, espirituales, culturales y ambientales del hombre.

Potenciar la gestión ambiental nacional para buscar la solución más efectiva a los problemas ya existentes y evitar que surjan otros nuevos, desarrollar la conciencia ambiental de la población y su participación activa en la solución y prevención de estos problemas.

Fortalecer la dimensión ambiental en la toma de decisiones y en las políticas, programas y planes de desarrollo económico y social en el nivel nacional, territorial, sectorial y local.

Aplicar consecuentemente el concepto de uso sostenible de los recursos naturales renovables, asegurar la utilización de solo aquella parte que no ponga en peligro la capacidad de restauración natural de estos y el limitado poder de asimilación de los desechos del ambiente.

Aplicar consecuentemente el concepto de uso sostenible de los recursos no renovables, procurar la racionalidad en su utilización, respetar la capacidad de carga que tienen los sistemas naturales para asimilar desechos, aplicar parte de las utilidades provenientes de su explotación en la búsqueda de sustitutos viables y de tecnologías de menores insumos y en los casos posibles la reutilización y reciclaje, que permitan el máximo aprovechamiento de recursos.

Garantizar un uso sostenible de los recursos de la diversidad biológica, por ser esta la base de sustentación y futuro desarrollo de nuestras principales actividades económicas, como son la agricultura, la industria azucarera, biotecnología, el turismo y la pesca.

Gestión ambiental

Conceptos de Gestión Ambiental

La gestión ambiental se ha concebido en uno de los aspectos más relevantes de las sociedades modernas preocupadas del deterioro y agotamiento de los recursos naturales. Dentro del concepto del desarrollo sustentable la gestión medio ambiental se convierte en el principal instrumento de desarrollo, concebido en términos de beneficio social, igualdad y equidad y no únicamente en términos económicos como hemos señalado en el epígrafe anterior.

El término Gestión tiene en primera instancia una connotación de dirección empresarial, es decir de control de proceso de producción, planeamiento, manejo en sentido de normalización, etc. Aquí en este contexto, además de destacar el aspecto empresarial del mismo, se verá además con un segundo significado; el de Gestión como diligencia para conseguir algo, realizar acciones para obtener un trámite, un servicio.

Trasladando estos conceptos al ámbito medioambiental estaríamos hablando de las acciones que hacen las distintas organizaciones, vistas estas

últimas en un sentido amplio, para preservar el medio ambiente y alcanzar el desarrollo sustentable. Por lo tanto dentro del marco de este contexto, el concepto de gestión ambiental se enfocará desde un sentido amplio, que incluya además, tanto el ámbito empresarial, como el administrativo y el gubernamental en los distintos niveles, lo cual viene realizándose en Europa y en los Estados Unidos desde hace relativamente poco tiempo.

Otros autores por el contrario se refieren a este concepto de forma más abarcadora, denominándole "Política Ambiental" y dejan reservado el término Gestión Ambiental para el ámbito empresarial, lo que será tratado en detalle en el capítulo de Auditorías Ambientales.

Se expondrán ahora algunos conceptos de Gestión Ambiental, que se ajustan a los planteamientos aquí expuestos:

Conjunto de actividades del Estado dirigidas a la conservación, mejoramiento, recuperación y monitoreo del medio ambiente, los de intervención directa en el ambiente natural y antrópico y los de control de las actividades particulares. (PNUMA 1993)

Gestión Ambiental es el instrumento teórico y técnico para alcanzar determinado modelo de desarrollo sustentable. Es el conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas que implementa el Estado para alcanzar un grado de sustentabilidad ambiental. (Ballesleras 1990)

El planeamiento y control sistemático de la relevancia del medio ambiente en una determinada organización. (ONUDI 1993)

Características de un sistema de gestión ambiental

En la figura 3. se puede observar según la ONUDI, las fases de un sistema de Gestión Ambiental.

Del estudio del gráfico es importante acotar:

Un sistema de Gestión Ambiental, desde una panorámica global, comprende la definición y desarrollo de objetivos, políticas, programas y sistemas.

El centro del ciclo es el sistema de información de medio ambiente, la cual debe ser suficiente y estar organizadas de manera que permitan identificar los verdaderos puntos débiles de la empresa.

El sistema de Gestión ambiental tiene que verse como un ciclo continuo de manera que haga que la gestión ambiental de la institución vaya mejorando de manera gradual y de acuerdo con la dialéctica de la misma.

Las normas ISO 14000 plantean como principios claves para implantar o mejorar un sistema de gestión ambiental, los siguientes:

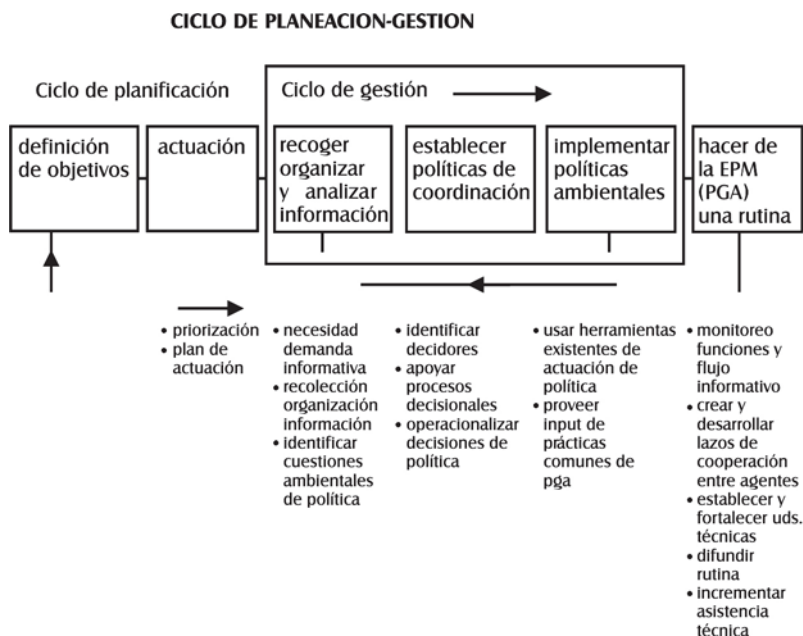
Que la gestión ambiental esté entre las más altas prioridades de la organización y se mantenga informada periódicamente.

Que sea adecuada a la naturaleza, magnitud e impactos medio ambientales de las actividades evaluadas.

Que incluya un compromiso de cumplir con la legislación y reglamentación medio ambiental aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.

Estar documentada, implantada, mantenida al día y comunicada a todas las personas involucradas.

Figura No.3. Ciclo de Planeación-Gestión.



Estar a disposición del público.

Asignación de responsabilidades para lograr los objetivos y metas en cada función y cargo relevante de la organización.

Proveer los recursos apropiados y suficientes para implantar el sistema, estos deben incluir recursos humanos, conocimientos especializados, tecnológicos y recursos financieros.

Que exista buena comunicación entre las partes interesadas tanto internas como externas.

Que sea revisada periódicamente, enmendada cuando sea necesario y aprobada si es idónea por el personal autorizado.

Que se mantenga al día un procedimiento documentado para la evaluación periódica de la gestión.

Instrumentos de gestión ambiental

Para que los agentes económicos y sociales puedan participar y compartir responsabilidades en un sistema de gestión ambiental es necesario desarrollar y consolidar una serie de instrumentos que sirvan de cumplimiento a la política ambiental desarrollada.

No existe una clasificación única de esos instrumentos, encontrándose en la literatura especializada múltiples clasificaciones. De acuerdo con la Comunidad Económica Europea, los instrumentos pueden dividirse en:

Instrumentos legislativos: leyes decretos y otras disposiciones de carácter internacional, nacional y local, que incluya las de carácter civil, administrativo y penal.

Instrumentos sociales: incluyen actividades de información, educación y formación; son llamados también instrumentos de persuasión.

Instrumentos económicos y fiscales: denominados también instrumentos de mercado, están dirigidos a sensibilizar a productores y consumidores para que en sus ámbitos respectivos consuman los recursos materiales con responsabilidad y eviten la contaminación y generación de residuos. Ejemplos: sistemas de precios, sistemas de impuestos, tasa por prestaciones de servicios, depósitos reembolsables, permisos negociables, etc.

Instrumentos financieros: mecanismos transitorios de ayuda por parte del gobierno u otras organizaciones a aquellas instituciones que por sus condiciones de desigualdad o por su importancia ambiental no están en condiciones de financiar una política ambiental.

Instrumentos de control: medidas institucionales de carácter voluntario u obligatorio, dirigidas a influir en los comportamientos medio ambientales. Se dividen en instrumentos regulatorios tradicionales, instrumentos de valoración económico-ambiental e instrumentos voluntarios.

Otro tema controvertido con relación a la problemática es la elección adecuada y valoración de la eficiencia de estos instrumentos. La citada elección por lo regular es un proceso complicado y en el que la mayoría de los casos la elección depende de la posibilidad que exista de aplicar y/o valorar el instrumento al problema ambiental definido.

Al igual que en el caso de la división de los instrumentos, los criterios para la selección y evaluación de ellos son de gran variedad. Atendiendo a los criterios de la Comunidad Económica Europea, una buena selección y valoración de instrumentos de Gestión Ambiental debe hacerse atendiendo a:

Eficiencia ambiental: vendría dada por la capacidad de lograr los objetivos de la política ambiental trazada.

Eficiencia Económica: tratar de lograr conseguir el objetivo ambiental al menos tiempo posible y con el menos costo económico.

Flexibilidad: deben existir las posibilidades de cómo resolver el problema ambiental en aras de tener alternativas para lograr el objetivo.

Realidad: que realmente existan las condiciones materiales y no materiales para llevar a cabo los objetivos, además que exista la voluntad política de cumplir los mismos.

Graduabilidad: de existir la posibilidad de actuar gradualmente, para que se pueda planificar una respuesta óptima.

Aceptabilidad social: debe tener el consenso de todos los grupos sociales afectados.

Confianza o seguridad: seguridad en que el instrumento ambiental va a resolver el problema por el tiempo más largo posible sin implicaciones secundarias.

Viabilidad: que esté de acuerdo con todas las normas nacionales e internacionales vigentes sobre el problema.

.Instrumentos de gestión ambiental en la República de Cuba, definidos en la Ley de Medio Ambiente aprobada en 1997.

La presente Ley y las demás regulaciones legales destinadas a proteger el medio ambiente y a favorecer el desarrollo sostenible del país.

Los programas, planes y proyectos de desarrollo económico y social.

El ordenamiento ambiental.

La evaluación de impacto ambiental.

Las licencias ambientales, las prohibiciones, concesiones y los permisos respecto de los recursos ambientales.

La información, la vigilancia, la evaluación y el control del estado del medio ambiente.

La inspección ambiental estatal.

La educación y divulgación ambiental.

La investigación y el desarrollo científico y tecnológico.

Los instrumentos económicos, lo que incluyen sistemas de incentivos y desincentivos económicos y financieros.

El fondo nacional del ambiente.

El régimen de sanciones administrativas.

El sistema de responsabilidad civil por daños y perjuicios ambientales.

El régimen de responsabilidad penal.

La publicidad de las decisiones relacionadas con el ambiente y el desarrollo sostenible.

La acción popular y todas las formas de participación de los ciudadanos en las decisiones relacionadas con el medio ambiente.

En resumen podemos plantear que el conocimiento e interpretación de la relación medio ambiente desarrollo sostenible en sus aristas económicas, sociales y ambientales, así como la visión de cada país de la sustentabilidad y de los diferentes instrumentos para la planificación y gestión de esta, es de vital importancia dentro de la perspectiva sociocultural de las comunidades correspondiéndole a las universidades un papel rector en la educación de estas temáticas

BIBLIOGRAFIA

- (1995) Desarrollos recientes de la política regional. La experiencia. Aires. Argentina.
- , La evolución de los indoamericanismos en el español hablado en Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1986 Pág. 171.
- . Lo universal y lo específico en la cultura/ Pablo Guadarrama González.— La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.—207p.
- 1er Taller de Manejo integrado de zonas Costeras. Memorias. Universidad de Oriente: Santiago de Cuba: 14 y 15 de Mayo del 2001.
- A la enseñanza de la lengua materna. Viceministerio de Educación general. Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación, Capítulo VIII, pág. 99-100.
- Aceves, José L. Estrategias para la Educación Ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable. <<http://www.uv.mx/iesca/revista/SUMA.027.html> > (Fecha de acceso: 23 de abril de 2003)
- Agüero Contreras, Fernando C. El curriculum vitae de la escuela secundaria del medio rural: una propuesta para el ámbito cubano./ Fernando C. Agüero; Tesis doctoral, Universidad de Oviedo (España), año 2002. – 717 h .
- Alfonso, Georgina. La polémica sobre la identidad/ Georgina Alfonso.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1997.—256p.
- Alonso Domínguez, Gisela. Medio Ambiente y Ecoturismo. La experiencia Cubana. <<http://www.lademajagua.co.cu/turnat/inf23.htm> > (Fecha de acceso: 1 de Noviembre del 2004)
- Álvarez de Zayas, Carlos. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. Habana, 1991.178p.
- Alvira Martín, Francisco. Selección de lecturas de metodología, métodos y técnicas de investigación social II. / Francisco Alvira Martín.—L. Habana: E. Felix Varela, 2002.—245.p.
- Anta Diop Cheikh. Los tres pilares de la identidad cultural. Revista Correo de la UNESCO. Agosto-septiembre, 1987.
- Antropología Social/ Alain Basail,...[et.al].—La Habana: Editorial Felix Varela, 2003. p.171
- Arcia Chávez, Maritza, Castellanos Quintero, Sara. Reflexiones acerca de la enseñanza de lenguas extranjeras. Cienfuegos- UCF, 1999.-65p.
- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio./ Héctor Arias Herrera.—la Habana: E. Pueblo y educación, 1995. 135—p.
- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio/ Héctor Arias Herrera.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.—134p.
- Arias Valencia, María Mercedes La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Tomado DE WWW.tone/udea.edu.co/revista/mar2000/triángulación.html, 22 de marzo del 2005
- Arjona, Martha. Patrimonio e Identidad/ Martha Arjona.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982.—121p.
- Arocena, J (1997) Lo global y lo local en la transición contemporánea Cuaderno del CLSEH, 78-79.España
- Balmaseda Neyra, Osvaldo. La enseñanza de la ortografía a las puertas del siglo XXI. Curso 69, volumen 58-71. Instituto Superior Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Ciudad de La Habana, Cuba, 1997.
- Basulto, Hilda. Curso de Redacción Dinámica. La redacción como actividad comunicativa. Editorial Trillas, S.A. México, 1988, p. 186.
- Becerra Lois, F (2002) El espacio como escenario de los procesos de globalización : la región ante el nuevo milenio. Ponencia publicada en el IV Encuentro de Globalización y Problemas del desarrollo. La Habana. Cuba
- Bell, A. Y Smith, D. (2001): Aprenda a tratar con personas conflictivas. Editorial Gestión 2000, Barcelona, España.
- Bernardo Moreno Quesada y cols,1999

- Bleger, J. (1973). Psicología de la conducta. Conflicto y conducta, en *Análisis dinámico del comportamiento*, Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
- Bouissier, S. (1990) La descentralización. Un tema difuso y confuso. ILPES Documento 90005. Santiago de Chile.
- Bueno, Gustavo. El catoblepas. Revista Crítica del Presente. Mundialización y Globalización.
- Burque, María Teresa. De quién es la responsabilidad, de la escuela o la familia/ María Teresa Burque.— La Habana: editorial Pueblo y Educación, 1998.— 56p.
- Calviño, M. (2002): Análisis dinámico del comportamiento. Editorial Felix Varela, La Habana, Cuba.
- Calviño, M. (2004): Actos de comunicación, desde el compromiso y la esperanza. Edición Fermín Romero.
- Carballo Lois. Lisset. Los Usos de la Bahía de Cienfuegos. Tratamiento Jurídico e institucional desde la perspectiva del MIZC. Tesis en opción al título académico de Master en MIZC. Cienfuegos, 2004. p. 4.
- Carbonell Lemus, Ana Gisela. Propuesta de ejercicios para la redacción escolar. Tesis para optar por título de Máster en Educación/ Ana Gisela Carbonell Lemus, Cienfuegos, Cuba, 1999.
- Cassany, Daniel. Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Ediciones Píadós Ibérica, 1991.
- Cicin-Sain and R. W. Knecht, Manejo Integrado de las Zonas Costeras: Conceptos y Prácticas. (Washington, DC: Island Press, 1998), p 17
- Clara Miranda. La Zona Costera como totalidad ambiental. Primera aproximación.
- Coll, César; Onrubia, J.»El análisis del discurso y la construcción de significados compartidos en el aula»Signos 14.enero-marzo. 1994.(46-51p).
- Comisión de Medio Ambiente de Cataluña Medio Ambiente después de Río mas I0 2003
- Communicative competence: for more than language arts! [http:// www.ci-conceptsin.com/ quicknotes. Htm](http://www.ci-conceptsin.com/quicknotes.Htm). abril 2001.
- Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. 30 de marzo-2 de diciembre.—Estocolmo: (sn),1998.—117p.
- Cortina, Adela.(2003) El que hacer público de las éticas aplicadas. Artículo Razón pública y éticas públicas. Editorial Tecnos, Madrid pág13-42
- Covey, S. (1994): Los siete hábitos de las personas altamente eficaces. Simon&Schuster. Presentado en cassette.
- Dávalos, Roberto. «El trabajo comunitario y los talleres de Transformación barrial. Una posibilidad para los grupos Vulnerables» en Trabajo social en Cuba y Suecia, compilación de Sven-Axel Mansson y Clotilde Proveyer Cervantes, ediciones Arcadia, Sancti Spiritus, 2004.
- Davis, K. Comportamiento humano en el trabajo. Editorial Mc. Graw Hill.
- De la Torre, Carolina. Las identidades. Una mirada desde la psicología/ Carolina De la Torre.—La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2001.—219 p.
- De Urrutia, Lourdes. Metodología de la Investigación Social I./ Lourdes de Urrutia , Graciela González.— La Habana: E. Félix Varela, 2003. —251p.
- Di Prieto, I (1999)El desarrollo local. Estado de la cuestión. FLASCO, Buenos Aires. Argentina
- Díaz, Beatriz.Creación de un Modelo para el Manejo de los Recursos Costeros por las Comunidades en Cuba. Comunidad de Baracoa. Flasco Cuba, Universidad de La Habana
- Díaz-Couder, Ernesto. Revista Iberoamericana de Educación.Mayo-agosto. 1999. Monográfico. Diversidad y Cultura y Educación Iberoamericana..
- Die, Amelia. Las lenguas en el Mundo. Revista Muy Interesante. Año XVIII. No. 03 México. 2003.
- DSM- IV (2002): Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. MASSON, S.A.
- Durheim, E(1972) Las reglas del método sociológico. Editorial Ciencias, La Habana. Cuba.
- Engels, Federico. Antidurheim./ Federico Engels.—la Habana: E. Pueblo y Educación, 1975.—522p.
- Evaluaciones del Programa de Desarrollo Sociocultural del 2000 al 2003.—Cienfuegos: Cultura Provincial Cienfuegos, 2000-2003.—178 p.

- Fernández Marrero, Juan Jorge. Teorías lingüísticas y enseñanza de la lengua,. Revista Educación N. 83 sept-dic, 1994. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Figueroa Esteva, Max. La dimensión lingüística del hombre. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1986. Pág. 115-127.
- Freire, P. (1977): Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI Editores S.A.
- Freyre, R. (2002) Monografía inédita. Materiales para la docencia. Biblioteca de la universidad de Cienfuegos. Cuba.
- Fuentes, M. (2001): Mediación en la solución de conflictos. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana.
- García Alonso, Maritza. Identidad cultural e investigación/ Maritza García Alonso.— La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2002. —140p.
- García Fernando, Manuel. El análisis de la realidad social métodos y técnicas de investigación/ Manuel García Fernando.—Madrid: Alianza Editorial, 1995.—604p.
- Geertz, Clifford. [1973], *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.
- Goleman, D. (1995): La Inteligencia Emocional. Editorial Javier Vergara, Bogotá.
- González Las, Catalina. La lengua instrumento de comunicación. Grupo Editorial Universitario, Granada (España), 1999.
- González Valdés, América. Desarrollo de la creatividad, el pensamiento y el aprendizaje a través de la ciencia ficción. Instituto Superior Pedagógico Latinoamericano y Caribeño Folleto Curso 19, Pedagogía 97.Ciudad de La Habana, Cuba, 1997, volumen 16-29
- González, R. (2003): Clínica Psiquiátrica Básica Actual. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Guadarrama González, Pablo. Filosofía y Sociedad/ Pablo Guadarrama González.— La Habana: Editorial Félix Varela, 2001.— 254p.
- Guadarrama, Pablo. Lo universal y lo específico en la cultura. 1998.
- Hopehayn,Martn. El reto de las identidades y la multiculturalidad en Iberoamérica. Revista Cultural para la educación, la ciencia y la cultura. No. 0 Febrero 2002.
- <http://www.census.gov/:U.S.Census>
- <http://www.cervantes.es/internet/indice.html>.
- <http://www.cervantes.es/portada.htm>.
- Isla, Mariano Alberto. Proyecto comunidad 2001, capacitación de decisores en las estructuras de bases/ Mariano Alberto Isla. —Cfgos: (sn), 2001.—24h. Anex
- Jiménez, G. (2002) Importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales. Universidad Autónoma de México. Material para la docencia.
- Kelle, V. Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad/ V. Kelle, M. Kovalzon.—Moscú: Editorial Progreso, 352p.
- Kelle, V. Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad/ V. Kelle, M. Kovalzon .—Moscu: E. Progreso, 1972. —343p.
- Kohan, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado/ Nestor Kohan.—La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinillo, 2003.—245p.
- Lester Brown. Signos Vitales del Mundo. Worldwatch Institute. Estados Unidos 2002
- Ley de Medio Ambiente de la Republica de Cuba. 1977
- Limia, D (1997) Sociedad civil y participación en cuba. Editorial Ciencias. La Habana. Cuba.
- Marx, C(1859) Prólogo de la contribución de la economía política. Editorial Progreso. Moscú.
- Mateo.A. Conferencia sobre Medio Ambiente y desarrollo. Universidad de la Habana 2002
- Menéndez, Manuel. Algunas consideraciones sobre el tema de la estructura socioclasista en Cuba. Rev. Cuba socialista.(La Habana) (21):p-2-5, 2001
- Normas ISO 14002 sobre gestión ambiental..
- ONU. Agenda 21, 1992.

- Patricia Lane, Conferencia sobre la Revolución Verde en Cuba. Universidad de Halifax. Canada. 1998
- Pérez Rodríguez, Gastón y otros. Metodología de la investigación educacional. Editorial Pueblo y Educación. Habana, 1976.
- Pérez Serrano, Gloria. La investigación cualitativa: Retos e interrogantes/ Gloria Pérez Serrano.—Madrid: Editorial La Muralla S.A, 1994.—436p.
- Pérez, A.(1999) La crisis de la sociedad: entre la mundialización y la disolución narcisista. Problemas de la teoría social contemporánea. Editorial CIS. Madrid.
- Peronard, Marianne. Correlación entre metacomprensión y metaproducción de textos escritos. Chile. Monografía.
- PNUMA. El papel de la Universidades en el desarrollo sostenible. 2001
- Porro Rodríguez, Migdalia, Báez García, Mireya. Práctica del idioma. (I). Capítulo III y IV. Editorial Pueblo y Educación ,1984. (25-36).
- Portal Rayza. Comunicación y comunidad./ Rayza portal y Milena Recio.—C.H: E. Felix Valera. 2003.—103.p.
- Programa de Desarrollo Cultural de la Provincia de Cienfuegos desde el 2002 al 2004.—Cienfuegos: Cultura Provincial Cienfuegos2003.—178p.
- Rampott, Ana. «Comprensión y producción de textos narrativos».Revista Signos # 11, enero-marzo, 1994,98-1
- Rickent, H (1943) Ciencia cultural y Ciencia natural. Colección Austral.
- Rivero Pino Ramón. La observación científica de procesos grupales. Un instrumento para la evaluación de eficacia de los programas sociales. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Rivero, R (2003) Gestar lo comunitario. Editorial Feijó. UCLV Santa Clara. Cuba.
- Robins, S. (1994): Administración: teoría y práctica. McGraw Hill. México.
- Sauvé, Lucié. Tendencias y desafíos de la Educación Ambiental contemporánea. Material impreso. En memorias del IV Congreso Interamericano sobre el Medio Ambiente- Volumen II Compilador Roger J. Carrillo Castellanos. 1998 Equinopccio, Serie SIMPOSIA, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela p304
- Tejeda, Lecsý. Identidad y crecimiento humano/ Lecsý Tejeda.— La Habana: Editorial Gente Nueva, 2000.—80p.
- Ulpiano
- Valdéz Bernal Sergio. Antropología lingüística. Fundación Fernando Ortíz. Cuidad de la Habana, 2000. p.246.
- Vázquez, A.(1997) Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno. Cuadernos CLAEH , 78-79. España.
- Vera Estrada, Ana. Compilación pensamiento y tradiciones populares: Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana/ Ana Vera Estrada.—La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinillo, 2000.—204 p.
- www.nalejandria.com/utopia Resolución de conflictos.

Desarrollo local y prácticas socioculturales
Impreso en Universidad de Cienfuegos
Primera Impresión 50 ejemplares
año 2006

